

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



TÍTULO DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO:

**“ESTUDIO TIPOLÓGICO DE LA ARQUITECTURA
RELIGIOSA ANDINA - REGIÓN TACNA (SIGLOS XVIII - XX),
Y PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR
DE LA CAPILLA DE QUEÑUAVICHINCA (ALTO PERÚ)”**

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. KARLA DENISSE APAZA MAMANI

ASESORA:

MAG. ARQ. GABRIELA ISABEL HEREDIA ALVAREZ

TACNA – PERÚ

2016

DEDICATORIA

A mi familia, porque les debo todo a ellos.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme fuerzas.

A mis padres Zoila y Rogelio y mi hermano Alonso,
por su ayuda, comprensión y mucha paciencia.

A mi asesora y gran amiga, la arquitecta Gabriela Heredia,
por sus conocimientos y confianza depositada en mí.

A una nueva amiga, la arquitecta Janeth Cruz,
por su apoyo incondicional.

A los arquitectos Jorge Espinoza, Luis Montenegro, Pilar Guerra y Renza
Gambetta, por sus aportes y consejos.

A mis amigos y compañeros, por haberme apoyado siempre que lo necesité.
Y, por último, a todas las personas que me brindaron su ayuda desinteresada
y a las cuales pude conocer a través de este proyecto de investigación.

A todos ellos, les agradezco infinitamente.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: GENERALIDADES	8
1.1 Introducción.....	9
1.2 Planteamiento del problema.....	10
1.3 Justificación e importancia del estudio.....	11
1.4 Delimitación del área de estudio.....	13
1.5 Objetivos.....	13
1.5.1 Objetivo general.....	13
1.5.2 Objetivos específicos.....	14
1.6 Hipótesis.....	14
1.7 Variables.....	14
1.7.1 Variable independiente.....	14
1.7.2 Variable dependiente.....	15
1.8 Metodología de la investigación.....	15
1.8.1 Tipo y diseño de la investigación.....	15
1.8.2 Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	15
1.8.3 Procedimiento de recolección de datos.....	16
1.8.4 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	16
1.8.5 Esquema metodológico.....	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1 Antecedentes históricos.....	19
2.1.1 Antecedentes de proyectos de investigación sobre estudios tipológicos en la arquitectura religiosa andina desarrollados en Chile y Perú.....	19
2.1.2 Antecedentes de proyectos de restauración y puesta en valor de infraestructura religiosa andina.....	20
2.2 Antecedentes conceptuales.....	29
2.2.1 Precisiones conceptuales.....	29
2.2.2 Bases y enfoques teóricos.....	30
Sobre clasificación tipológica en arquitectura religiosa andina.....	30
Sobre restauración.....	34

2.3 Antecedentes contextuales.....	36
2.3.1 Dimensión físico espacial.....	36
Ubicación.....	36
Geografía.....	38
Clima.....	49
Biodiversidad.....	54
2.3.2 Dimensión socio cultural.....	58
Población.....	58
Crecimiento poblacional.....	62
Población urbana y rural.....	63
Religión.....	65
Costumbres y festividades.....	66
Dimensión económica.....	69
Población Económicamente Activa.....	69
Ocupación principal.....	70
PBI Total y por sectores.....	71
Principales tipos de actividades y servicios socioeconómicos de la población.....	73
2.3.3 Dimensión histórica.....	75
Evolución histórica de la región de Tacna.....	75
Historia de la iglesia en la región de Tacna.....	89
2.3.4 Antecedentes normativos.....	95
Instrumentos normativos internacionales.....	95
Instrumentos normativos nacionales.....	99

CAPÍTULO III: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LA INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA ANDINA - REGIÓN TACNA..... 102

3.1 Datación de templos.....	103
3.2 Análisis arquitectónico de infraestructura religiosa andina.....	107
3.2.1 Infraestructura religiosa existente.....	109
3.2.2 Infraestructura religiosa no existente en la actualidad.....	111

CAPÍTULO IV: ESTUDIO TIPOLOGICO..... 112

4.1 Criterios de agrupación	113
4.1.1 Relación torre – nave	114
4.1.2 Tipo de planta	121
4.1.3 Tipo de techumbre	127
4.2 Clasificación en tipos	134
4.2.1 Tipos en la arquitectura religiosa andina de la región Tacna	134
Tipo I: Nave simple con torre adosada	134
Tipo II: Nave simple con dos torres adosadas	136
Tipo III: Nave simple con torre exenta	137
Tipo IV: Nave en cruz latina con torre central	137
Tipo V: Nave simple con techo de mojinete	138
Tipo VI: Nave en cruz latina con cerco y calvario	139
Tipo VII: Nave simple sin torre con cerco y calvario	140
Tipo VIII: Nave simple con espadaña	141
Tipo IX: Nave en cruz griega	141
Tipo X: Nave en cruz latina incompleta	141
Tipo XI: Nave en cruz latina	142
4.2.2 Propuesta de tipos arquitectónicos	142
4.2.3 Cuadro descriptivo comparativo de los tipos arquitectónicos	143

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CAPILLA DE QUEÑUAVICHINCA (ALTO PERÚ)

147

5.1 Justificación de propuesta de restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca (Alto Perú)	148
5.2 Análisis del Inmueble	149
5.2.1 Ubicación	149
5.2.2 Antecedentes Históricos	149
5.2.3 Análisis Urbano	150
5.2.4 Análisis Arquitectónico	152
Aspecto Formal	152
Aspecto Funcional	153
5.3 Diagnóstico del Inmueble	155
5.3.1 Ambiente 01: Atrio	155
5.3.2 Ambiente 02: Arco Cobijo	162

5.3.3	Ambiente 03: Nave Central	168
5.3.4	Ambiente 04: Presbiterio	175
5.3.5	Ambiente 05: Torre – Campanario	184
5.3.6	Diagnóstico de vanos	189
5.4	Restauración y Puesta en valor	191
5.4.1	Premisas para las intervenciones de restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca (Alto Perú)	191
5.4.2	Acciones a realizar por ambiente en intervención de restauración	192
	Atrio	192
	Nave de la capilla	193
	Torre campanario	195
5.4.3	Niveles de intervención en la restauración	196
	Intervenciones previas a la restauración	196
	Intervenciones en la restauración propiamente dicha	196
	Intervenciones posteriores a la restauración	197
	CONCLUSIONES	198
	BIBLIOGRAFÍA	201
	ANEXOS	207

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1 Introducción

En la zona andina del departamento de Tacna, comprendida por el altiplano y los valles interandinos y bajos, se encuentra arquitectura religiosa muy singular, la cual posee una gran variedad de componentes arquitectónicos de acuerdo al contexto anterior y actual en que se emplaza, siendo la característica de cada una de sus iglesias unidas en sus manifestaciones. Por esto es necesario recopilarlas y analizarlas en su composición arquitectónica para poder comprender la esencia de este tipo de manifestación cultural andina y proponer su restauración y puesta en valor para rescatarlas.

Alto y Bajo Perú mantuvieron una vinculación desde hace cientos de años, donde la región de Tacna brindaba servicios comerciales, de hospedaje y de transporte, debido a que se encuentra en una posición estratégica, teniendo por el sur el puerto de Arica por donde salía la producción minera de Bolivia hacia los otros continentes. Tacna es el vínculo que posee la zona alto andina (Bolivia) con el mar.

Por tal motivo en la zona andina de la región de Tacna se establecieron centros poblados que se dedicaron a abastecer a los viajeros comerciantes y a continuar con la actividad agrícola y ganadera ancestral. Al desarrollarse como pueblo y comunidad, se construyeron equipamientos como los recintos de culto donde la población pudiera ejercer su fe.

Los distintos elementos arquitectónicos traídos desde el viejo mundo durante la época del coloniaje se ven reflejados principalmente en la construcción de esta infraestructura religiosa con el sello del mestizaje. Con el pasar de los años, la región de Tacna atravesó por muchas etapas en su historia, las cuales influyeron en el desarrollo y evolución arquitectónica no sólo de la zona urbana de la región, sino también, de la zona rural andina.

Estas construcciones poseen un importante valor arquitectónico e histórico, el cual debe ser conocido y consecuentemente valorado por la población

tacneña. Este tipo de arquitectura religiosa que posee muchos años de antigüedad debe ser adoptada como parte de la identidad de los tacneños y de cada uno de sus pueblos. El estado de conservación en las que se encuentran actualmente no permite que sean apreciadas como tal y corren el riesgo de perderse totalmente. Esta situación ha motivado el planteamiento del presente proyecto de tesis que dará inicio al estudio, rescate y puesta en valor de una arquitectura olvidada por el tiempo y por su gente.

1.2 Planteamiento del problema

La arquitectura religiosa comprendida entre los siglos XVIII a inicios del XX perteneciente a la zona andina de la región de Tacna, refleja a través del estado actual de su infraestructura factores negativos que perjudican su valor arquitectónico, histórico, patrimonial y cultural que permiten el continuo avance de su decadencia.

Factores perjudiciales evidenciados:

- **Alto nivel de deterioro, abandono, mal estado de conservación y alteración** de la infraestructura religiosa perteneciente a este periodo debido a la debilidad de sus materiales, por estar sometido ante agentes climatológicos nocivos, sucesos sísmicos y por encontrarse en sectores agrícolas y ganaderos de poca accesibilidad compuestos por valles, quebradas y bajas condiciones de habitabilidad.
- **Falta de interés por su preservación y restauración por parte de las autoridades locales, instituciones públicas y población en general** ya que sólo la iglesia de Tarucachi ha sido restaurada en una primera fase, y la iglesia de Tarata cuentan con proyecto de restauración vigente, mientras que el 98% restante continúa en situación de abandono.
- **Pérdida de infraestructura religiosa de valor patrimonial**, ya que hasta el día de hoy han desaparecido un aproximado de 9 iglesias, mientras que el 100% de las aún existentes y que no son reconocidas por

las instituciones gubernamentales y religiosas se encuentran en peligro de desaparecer, ya sea por agentes ambientales o por la mano misma del hombre por desconocer el valor arquitectónico e histórico que poseen.

- **Desconocimiento del valor patrimonial** que posee la arquitectura religiosa comprendida entre los siglos XIV a inicios del XX, periodo en el cual se encuentra infraestructura de valor arquitectónico e histórico. Actualmente sólo la iglesia de Tarucachi posee la denominación de Patrimonio Cultural de la Nación.
- **Inexistencia de un estudio tipológico en la arquitectura religiosa andina en la región de Tacna y estudios relacionados al mismo** ya que no ha sido tema de estudio aun por los especialistas, no se tiene una publicación ni estudio respecto a este tipo de investigación y por lo tanto no existe una clasificación tipológica de arquitectura religiosa andina de esta zona, lo que es lamentable ya que en ciudades cercanas como en Arequipa, Cusco y el norte de Chile, se tienen publicaciones sobre este tema.
- **El registro incompleto de infraestructura religiosa** es uno de los principales motivos por los que la arquitectura religiosa andina de Tacna se encuentra en estado de abandono y decadencia. La Dirección Regional de Cultura reconoce sólo 9 iglesias como parte del registro e inventario del patrimonio arquitectónico de la región de las más de 40 que existen en la zona andina y que poseen valor patrimonial, demostrando que su valor arquitectónico, histórico y cultural es ignorado; de igual manera la Diócesis de Tacna y Moquegua desconoce el número total de iglesias que se encuentran dentro de su jurisdicción.

1.3 Justificación e importancia del estudio

La arquitectura religiosa andina tacneña se encuentra en un estado de decadencia, continuo deterioro y en riesgo de perderse totalmente, ya que es muy poco conocida por los especialistas y por la población misma,

principalmente porque no existe un registro de cada una de los templos que forman parte de esta zona y se desconoce incluso el número total de ellos. Esta situación es producto de la escasa importancia por el estudio, preservación y restauración de la infraestructura religiosa por parte de la comunidad y entidades, ya que desconocen el valor histórico y patrimonial que poseen. Este tipo de arquitectura posee un alto nivel de deterioro y abandono, por la debilidad de sus materiales, por estar sometida ante agentes nocivos, y por encontrarse en sectores rurales agrícolas y ganaderos de poca accesibilidad compuestos por valles, quebradas y zonas altiplánicas.

Esta situación ha motivado la realización del presente proyecto de tesis, que a través del estudio tipológico permitirá ordenar y clasificar la infraestructura religiosa andina de Tacna de valor patrimonial en grandes grupos de acuerdo a sus características formales, espaciales, estilísticas y de ubicación, lo cual facilitará que se definan las modalidades y lineamientos de intervención de acuerdo a la tipología arquitectónica a la que pertenece. De esta manera se realizará el primer estudio sobre arquitectura religiosa andina de valor patrimonial en la región de Tacna y evitará que se pierda la información histórica y arquitectónica relevante.

La propuesta de restauración y puesta en valor de una de las capillas perteneciente a uno de los tipos arquitectónicos religiosos, permitirá no sólo que se intervenga este ejemplar, sino que servirá como modelo de intervención aplicable a un mayor número de templos como parte de un proyecto de recuperación integral de este tipo de arquitectura.

Asimismo, el proyecto de tesis beneficiará a la población que habita en los pueblos en donde se encuentre infraestructura religiosa patrimonial, a través del conocimiento y recuperación del valor arquitectónico e histórico que poseen, la cual los beneficiará turísticamente y aportará al fortalecimiento de la identidad cultural de la población. Se verán beneficiados los especialistas vinculados al tema de investigación: arquitectos, arqueólogos e historiadores, aportando con un estudio sobre arquitectura religiosa andina a través de la clasificación tipológica de la misma, el cual puede ser ampliado, profundizado y cohesionado con otros temas de investigación. De igual manera las instituciones como la

Dirección Regional de Cultura y la Diócesis de Tacna y Moquegua, con un registro completo de infraestructura religiosa andina patrimonial; con la propuesta de clasificación tipológica que les permitirá la comprensión de este tipo de arquitectura, importante para el archivo histórico de nuestra región; y con una propuesta de intervención a través de la restauración y puesta en valor de un grupo de recintos de culto pertenecientes a una tipología arquitectónica religiosa, la cual permitirá su valoración y fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos andinos.

La realización de este proyecto de tesis en la provincia de Tarata como en: Tarucachi, Estique, Conchachiri, Mamuta, Collpa, Chiluyo y Cano, en la provincia de Tacna como en: Queñuavichinca, Palca y Vilavilani, en la provincia de Candarave como en: Totorá y Toco, y en la provincia de Jorge Basadre como en: Locumba e Ilabaya, busca impedir la degradación y pérdida de infraestructura religiosa de valor patrimonial, así como la pérdida de información histórica relevante que nos permita comprender la arquitectura religiosa andina de la región.

1.4 Delimitación del área de estudio

El ámbito de estudio se delimita a la zona andina de la región de Tacna, comprendida a partir de los 500 hasta los 5000 msnm, abarcando las cuatro provincias y distritos correspondientes en los que existe infraestructura religiosa de valor patrimonial.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Realizar un estudio tipológico de la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna (siglos XVIII - XX) que sistematice el conocimiento de las características arquitectónicas y los sistemas constructivos a fin de que se constituya un referente de consulta para futuras intervenciones como la

restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca, orientada a su valoración y fortalecimiento de la identidad cultural.

1.5.2 Objetivos específicos

- Realizar el diagnóstico de situación actual de los inmuebles a estudiar así como el archivo fotográfico al detalle de los mismos.
- Realizar una clasificación tipológica en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna a través de sus componentes, a nivel de ubicación, características formales y espaciales.
- Realizar una propuesta de restauración y puesta en valor del tipo arquitectónico religioso más representativo y recurrente en la zona andina de la región de Tacna.
- Resaltar la valoración de la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna así como su restauración y puesta en valor para evitar la pérdida de información histórica y arquitectónica relevante.
- Realizar el primer trabajo de investigación sobre arquitectura religiosa andina de la región de Tacna.
- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos andinos en los que se encuentra infraestructura religiosa de valor patrimonial.

1.6 Hipótesis

El estudio tipológico de la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna (siglos XVIII - XX), va a permitir que se sistematice el conocimiento de las características arquitectónicas y los sistemas constructivos a fin de que se constituya un referente de consulta para futuras intervenciones como la restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca, orientada a su valoración y fortalecimiento de la identidad cultural.

1.7 Variables

1.7.1 Variable independiente

Estudio tipológico de la arquitectura religiosa andina de Tacna

Indicadores

- Data del templo
- Ubicación – sector geográfico
- Relación torre – nave
- Tipo de planta
- Tipo de techumbre
- Dimensión de templos
- Materiales y sistemas constructivos

1.7.2 Variable dependiente

Restauración y puesta en valor

Indicadores

- Antigüedad del inmueble
- Tipo arquitectónico religioso al que pertenece
- Materiales y sistemas constructivos
- Diagnóstico de patologías, causas y efectos
- Estado de conservación actual
- Técnicas y métodos de intervención
- Mantenimiento del inmueble
- Conservación y realce del valor arquitectónico e histórico

1.8 Metodología de la investigación

1.8.1 Tipo y diseño de la investigación

Investigación básica y aplicada

1.8.2 Técnica e instrumentos de recolección de datos

- Levantamiento de información a través de medición a nivel de planta y elevación de fachada.

- Levantamiento de información en archivos fotográficos.
- Entrevistas a pobladores.
- Instrumentos: cámara fotográfica, fichas técnicas y huincha.

1.8.3 Procedimiento de recolección de datos

- Visitas in situ a los templos en cuestión de estudio: Levantamiento de información y archivo fotográfico.
- Levantamiento de información en archivos históricos, bibliotecas y archivos especializados.

1.8.4 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el estudio tipológico:

- El modelo de análisis será comparativo entre todos los objetos de estudio (infraestructura religiosa) teniendo como base datos históricos y el levantamiento físico.
- Unidades de análisis de datos para la clasificación de tipos: data del templo, ubicación – sector geográfico, relación torre - nave, tipo de planta, tipo de techumbre, dimensión, materiales y sistemas constructivos.

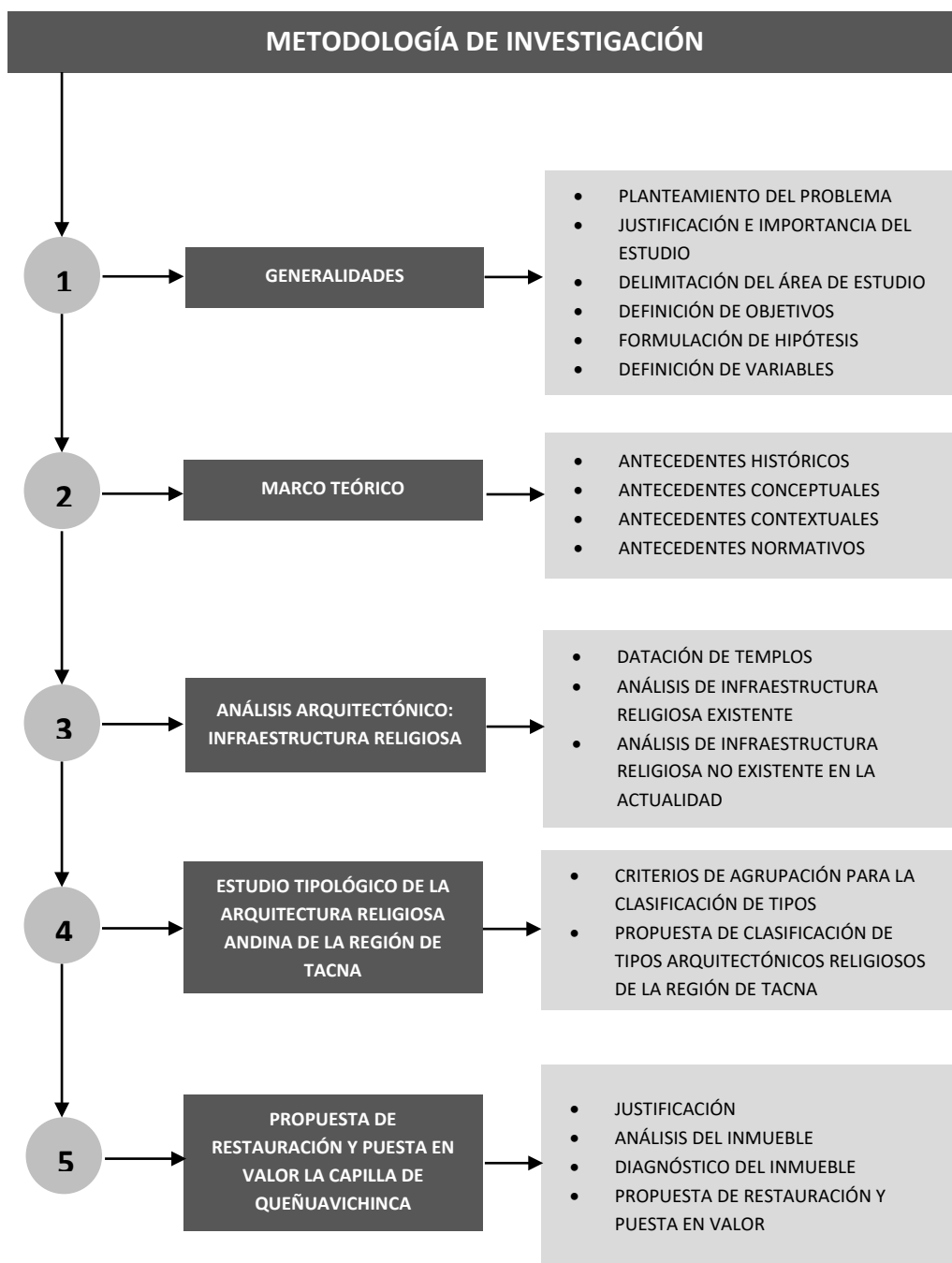
Para la restauración y puesta en valor:

- El modelo de análisis será explorativa - cualitativa
- Unidades de análisis de datos para la propuesta de restauración: análisis histórico – tipológico, análisis constructivo y análisis patológico.

Para ambos:

- Los programas a usar serán: Office y herramientas de apoyo para arquitectos como Autocad y Photoshop.

1.8.5 Esquema metodológico



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes históricos

Se tomarán en cuenta los antecedentes de estudios tipológicos, independientes de los proyectos de restauración y puesta en valor, ya que no se han encontrado trabajos en los que se hayan desarrollado ambos temas como parte de un mismo proyecto integral.

2.1.1 Antecedentes de proyectos de investigación sobre estudios tipológicos en la arquitectura religiosa andina desarrollados en Chile y Perú

Este tipo de investigación referido al estudio tipológico en la arquitectura religiosa de la zona andina de la región de Tacna aún no ha sido tocado por los especialistas, por lo que no se tiene una fuente o referencia directa más que los trabajos de investigación realizados en el norte de Chile y Argentina y en el valle del Colca en Arequipa. Estos proyectos de investigación son la referencia principal para el desarrollo de la tesis, donde se busca enlazar los estudios realizados en las zonas mencionadas con la zona andina de la región de Tacna.

Arquitectura religiosa en la sierra y puna de la primera región de Chile (Chacama, Espinosa y Arévalo 1992)

La publicación de este libro es producto del proyecto de investigación "Arquitectura Religiosa de la Sierra y Altiplano de la Primera Región – Chile: Estilos e Iconografía" realizado por el Departamento de Arqueología y Museología de la Universidad de Tarapacá en la ciudad de Arica.

El trabajo desarrolla dos temas importantes: el análisis arquitectónico de 77 templos de la Primera Región en el que se realiza un estudio tipológico de los mismos en base a la relación torre – nave, fachadas, y portadas; y un estudio documental de la historia de la iglesia en la región que va desde el siglo XVI

hacia el XX, el cual permite se tenga una mayor comprensión del proceso de institución religiosa en esta región. El desarrollo de la investigación se logra a través del uso de información proveniente de dos tipos de fuentes como los son la arquitectura y los documentos históricos.

La metodología empleada se basa en una labor interdisciplinaria, en la cual la formación profesional de los autores incidió en diferente medida en los dos aspectos del trabajo. Así, el análisis arquitectónico fue abordado principalmente por Juan Chacama y Gustavo Espinosa, en tanto que la investigación histórica por Patricia Arévalo, Gustavo Espinosa y Juan Chacama.

El valle del Colca (Arequipa) cinco siglos de arquitectura y urbanismo (Gutiérrez, Esteras y Málaga 1986)

El estudio se basa en la historia de la Arquitectura y el urbanismo del Valle del Colca y las punas de Tisco y Caylloma, el cual ha sido elaborado por tres investigadores de distintos países y profesiones, brindando enfoques distintos, pero con una visión integradora que ha permitido enriquecer la investigación.

El trabajo brinda una nueva visión de los aspectos de ocupación territorial, la formación de los poblados, la organización religiosa, y la arquitectura, siendo este último punto el que se desarrolla a mayor profundidad, puesto que se analizan formal, estilística y planimétricamente las iglesias de cada pueblo perteneciente al valle del Colca, contando con un archivo fotográfico y gráfico de los mismos. Esto permite que se cree un nuevo hito en el proceso de reconstrucción histórica de los valores culturales de una región hasta hace poco marginada y hoy en vertiginoso proceso de cambio.

2.1.2 Antecedentes de proyectos de restauración y puesta en valor de infraestructura religiosa andina

Proyectos realizados en Chile y Bolivia

En la zona andina de pre cordillera y altiplano de Chile y Bolivia se vienen realizando proyectos de restauración en base a una política de recuperación del patrimonio y desarrollo de las comunidades andinas, las cuales están a cargo de la Fundación Altiplano en Chile y la Embajada de Estados Unidos en Bolivia. Por tal motivo, se toman como referencia los proyectos de restauración realizados por dichas entidades, ya que pertenecen geográficamente a una misma área de influencia y desarrollo, y porque al igual que este proyecto de tesis, buscan una recuperación integral de la arquitectura religiosa andina.

Restauración del templo de San Francisco de Asís de Socoroma, Putre, Arica - Parinacota



Templo de San Francisco de Asís, Socoroma, previo a su restauración.

El proyecto de restauración de la Iglesia de San Francisco de Socoroma nace del estado de emergencia del templo luego de los terremotos de Arica de 1987 y de Arequipa en 2001.

El año 2003 Fundación Altiplano convoca al Centro Nacional de Conservación y Restauración y el 2004 a los arquitectos Amaya Irrázaval y Balbi Morán para apoyar en el diseño de la restauración del templo. El año 2005, tras el terremoto de Iquique, la comunidad, desesperada por tener un templo apto para las ceremonias y festividades religiosas, decide demoler el templo para construir uno nuevo con bloques de cemento y fierro.

Ante esta situación el obispado de Arica debió solicitar la protección legal del templo y su urgente declaratoria como monumento histórico para evitar su demolición y la consecuente pérdida de una construcción histórica.

El diseño del proyecto de Socoroma estuvo a cargo de un equipo multidisciplinario de Fundación Altiplano y de asesores especialistas en ingeniería de estructuras en tierra y arqueología colonial, entre otros. El proyecto incluyó una primera fase de estudio, investigación, levantamientos y sociabilización con la comunidad de Socoroma, para integrar a sus habitantes en el proceso y fases de la propuesta y en la definición del Modelo de Gestión.

Con el proyecto aprobado por el CMN (Consejo de Monumentos Nacionales), se continuó trabajando en la sociabilización del proyecto, precisándose las fortalezas educativas, técnicas y operativas de carácter institucional que, sumadas a los compromisos y expectativas de las entidades públicas, obispado y comunidad, pudieran generar las condiciones necesarias para afrontar una de las restauraciones integrales más significativas del patrimonio religioso en Chile.

Como parte de la metodología de Fundación Altiplano, se aplicó la modalidad Escuela - Taller, para fortalecer la recuperación de oficios y las capacidades laborales locales. Este enfoque pedagógico promovió una participación interactiva del personal de obra, proceso que fue apoyado permanentemente por profesionales y técnicos nacionales y extranjeros. Los temas concernientes a la arquitectura, estructuras y arte sacro fueron recurrentemente planteados para reforzar las capacidades cognitivas y destrezas de los participantes, enfocándose en los aspectos históricos, constructivos, restaurativos y su aplicabilidad.

La condición de extrema vulnerabilidad del templo de Socoroma incorporó a la terna de la restauración: autenticidad, mínima intervención y reversibilidad, el componente estructural, justificado por la implicancia y magnitud de los daños y exigencias de la normativa edificatoria chilena.



Vista interna de la nave, con evidentes daños.



Vista externa del templo donde se aprecian los daños en muros y contrafuertes.

La restauración integral del templo se afrontó entre los meses de mayo de 2012 y mayo de 2013. Las principales partidas implementadas durante este espacio - tiempo fueron las siguientes:

- Acciones iniciales: fabricación de adobes, cimbrado y apuntalamiento, desmontaje de techumbres
- Consolidación – reestructuración de muros y contrafuertes de adobe
- Consolidación de muros, pilastras y portadas de piedra: liberación de pinturas, liberación – restitución de los morteros de junta y reestructuración sectorial de la mampostería.
- Intervención en la techumbre: restitución de par y nudillo, integración de caña coligüe, inserción de totora, costaneras y paja de puna o "ichu".
- Intervención en la torre – campanario: inserción de geomalla, restitución de revoques y pintura con elementos orgánicos.
- Intervenciones en madera
- Intervenciones en pisos interiores
- Obras exteriores: consolidación de los pisos de canto rodado.
- Extracción y uso de materiales orgánicos: extracción de canteras cercanas sin afectación de los recursos naturales.
- Iluminación interior – exterior y energía renovable
- Plan de contingencia arqueológico
- Rehabilitación de capillas posas
- Restauración de bienes culturales muebles
- Acondicionamiento museográfico



Vista interna de la nave ya restaurada.



Portada de piedra lateral consolidada.



Imagen del templo restaurado

Restauración iglesia de San Pedro, San Pedro de Atacama, Antofagasta

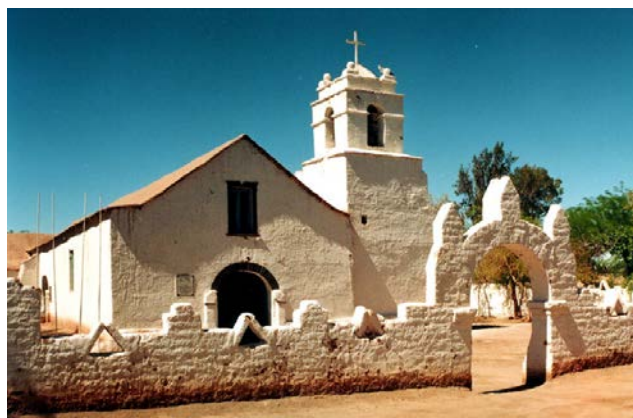


Imagen del templo previo a su restauración

El diseño del nuevo proyecto de restauración de la iglesia de San Pedro de Atacama, a cargo de Fundación Altiplano, entidad sub-ejecutora del Gobierno Regional de Antofagasta para el Programa de Puesta en Valor del Patrimonio (SUBDERE), responde a la actualización de un proyecto existente, elaborado por la empresa Plan Arquitectos entre 2009 y 2010, por licitación de la Dirección de

Arquitectura MOP, y aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales en junio de 2010.

La nueva propuesta de restauración fue aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales en mayo de 2014 y se ajusta a los criterios y técnicas vigentes para la conservación patrimonial de construcciones de tierra, con alta participación de la comunidad usuaria y responsable de la custodia del monumento.

El proyecto aplica la metodología desarrollada por Fundación Altiplano para el Plan iglesias andinas de Arica y Parinacota. La intervención se ciñe a los criterios recomendados por las cartas y normas vigentes y es el resultado de un análisis lógico multidisciplinario de los principales elementos de valor patrimonial del templo, tangibles e intangibles, así como del estado de conservación de estos, afectados por daños y causas. El proyecto fue elaborado con la participación de profesionales de distintas especialidades, representantes de la comunidad, y asesoría de especialistas de alto nivel. Durante el proceso ejecución, el proyecto fue asistido por una mesa técnica que sesiona mensualmente integrada por profesionales especialistas de la región, funcionarios de las instituciones públicas vinculadas al proyecto y representantes de la comunidad usuaria.



Imágenes del durante del proceso de restauración

Actividades y trabajos realizados:

- Actualización de diseño
- Coordinación con la comunidad
- Realización de ceremonias
- Construcción de una capilla provisional
- Difusión del proyecto
- Instalación de faenas
- Realización de una escuela taller

- Trabajos previos: Retiro de bienes culturales, calas exploratorias, protección de altares y coros, despeje del terreno.
- Fabricación de adobes
- Cimbrado y apuntalamientos
- Plan de manejo arqueológico
- Desarme
- Consolidación de fundaciones
- Restauración y reforzamiento de muros y contrafuertes
- Restauración de la techumbre
- Restauración del piso interior
- Restauración de campanario
- Terminaciones
- Instalaciones
- Obras exteriores
- Restauración de bienes muebles
- Acondicionamiento museográfico



Vista del interior de la nave restaurada



Vista de retablo restaurado



Vista de la iglesia restaurada

Preservación de capillas coloniales en Curahuara de Carangas, Sajama, Oruro - Bolivia



Capilla Sixtina
Curahuara de Carangas



Capilla de Uchusuma



Capilla de Curahuara

Desde el año 2010 se viene realizando el proyecto de restauración de capillas coloniales en Curahuara de Carangas, Oruro, Bolivia, a cargo del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, CICOP-BOLIVIA y bajo el financiamiento de la Embajada de los Estados Unidos.

Este proyecto tiene el objetivo de restaurar capillas coloniales que poseen valor cultural, histórico y turístico para la región. Se ha restaurado hasta el momento 11 capillas en dos fases, la primera el 2010, y la segunda, el 2012, entre las cuales se encuentran las capillas de: Huchusuma, Rosapata, Lerko, Santa Bárbara, Quillviri, Kellcata, Ojsani, Cotasaya, Tomapari, Sajama y Lagunas.

Curahuara de Carangas se encuentra en el noreste del altiplano orureño a 3898 msnm en una zona inhóspita y retirada. En este lugar se encuentra la "Capilla Sixtina del Altiplano Boliviano", cuya denominación es debido a las pinturas que se encuentran en sus muros que datan de 1608 las más antiguas. En esta área se pueden encontrar también capillas con un gran valor arquitectónico, artístico y religioso, que demuestran el conocimiento arquitectónico que tenían, así como muestra y testimonio de su fe.

Proyectos realizados en el sur del Perú

En la región de Tacna, la iglesia de Tarucachi en la provincia de Tarata es la única infraestructura religiosa andina de valor patrimonial que posee proyecto de restauración pero que aún no se ha llevado a cabo; por lo tanto, no

se le puede considerar como un proyecto confiable. El proyecto de restauración y puesta en valor que más se acerca a la realidad de este proyecto de tesis es el referido al templo San Agustín de Torata en Moquegua debido a sus características arquitectónicas y geográficas de emplazamiento.

Restauración del templo de San Agustín de Torata en Moquegua



Imagen de Iglesia de Torata

El proyecto de restauración de la iglesia de Torata se basó principalmente en brindar cohesión y aumentar rigidez a la estructura de la edificación, a través de la colocación de elementos, prefabricados o colocados en sitio, todos ellos embutidos en el intramuro, en la parte de ripio y cal de relleno.

Un aspecto importante de la propuesta es la recuperación de las partes mal restauradas, con otro tipo de aparejo que destruye el auténtico, de lo contrario, las fisuras seguirán produciéndose cada vez con mayor violencia en la unión de estas zonas mal intervenida con las originales de piedra. Todo ello se realizó tomándose en consideración la Norma Técnica de Edificación E.030 – Diseño Sismorresistente y simulando un modelo matemático para definir el comportamiento al esfuerzo cortante de la estructura en ambos sentidos, lo que definió su extrema y nefasta movilidad mural.

2.2 Antecedentes conceptuales

2.2.1 Precisiones conceptuales

- Tipología: Es la ciencia que estudia los tipos o clases. "Concepción académica cuya finalidad es la de generar un instrumento de análisis y de clasificación de los tipos. La tipología se ocupa sobre todo de la búsqueda de similitudes o vínculos estructurales entre las cosas tratando de establecer raíces etimológicas comunes que enmarcan diferentes fenómenos. (Vera, s.f.)
- Tipo: Es la idea abstracta que se obtiene de un grupo de objetos, de los que se han abstraído cualidades genéricas comunes. El tipo es un concepto a partir del cual cada uno puede concebir obras que no se asemejan entre sí. (Vera, s.f.)
- Arquitectura religiosa: Se ocupa del diseño y la construcción de los sitios de culto sagrados o espacios de oración, como iglesias, mezquitas, stupas, sinagogas, y templos.
- Andino: Relativo a los andes de la cordillera de América del Sur. Comprendido en el Perú entre el piso altitudinal yunga marítima que inicia en los 500 msnm hasta el piso altitudinal janca que culmina en los 6768 msnm.
- Restauración: Es un proceso operativo técnico-científico multidisciplinario, que siguiendo una metodología critico-analítica tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien, mueble o inmueble. Se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y el testimonio de los documentos auténticos, se detiene ahí donde comienza lo hipotético. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2008)
- Puesta en valor: Es una acción sistemática eminentemente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y

exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a que será destinado. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2008)

- Bien patrimonial: Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano – material o inmaterial- que, por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que existe la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley. (Congreso de la República del Perú, 2006)

2.2.2 Bases y enfoques teóricos

Sobre clasificación tipológica en arquitectura religiosa andina

Tipos arquitectónicos en la sierra y puna de la primera región de Chile

TIPO	CARACTERÍSTICA	CANT
TIPO 1	TORRE-NAVE ANEXA, PORTADA DECORADA, ESTILO BARROCO	9
TIPO 2	TORRE-NAVE EXENTA, PORTADA LISA, ESTILO NEOCLÁSICO	5
TIPO 3	SIN TORRE, SIN PORTADA, ESTILO POPULAR	18
TIPO 4	TORRE-NAVE ANEXA, SIN PORTADA, ESTILO POPULAR	8

El estudio tipológico de la arquitectura religiosa andina de la sierra y puna de la primera región de Chile realizado por el Departamento de Arqueología y Museología de la Universidad de Tarapacá, ha demostrado que existen 4 tipos arquitectónicos en esta extensión del territorio, basándose en los criterios: relación torre – nave, fachada, y portada.

Una confrontación de los tipos definidos con la variable data (siglos), nos indica que la mayor cantidad de templos pertenecientes al Tipo 1 son atribuidos al siglo XVIII, los del Tipo 2 al siglo XIX y los del Tipo 3 y 4 al

siglo XX. De igual modo, los Tipos 1 y 2 son característicos de valles y sierra y los Tipos 3 y 4 de la puna. (Chacama, Espinosa & Arévalo, 1992)

La identificación de estos tipos arquitectónicos en base a su ubicación geográfica y data relativa permite que se pueda tener una mayor comprensión del proceso de institución jerárquica religiosa y de la evolución de la arquitectura religiosa en esta región andina latinoamericana.

Habiendo propuesto cuatro Tipos arquitectónicos señalamos que, la construcción de templos en la zona, corresponde a un proceso lógico que tiene que ver, por una parte, con el desarrollo de los conceptos arquitectónicos y estilísticos en la América andina y por la otra, se corresponde con la distribución espacial y temporal que estos conceptos y estilos tuvieron en esta región; distribución que señala en buena medida los focos de interés económico existentes y, el avance de la evangelización a través del espacio y el tiempo. (Chacama, Espinosa & Arévalo, 1992)

Periodos estilísticos en el análisis evolutivo de la arquitectura del Collao

Los arquitectos bolivianos José de Mesa y Teresa Gisbert establecen cuatro periodos estilísticos definidos en el análisis evolutivo de la arquitectura del Collao: el renacentista, el barroco, el mestizo y el neoclásico.

El primer periodo denominado "renacentista" dura aproximadamente un siglo (1530-1630), y posee las siguientes características:

"...una sola nave larga y angosta, techada a dos aguas y en general de adobe, y con un arco separando la nave del presbiterio, el cual termina en un ábside ochavado que a veces sostiene una crucería gótica. Por la existencia de contrafuertes y capillas adosadas, de una portada, en general de ladrillos encalados, sencilla, sin monumentalidad, pero bastante fiel a los cánones, con pilastras, frontones, hornacinas, medallones y balaustros, y de una torre separada de la iglesia (exenta).

La nota americana no aparece en el edificio, sino en su contorno: el atrio, sus altares procesionales exteriores, llamados "posas" (se posaba el Santísimo), y muchas veces una capilla para velar a los difuntos en el centro del atrio, llamada "miserere", que seguramente sobrevive en el templete, llamado "novena" que hay en las iglesias actuales del área" (De Mesa & Gisbert, 1998).

El segundo periodo denominado "barroco" llega al Collao en 1630. Benavides (1988) menciona "penetra con dificultad en esta arquitectura de estructura renacentista, marcando una nueva tendencia a la cruz latina en sus trazados, a la construcción de torres anexas, o sea, solidarias con el templo, y reemplazando el adobe por piedras o ladrillos".

El tercer periodo denominado "mestizo andino" se sitúa entre 1690 – 1850. Según Alfredo Benavides, las características esenciales que diferencian la arquitectura mestiza del barroco español son las siguientes:

Lo más peculiar del barroco europeo español, que es la búsqueda del claroscuro que se logra en primer lugar en una profunda transformación de los edificios estructuralmente, que abandonan sus plantas y elevaciones de base recta, incorporando con mucha fuerza lo curvo. Esto no logra penetrar en el Collao, sino que esta arquitectura mantiene e incluso arcaíza las formas estructurales, particularmente las renacentistas, insistiendo en la planta de una nave rectangular o a lo sumo de cruz latina. Lo mismo ocurre con la composición de las portadas que se reponen o agregan, esta vez de piedra, sustituyendo o tapando las anteriores de ladrillo, manteniendo la composición renacentista, y en cuanto a la torre, ésta permanece mayoritariamente exenta. (Benavides, 1988)

Asimismo, José de Mesa y Teresa Gisbert afirman sobre el mestizo andino:

Lo más específico de la arquitectura mestiza, que mantiene la estructura originaria europea, lo único que le interesa, es la decoración que se

aplica sobre las formas europeas, y su régimen constructivo, que no busca el claroscuro, sino que es planiforme y arcaizante. Esta decoración, cuya única resonancia con la europea es su "horror al vacío", tiene características peculiares tanto por el hecho de resaltar lo plano de las superficies, como por los motivos típicamente americanos: fauna y flora tropical (monos, frutos), motivos renacentistas (sirenas, arpías), precolombinos (pumas, máscaras), cristianos y españoles (cruces, heráldica) y ornamentación barroca (columnas báquicas). (De Mesa & Gisbert, 1998).

Arquitectura planiforme

Antonio San Cristóbal menciona que una vez realizados los análisis arquitectónicos se pudo determinar que en la arquitectura planiforme se requiere una dualidad generada entre el diseño arquitectónico y la decoración figurativa de tallado planiforme, los dos pertenecientes a la misma procedencia cultural, ya que los mismos artífices andinos crearon ambos componentes.

Vistas las cosas desde la revisión crítica que ahora proponemos, afirmamos que, por el contrario, la fusión entendida como la unión de la dualidad de los contenidos integrantes de la arquitectura planiforme andina es el efecto resultante de la formación previa de una cultura andina surgida en las nacionalidades andinas no-quechuas durante una época bastante tardía del periodo virreinal. Esta fusión de los dos componentes en la arquitectura planiforme andina adquiere un sentido más profundo al surgir como efecto resultante desde la cultura andina virreinal no-quechua. En la arquitectura planiforme la fusión no significa la coexistencia o complementación de los dos componentes que permanecieron siendo tales como eran antes de fusionarse en la nueva arquitectura andina; sino la reactualización los esquemas arquitectónicos y de la decoración por unos artesanos andinos insertos vitalmente en la cultura andina que habían formado los grupos sur peruanos no-quechuas durante el siglo XVIII. (San Cristóbal, 2003)

Anterior a este postulado, se pensaba que únicamente la decoración tallada en relieve monoplaniforme expresaba la cultura andina, mientras que el componente diseño arquitectónico expresaba una concepción cultural diferente, , cuando en realidad ambos componentes manifiestan la cosmovisión andina surgida en las tierras altas no-quechuas a partir de finales del siglo XVII, y actuante durante todo el siglo XVIII.

Sobre restauración

Teorías sobre restauración

Para poder intervenir todo bien inmueble o mueble con el fin de que este sea conservado y preservado, es importante conocer las teorías de restauración, las cuales definen la orientación que todo restaurador debe tomar antes de insertarse al proyecto mismo. Destacan cuatro teorías elaboradas por: Violet – Le Duc, John Ruskin, Camilo Boito y Gustavo Giovanonni, las cuales difieren una de la otra, pero todas orientadas a la conservación de monumentos históricos.

AUTOR	POSTULADO
Eugene Violet – Le duc (1814 - 1879)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restitución de elementos para alcanzar la idea original a un estado completo. ▪ Búsqueda del estado de perfección, independiente de su verdadera historia. ▪ Supervivencia de los monumentos adaptándolos a las necesidades de nuevos usos. ▪ Promueve la reconstrucción en base al estilo que consideraba perfecto, el gótico, llegando a ser falsificaciones históricas. ▪ Eliminación de elementos añadidos en épocas posteriores a la construcción, ocasionando la pérdida de valor como documento histórico. ▪ Pionero en la restauración por revalorar la historia de la restauración.
John Ruskin (1819 - 1900)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación del bien cultural ▪ Defensa de la autenticidad y respeto a la obra de arte. ▪ La restauración del estado como supuestamente original es

	<p>identificado como falsificación y engaño.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La obra de arte tiene dos valores: intrínseco que resulta de la acción del tiempo sobre la materia y extrínseco que resulta de su consideración como signo y símbolo de la historia. ▪ Mantenimiento del monumento. <i>"Cuidad vuestros monumentos y no tendréis necesidad de repararlos"</i>. ▪ Los tres momentos de vida del monumento: el proyectual o inial, la función de uso y el momento de la conservación. ▪ El valor de la antigüedad. <p>La ruina y consumación inevitable del monumento.</p>
<p>Camilo Boito (1836 - 1914)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preeminencia de la instancia histórica y la salvaguardia de la autenticidad documental de la obra de arte. ▪ Corriente arqueológica ▪ Condena el falso histórico. ▪ Primero en tratar de conciliar las dos corrientes anteriores: sin llegar al extremo de no poder tocar nada, y sin llegar a inventar o restaurar más de lo debido. ▪ Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo. ▪ Diferencia de los materiales utilizados en la obra. ▪ Supresión de elementos ornamentales en la parte restaurada.
<p>Gustavo Giovannoni (1873 - 1948)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorece las obras de consolidación y manutención, realizables por el empleo de técnicas modernas, pero disimuladas. ▪ Aceptación de anastilosis con inserciones reconocibles. ▪ Rechaza la falsificación de la reconstrucción, pero admite las restauraciones de renovación. ▪ Critica la restauración estilística como no científica. ▪ Conservación in situ de las obras. ▪ Protección del entorno en proximidad de monumentos y protección de instalaciones meticonas. ▪ Creación de inventarios y archivos.

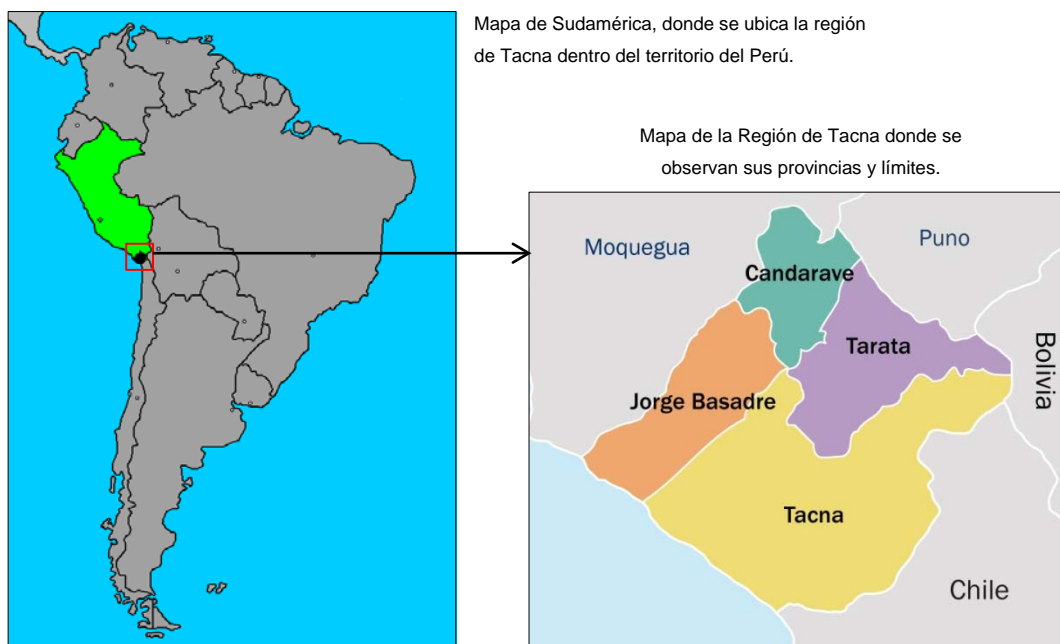
2.3 Antecedentes contextuales

2.3.1 Dimensión físico espacial

Ubicación

Ubicación geográfica

La región de Tacna se ubica en el extremo sur del Perú en América del Sur. Se localiza entre las coordenadas geográficas 18°00'20" latitud sur y 70°14'54" latitud oeste. Va desde los 0 a 5800 msnm, encontrándose la ciudad de Tacna a los 558 msnm.



Límites de la Región:

- Por el Norte: Región Moquegua y Región Puno.
- Por el Sur: República de Chile
- Por el Este: Región Puno y la República de Chile y Bolivia.
- Por el Oeste: Región Moquegua y Océano Pacífico

La región está constituida políticamente por cuatro provincias: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre; las cuales forman parte del área de estudio del proyecto de tesis por poseer infraestructura religiosa andina de valor patrimonial dentro de sus jurisdicciones.

Delimitación del área de estudio

El ámbito de estudio se delimita a la zona andina de la región de Tacna, comprendida a partir de los 500 hasta los 5000 msnm, abarcando sus cuatro provincias y los siguientes distritos correspondientes a cada jurisdicción que se encuentren por encima de los 500 msnm y que posean infraestructura religiosa de valor patrimonial (*Ver mapa MP-01*):

Distritos que conforman el área de estudio

Tacna	Tarata	Candarave	Jorge Basadre
Palca	Estique	Candarave	Ilabaya
Pachía	Estique Pampa	Cairani	Locumba
Calana	Tarucachi	Camilaca	
Pocollay	Héroes Albarracín	Huanuara	
Tacna	Tarata	Quilahuani	
Sama Inclán	Ticaco	Curibaya	
Sama las Yaras*	Susapaya		
	Sitajara		

* Si bien la iglesia de Sama las Yaras se encuentra a 470 msnm, esta es incluida dentro del área de estudio debido a su importancia en la institución jerárquica religiosa de la región de Tacna y por la calidad arquitectónica que posee.

El área de estudio posee los siguientes límites:

- Por el Norte: Región Puno y Región Moquegua
- Por el Sur: Distrito Crnl. Gregorio Albarracín y La Yarada
- Por el Este: República de Chile y República de Bolivia
- Por el Oeste: Región Moquegua, distrito de Ite y Océano Pacífico.

Geografía

Geomorfología

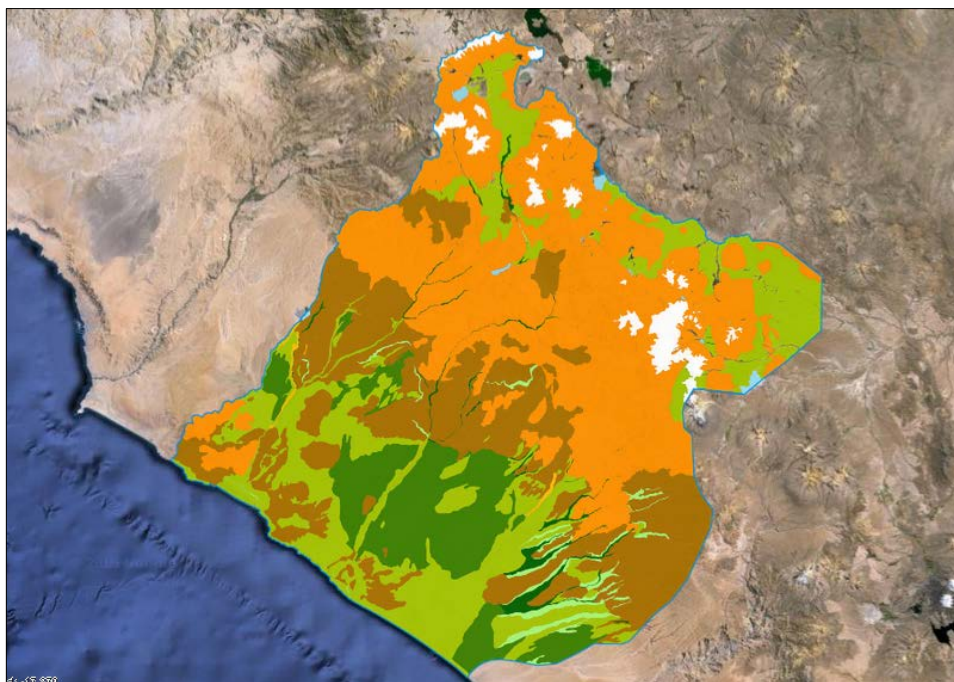
La región Tacna se ubica en el extremo sur de la República del Perú, su geografía abarca, de oeste a este, desde el mar de Grau elevándose hacia las cumbres de la cordillera occidental de los Andes peruanos, abarcando incluso parte de la meseta del Collao. Su relieve es irregular, atravesado por las estribaciones de la cordillera de los Andes, que dejan algunas zonas de menor pendiente cercanas a la costa llamadas pampas, que en algunos casos están dedicadas a la agricultura.

El segmento de la cordillera de los Andes que atraviesa la región Tacna es denominado localmente "Cordillera del Barroso" y forma parte de un eje volcánico que recorre desde el norte de Chile hasta la Región Arequipa en Perú. En las zonas altas existen algunas zonas pantanosas en las nacientes de los ríos, denominadas "bofedales".

Hacia el este de la región Tacna, atravesando la cordillera occidental de los Andes (límitrofe con la Región Puno y la República de Bolivia), se encuentra la meseta del Collao. En esta zona de Tacna se ubica la laguna Vilacota, nacimiento del río Maure (principal afluente del río Desaguadero) y la represa de Paucarani cercana al hito tripartito entre Perú, Bolivia y Chile.

En la costa de la región pueden notarse dos condiciones. La costa limítrofe con Chile presenta un relieve de baja pendiente, a esta zona se le conoce como Pampa de la Yarada, esta condición se mantiene hasta casi alcanzar la desembocadura del río Sama. La pampa de la Yarada es una zona de cultivos extensivos que se mantienen por pozos que extraen el agua de la napa freática. En la costa próxima al río Sama, hacia el norte se inicia un sistema de montañas cercanas a la costa que incluso penetran hasta formar acantilados como el del Morro Sama (750 msnm). Estas estribaciones de tipo acantilado son constantes en la costa norte de la región.

A continuación, se muestra un mapa elaborado por el Gobierno Regional donde se muestran las unidades geomorfológicas de la región de Tacna:



Fuente: Gobierno Regional de Tacna - 2015

Unidades geomorfológicas:

-  Colinas
-  Cuerpos de agua
-  Escarpes
-  Montañas
-  Nevados
-  Planicies
-  PLANICIES
-  Talud
-  Valles
-  Zonas Hidromorfológicas

Pisos altitudinales

La cordillera de los Andes genera que en la región de Tacna se creen pisos altitudinales debido a su abrupta y accidentada geografía en las cuales se crean diversos ecosistemas. Por tal motivo es importante ubicar los rasgos de

altura en el mapa para comprender el entorno y ubicación donde se ubica cada infraestructura religiosa que forma parte de este estudio (*Ver mapa MP – 02*).

La mayor cantidad de templos se ubican entre los 4000 a 5000 msnm, denominada zona altiplánica, y que son las pertenecientes a la provincia de Tarata y Tacna; entre los 3500 a 4000, zona la cual se caracteriza por sus quebradas y que pertenecen a la provincia de Candarave y Tarata, no se tiene ningún templo; otro número importante de templos se ubica entre los 2300 y 3500 msnm perteneciente a las provincias de Candarave, Tarata y Tacna y que se caracterizan por sus valles y quebradas; un número pequeño de templos ubicados entre los 1000 a 2300 msnm en la provincia de Tacna; y por último, los templos ubicados entre los 500 a 1000 msnm que corresponden principalmente a la ciudad de Tacna, Sama y Locumba.

Regiones geográficas

Según el geógrafo Javier Pulgar Vidal, el Perú puede ser dividido en 8 regiones naturales a través de una división transversal de acuerdo a pisos altitudinales. En concordancia a ello, la región de Tacna posee 6 regiones naturales: Costa o chala, yunga, quechua, suni, puna o alto andino y janca o cordillera. De las regiones mencionadas se incluyen dentro del área de estudio las regiones por encima de los 500msnm, las cuales pertenecen a los andes peruanos, excluyendo de esta manera a la región costa o chala.

Se describe a continuación las regiones geográficas pertenecientes al área de estudio (*Ver Mapa MP-03*):

- Yunga: Que significa "valle cálido", se ubica entre los 500 hasta los 2500 msnm. Su relieve está conformado por valles estrechos, quebradas profundas y declives rocosos en los flancos cordilleranos. Su clima seco le presta una vegetación rala como los rodales de tillandsias conocidas como "siempre vivas" y monte ribereño donde se encuentran carrizos, tara y molle. A esta región pertenecen: la ciudad de Tacna,

Pocollay, Calana, Pachia, Pallagua, Locumba, Ilabaya, Toco, Sama, Chucatamani y Pistala.



Valle de Locumba



Valle de Sama, altura del pueblo de Chucatamani.



Valle del Caplina, camino al pueblo de Pallagua.



Planicie de Tacna, camino a Sama.

- Quechua: Que significa "tierra de clima templado", se ubica entre los 2500 a los 3500 msnm. Su relieve está determinado por los valles interandinos, quebradas y suaves pendientes que se han estructurado sobre los andes centrales. Esta zona se caracteriza por sus chacras y andenes como tratamiento sobre el relieve abrupto. Se tienen precipitaciones fluviales veraniegas que aumentan con la altura y que ocasionan que los ríos y riachuelos sean torrentosos durante esta época. Como vegetación destacan el berro, el aliso, la tola y abundantes cactáceas. A esta región pertenecen: Palca, Vilavilani, Talabaya, Estique Pampa, Estique Pueblo, Tarucachi, Tarata, Ticaco, Challaguaya, Yabroco, Totorá y Candarave.



Pueblo de Vilavilani, provincia de Tacna.



Valle de Tarata, vista desde la Apacheta.



Quebrada de Yabroco, caracterizada por su andenería.



Ingreso a la provincia de Candarave desde la carretera de Tarata.

- Suni: Que significa "ancho, amplio", se ubica entre los 3500 y 4100 msnm. Su relieve es escarpado, abrupto, de planos inclinados, acantilados, cumbres afiladas y corredores de fragmentos rocosos. Su clima es templado y frío, las temperaturas son rigurosas con grandes oscilaciones entre el día y la noche, posee un alto índice de pluvialidad. Esta zona es el límite superior para la actividad agrícola, la vegetación está conformada por pastos naturales para consumo del ganado. En esta región no se tienen pueblos o caseríos que sean parte de este estudio debido a que es la zona de transición hacia la zona altiplánica y es la región previa a los puntos de mayor altura.



Zona entre el pueblo de Susapaya y el caserío altiplánico de Cano.

- Puna o Jalca: Esta región es conocida como de las "frías mesetas andinas", se ubica entre los 4100 a los 4800 msnm. Su relieve se representa en forma de una meseta elevada, de colinas bastante onduladas y suaves. El clima es frío de 0° - 5°C. Soplan fuertes vientos y se producen tempestades con presencia de rayos, truenos y relámpagos. La vegetación de esta región lo compone una densa vegetación raquítica adherida al suelo, siendo comunes la yareta y la pallagua. En esta zona abunda el ichu, el cual sostiene la ganadería de auquénidos sudamericanos en el altiplano de la cuenca del río Maure. Entre los árboles sólo destacan el queñual. A esta región pertenecen: Airo viejo, Queñuavichinca, Ancomarca viejo, Collpa, Pampuyuni, Huañamaure, Ovejuyo, Cueva, Mamuta, Conchachiri, Aichuta grande, Aichuta chico, Chiluyo grande, Chiluyo chico, Estancia Tiapujo, Quimapute, Calaparque y Cano.



Camino al anexo de Pampuyuni (distrito Tarata)



Pueblo abandonado de Ancomarca viejo (distrito Palca)

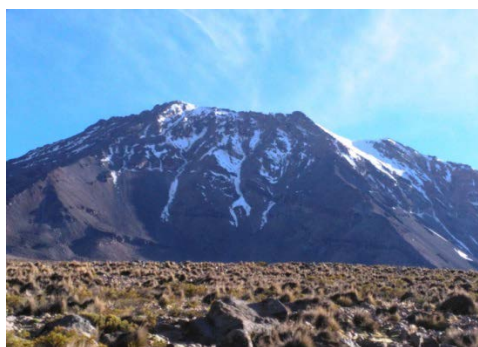


Rio Maure, anexo Conchachiri (distrito Tarata)



Anexo Cano (distrito Susapaya)

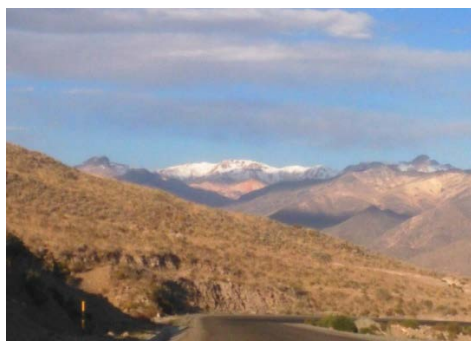
- Janca o Cordillera: Que significa "blanco, blancura", se ubica por encima de los 4800 msnm. Su relieve es escarpado, abrupto y rocoso, está cubierta por la blancura de los Andes, representada por nieves y glaciares perpetuos. El clima es frio y glacial. A esta altura sólo pueden sobrevivir algunos líquenes, musgos y yareta, siendo una zona inhabitable para el ser humano.



Nevado Chupiquiña (distrito Palca, provincia Tacna)



Nevado el Fraile (distrito Palca, provincia Tacna)



Cordillera del Barroso, vista desde Challaguaya (provincia Tarata)



Volcán Yucamani (provincia Candarave)

Zonificación geográfica

En base a las características geográficas de geomorfología, pisos altitudinales y regiones geográficas, se puede concluir en una zonificación geográfica de la región de Tacna, la cual agrupa sectores homogéneos conforme a estos criterios. Se determinan seis zonas: zona costera, zona andina baja, zona interandina media, zona interandina alta, zona altiplánica y zona cordillera. (Ver MP - 04) De acuerdo a la delimitación del área de estudio, no se describirá la zona costera por encontrarse bajo los 500 msnm.

- Zona andina baja: Compreendida entre los 500 y 1500 msnm. Está conformada por planicies y valles bajos de la región como: el valle bajo de Tacna (también Caplina), valle de Sama, y el valle de Locumba e Ilabaya. Pertenecen a esta zona: la ciudad de Tacna, Pocollay, Calana, Pachía, Sama las Yaras, Locumba e Ilabaya.



Planicie entre Tacna y Sama.



Valle de Locumba

- Zona interandina media: Compreendida entre los 1500 y 3000 msnm. Está conformada por quebradas y valles estrechos como: el valle del Caplina, el valle de Chucutamani, valle de Chaspaya, valle de Curibaya y el valle de Ilabaya alto. Pertenecen a esta zona: Pallagua, Palca, Pistala, Chucutamani, Tala, Londoniza, Putina, Coropuro, Chaspaya, Curibaya y Toco Chico.



Valle del Caplina, camino a Pallagua



Valle de Chucatamani

- Zona interandina alta: Comprendida entre los 3000 y 4000 msnm. Está conformada por planicies, quebradas y valles como: valles de Vilavilani, Tarata, Estique y Tarucachi, quebradas de Sitajara, Susapaya, Cairani, y Huanuara, y planicies de Candarave, Totora y Quilahuani. Pertenecen a esta zona: Vilavilani, Talabaya, Estique Pampa, Estique Pueblo, Tarucachi, Tarata, Ticaco, Challaguaya, Sitajara, Yabroco, Susapaya, Totora, Quilahuani, Huanuara, Cairani y Camilaca.



Valle de Estique, Tarata



Planicie de Candarave

- Zona altiplánica: Comprendida entre los 4000 y 5000 msnm. Está conformada por las planicies altiplánicas de Palca, Tarata y Candarave. Pertenecen a esta zona: Alto Perú, Ancomarca, Pampahuyuni, Collpa, Chiluyo, Aichuta, Callapuma, Mamuta y Cano.



Planicie de Alto Perú, vista desde Charaque



Planicie de Susapaya, camino a Cano

- Zona cordillera. Comprendida a partir de los 5000 msnm. Está conformado por montañas, volcanes y nevados como: la cordillera del Barroso, los volcanes de Chupiquiña, Yucamani y Tutupaca, nevados la monja, el fraile, etc. Cabe resaltar que esta es una zona inhabitable.



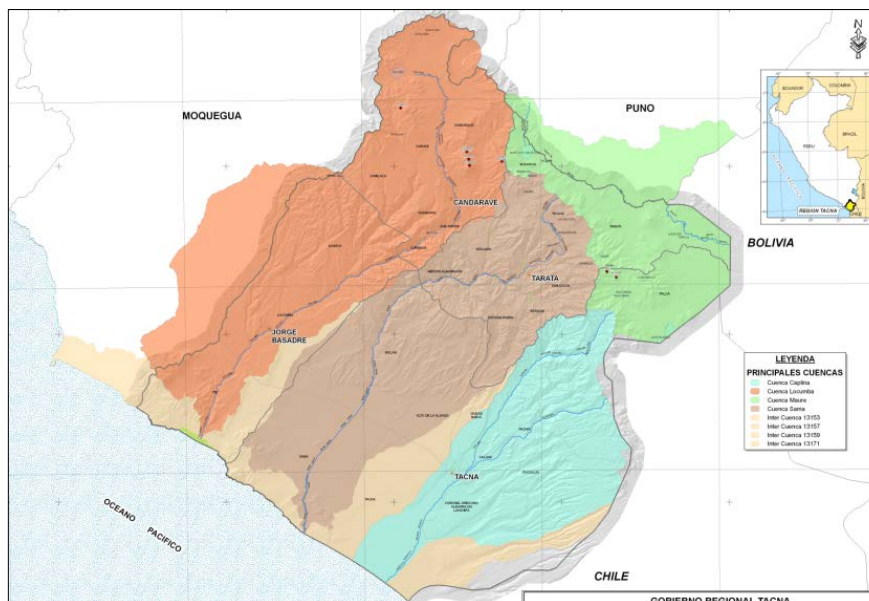
Cordillera del Barroso, vista desde Paso de los Vientos



Nevado Chupiquiña

Hidrografía

La región Tacna, por su ubicación, forma parte de la vertiente del Pacífico, sin embargo, por ser una región árida, sus cauces o quebradas permanecen secos durante gran parte del año hasta la llegada de una condición de lluvias inusuales que en algunos casos originan huaycos o aludes. La región posee 4 cuencas principales:



Fuente: Gobierno Regional de Tacna

- Cuenca Caplina: Nace en la parte sur del nevado Barroso y del nevado Anchacollo, en la jurisdicción de la Comunidad Campesina Caplina; constituye la cuenca más importante en este ámbito, cuya cobertura comprende a las comunidades de Ancoma, Challaviento, Toquela, Ataspaca y todo el valle viejo desde Calientes hasta los sectores circundantes de la ciudad de Tacna. (Dirección Regional de Cultura, 2012)
- Cuenca Sama: Se origina en la provincia andina de Tarata, con la confluencia de los ríos Salado y Pistala; dando lugar al valle de Sama en toda su extensión, con una cobertura de 3,100 has de cultivos.
- Cuenca Locumba: Sus cursos de agua son alimentados con las precipitaciones que ocurren en las partes altas del flanco occidental de la Cordillera de los Andes y, en menor incidencia, con el aporte de los deshielos de los nevados, Laguna de Suches y filtraciones de la Laguna Aricota. Desemboca en el océano Pacífico originando una zona pantanosa llamada "Pantanos de Ite". (Juanillo *et al.*, 2014)
- Cuenca Maure: Se ubica en la parte altoandina en la zona altiplánica, tiene su nacimiento en la cordillera occidental y comprende el límite con el

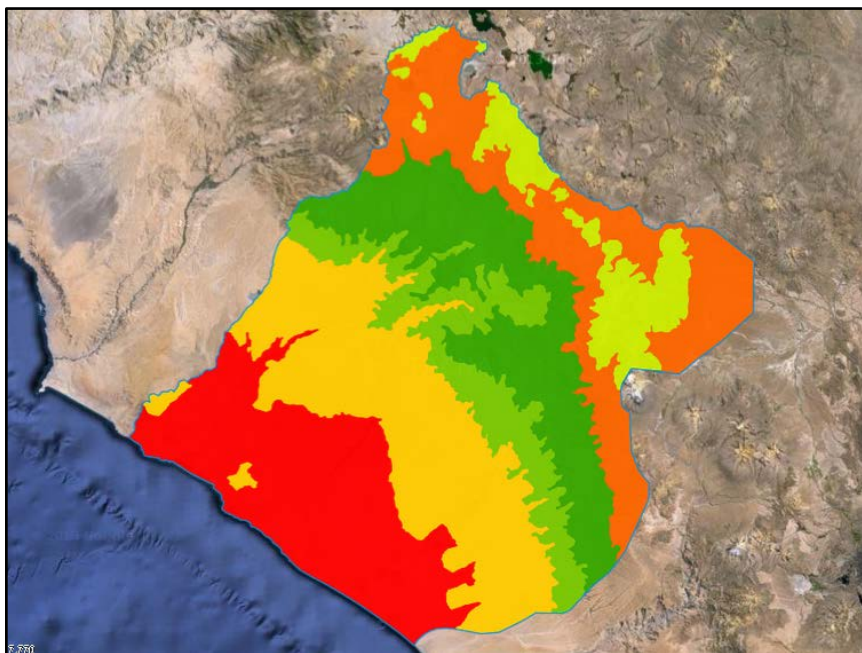
departamento de Puno, donde tienen presencia las comunidades altoandinas de Alto Perú, Ancomarca.

A su vez, la región Tacna cuenta con 3 lagunas de importancia que son Suchez, Aricota y Vilacota.

- Laguna de Suches: Se ubica en el extremo norte de la región, antiguamente sus aguas rebalsaban hacia el cauce del río Callazas, afluente de la laguna de Aricota. Un gran periodo de sequías en la región, así como la utilización minero-industrial de la laguna han menguado sus aguas al punto de desconectarla del río Callazas.
- Laguna de Aricota: Está situada en la provincia de Candarave, es importante en la región pues en esta laguna se ubica la central hidroeléctrica de Aricota. Que abastece de luz eléctrica a las ciudades de Tacna, Moquegua e Ilo. El nivel de la laguna de Aricota, también ha ido descendiendo en las últimas décadas debido al debilitamiento de sus afluentes (río Callazas y río Salado).
- Laguna de Vilacota: Se ubica en la naciente del río Maure (meseta del Collao), y actualmente es una zona protegida dentro de la región.

Clima

La región Tacna, debido a su ubicación y geomorfología no posee un clima uniforme, por lo que varía con la altura. Se puede clasificar en los siguientes climas:

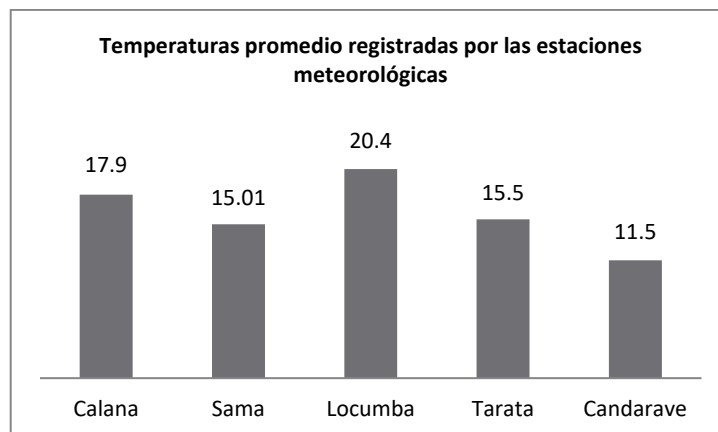


Fuente: SIAR – Gobierno Regional de Tacna 2015

- Árido y semicálido, con estaciones secas.
- Árido y templado, con estaciones secas.
- Árido y semifrío, con estaciones secas.
- Árido y frío con estaciones secas.
- Subhúmedo y semifrío, con otoño, invierno y primavera secos.
- Subhúmedo y semifrío, con otoño, invierno y primavera secos.

Temperatura media

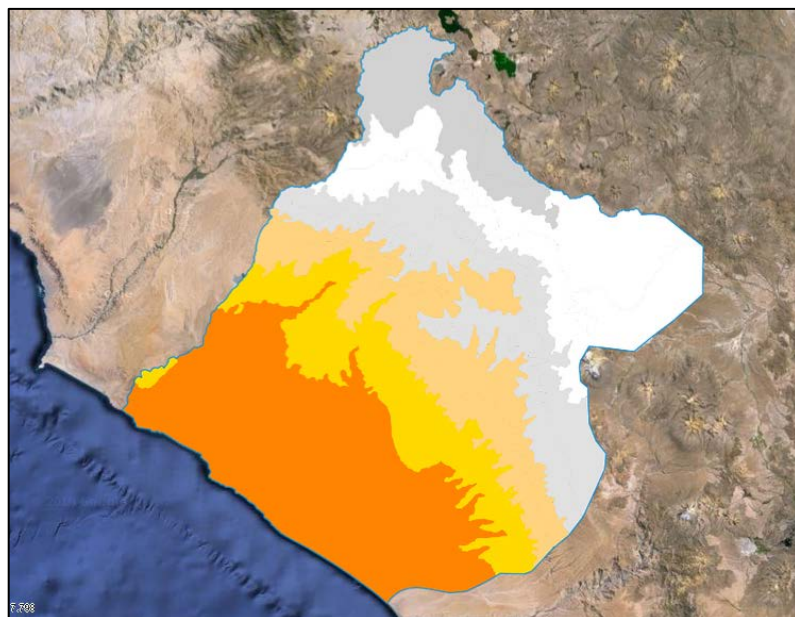
La temperatura promedio de la región es de 16.06°C. La estación de Candarave registra la temperatura promedio más baja de 11.5°C y la de Locumba registra la temperatura promedio más alta 20.4°C. Las temperaturas más frías corresponden a los meses de julio, agosto y setiembre, entre tanto las máximas temperaturas se alcanzan de enero a marzo, estas varían de 0.6°C a 32.0°C. Según se va ascendiendo en altitud, las temperaturas en el día y la noche se vuelven más contrastantes, lo que quiere decir que a mayor altitud menor temperatura. (INEI, 2000)



Fuente: INEI 2000

La temperatura media anual de la zona baja de la región es de 18°C con máximas que pueden alcanzar los 28°C en los meses de verano y mínimas que alcanzan los 7°C en los meses de invierno. Las temperaturas media anual van disminuyendo con la altitud siendo de 12°C a 3000msnm. con máximas de 22°C en verano y mínimas de 4°C en invierno, mientras que para altitudes mayores a 4000msnm. la temperatura anual alcanza los 3°C con máximas de 20°C en verano y mínimas de -15°C en invierno.

El gobierno Regional de Tacna realizó en base a esta información un mapa general donde se clasifican los diferentes tipos de temperatura de acuerdo a sus regiones geográficas, y donde emplean una nomenclatura concisa y básica para una mejor y rápida comprensión.



■ Cálido ■ Semicálido ■ Templado ■ Frío ■ Muy frío ■ Gélido

Fuente: SIAR – Gobierno Regional de Tacna 2015

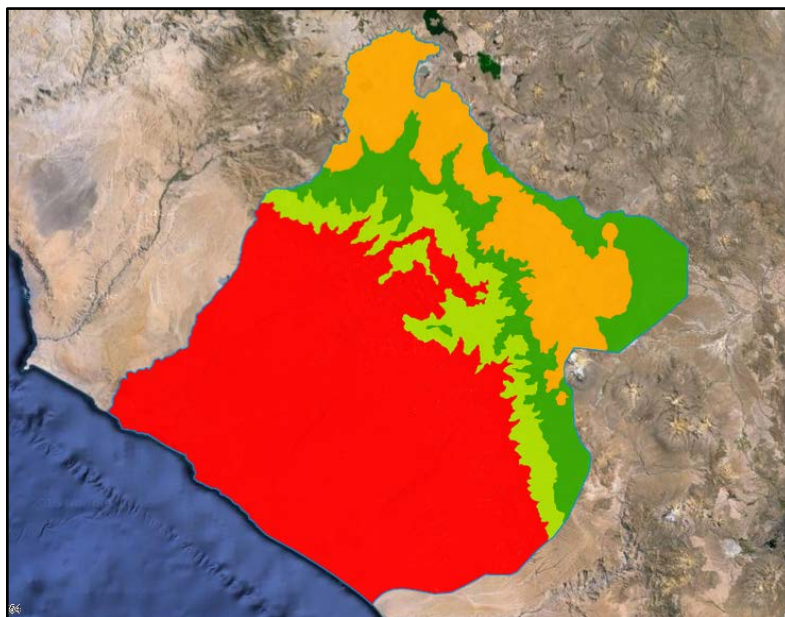
Vientos

La velocidad del viento media anual en la zona baja de la región es de 1.0m/s con medias mensuales máximas de 1.3m/s en los meses de verano y medias mensuales mínimas en invierno de 0.6m/s. A medida que se va ascendiendo en altitud la velocidad de los vientos aumenta, hasta llegar a 40km/h en la zona de altiplanicie como máximo.

Precipitaciones

Las precipitaciones pluviales son mínimas e irregulares variando de finas garúas en la Costa durante el invierno hasta máximas de 80mm en verano (años excepcionales por el Fenómeno del Niño)

De igual forma el Gobierno Regional a través del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) clasifica en el siguiente mapa las diversas áreas geográficas de acuerdo al nivel e intensidad de precipitaciones que posee.

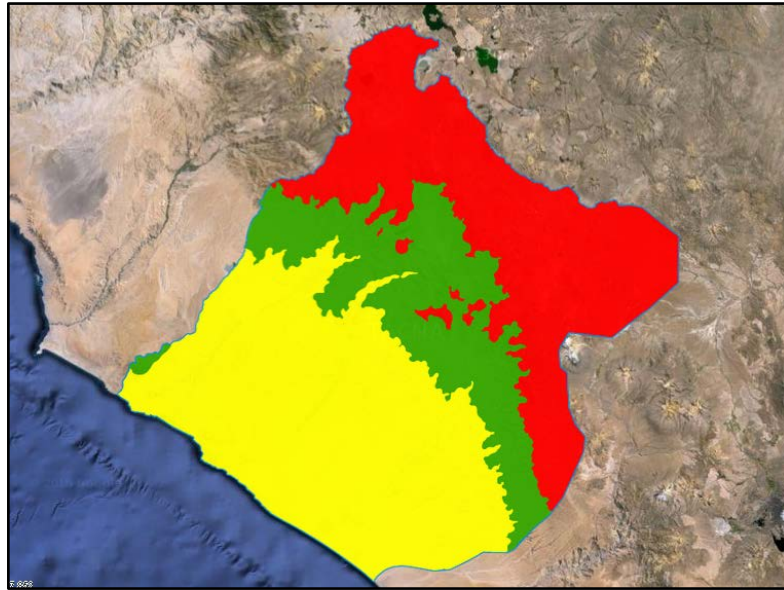


Fuente: SIAR – Gobierno Regional de Tacna 2015

■ Árido ■ Semiárido ■ Subhúmedo ■ Húmedo

Humedad relativa

La humedad relativa es más alta en la zona baja debido a su proximidad al Océano Pacífico. La humedad relativa en la zona baja de la región es de 75% con máximas mensuales que alcanzan el 90% en los meses de invierno y una mínima mensual que llega a 55% en los meses de verano; mientras que en las zonas más altas el nivel de humedad va descendiendo hasta convertirse en zonas secas.



Fuente: SIAR – Gobierno Regional de Tacna 2015

■ Húmedo ■ Moderado ■ Seco

Biodiversidad

Flora

- Flora del desierto costero: Siempre viva (*Tillandsia*) en las pampas del Intiorko y cerros de Calana y Pachía, chaparral en los flancos de los valles de Caplina, Sama y Locumba.
- Vegetación de lomas: Formaciones herbáceas en áreas de fuerte concentración de humedad ambiental y precipitaciones de invierno.
- Vegetación de valles: Carrizo, caña brava, molle, vilca, chañal, pájaro bobo o callacaz.



Valle de Sama

- Vegetación de los valles intermedios y altos: Molle, sauce, tara, aliso, tumbo, tuna y cola de zorro.
- Vegetación de altiplanos: Ichu, yareta, queñual y formaciones herbáceas en los bofedales.



Yaretas en la zona altiplánica del anexo de Cano.

- Vegetación de cordillera: Por debajo de líneas de nieves: líquenes, musgos y yaretas.

Fauna

- Fauna del desierto costero: Arañas, lagartijas y lechuzas de los arenales.
- Fauna de las lomas: Roedores, insectos, reptiles, aves como gorriones.
- Fauna de los valles intermedios y altos: Venado, zorro, torcaza, tortolita, gorrión y picaflores.
- Fauna de altiplanos: Polla de agua, parihuana, huallata, tojo o roedor del bofedal, llamas, alpacas, suris y kiwi.



Llamas del altiplano de Tarata

- Fauna de cordillera: Por debajo de líneas de nieves: vicuñas, cóndores, vizcachas y chinchillas.

Área de Conservación Regional Vilacota – Maure

El Área de Conservación Regional Vilacota – Maure es un espacio legalmente protegido por el Estado Peruano, ubicado en la zona altoandina de la región Tacna, entre los 3500 y 5700 msnm. Tiene una extensión superficial de 124 313 hectáreas, y comprende territorios de 05 distritos: Palca, en la provincia

de Tacna; Tarata, Ticaco y Susapaya, en la provincia de Tarata; y Candarave en la provincia del mismo nombre.

Mapa de delimitación del ACRVM



Fuente: Gerencia Regional Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Fue creada el 28 de agosto del 2009, mediante Decreto Supremo N° 015-2009-MINAM, siendo su objetivo general la conservación de los recursos naturales, el patrimonio cultural y la diversidad biológica existente en el ecosistema andino de la región Tacna, asegurando la continuidad de los procesos ecológicos, a través de una gestión integrada y participativa.



Patrimonio cultural: Capilla del anexo de Mamuta. (Provincia de Tarata - ACRVM)



Vista del ACRVM desde el anexo de Conchachiri.

El ACR Vilacota Maure se encuentra administrada por el Gobierno Regional de Tacna, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, y supervisada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP. Es actualmente la única área

natural protegida de la región Tacna, siendo a su vez parte del denominado "Corredor de Conservación Sur" Arequipa-Moquegua-Tacna.

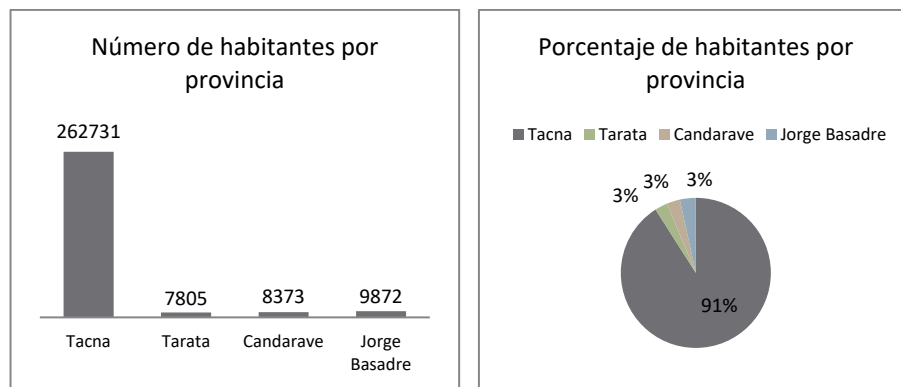
En este agreste y vasto territorio se encuentra la mayor diversidad de especies de plantas y animales silvestres de la zona altoandina de la región Tacna, además de un mosaico de paisajes de alta montaña, representado por nevados, lagunas, ríos, bofedales, bosques de altura (queñoales), arenales y extensas planicies cubiertas por hierbas (pajonales) y arbustos (tolares) que en conjunto caracterizan el paisaje de ésta área natural protegida.

Este espacio es importante porque allí se encuentran las fuentes de agua que abastecen para el uso doméstico y la agricultura en los valles de la costa y la zona interandina y además es el hábitat de especies emblemáticas como el suri (*Rhea pennata*), cóndor andino (*Vultur gryphus*), la vicuña (*Vicugna vicugna*) y los flamencos (*Phoenicopterus spp.*).

2.3.2 Dimensión socio cultural

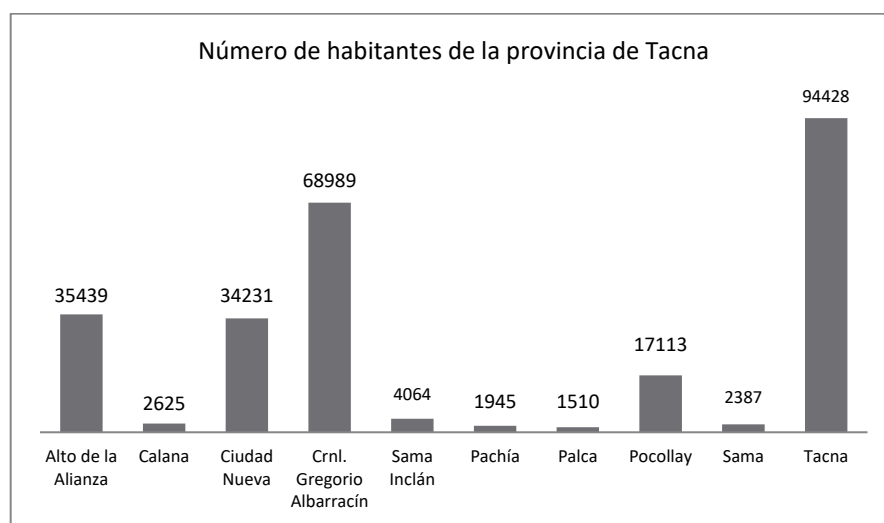
Población

Según el Censo del año 2007 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la región de Tacna posee 288781 habitantes repartidos en sus cuatro provincias: Tacna con 262781 habitantes y que representa el 91% de la región, siendo el principal centro de atracción para migrantes, Tarata con 7805 habitantes representando el 2.7% de la región, Candarave con 8373 representando el 2.9% de la región, y por último, Jorge Basadre con 9872 habitantes representando el 3.42% de la región.



Fuente: Censo 2007 - INEI

La provincia de Tacna cuenta con 11 distritos en la actualidad, pero se consideró en el censo los 10 distritos que pertenecían en dicho año a la provincia, los cuales son: Alto de la Alianza con 35439 habitantes, Calana con 2625 habitantes, Ciudad Nueva con 34231 habitantes, Coronel Gregorio Albarracín con 68989 habitantes, Sama Inclán con 4064 habitantes, Pachía con 1945 habitantes, Palca con 1510 habitantes, Pocollay con 17113 habitantes, Sama con 2387 habitantes y Tacna con 94428 habitantes.

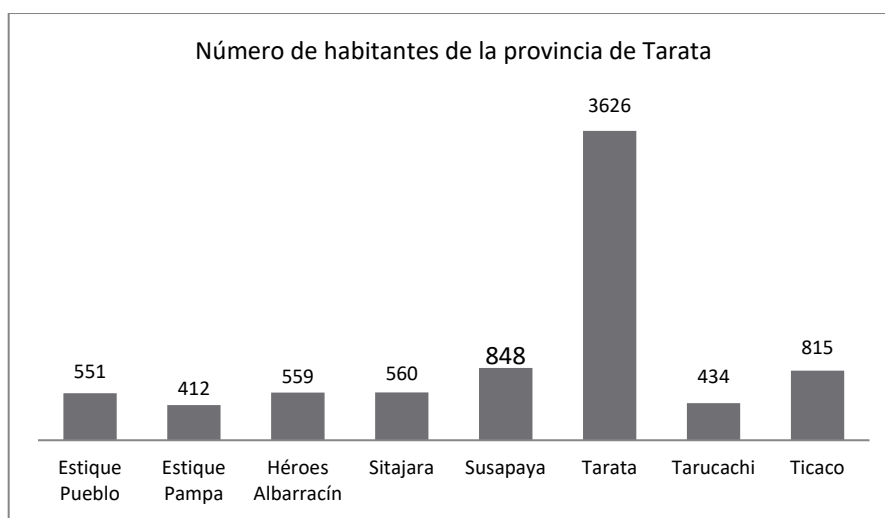


Fuente: Censo 2007 - INEI

De los distritos mencionados es importante resaltar el número de habitantes de algunos pueblos y/o anexos que tienen relevancia dentro de este estudio como: El pueblo de Pachía con 380 habitantes y al anexo de Caplina con 211 habitantes, ambos pertenecientes al distrito de Pachía; el pueblo de Palca con 189 habitantes, el anexo de Vilavilani con 321 habitantes y el pueblo de Alto

Perú con los anexos correspondientes a la zona altiplánica con un número de 1000 habitantes, pertenecientes al distrito de Palca; y el pueblo de Sama Las Yaras con 585 habitantes, perteneciente al distrito de Sama.

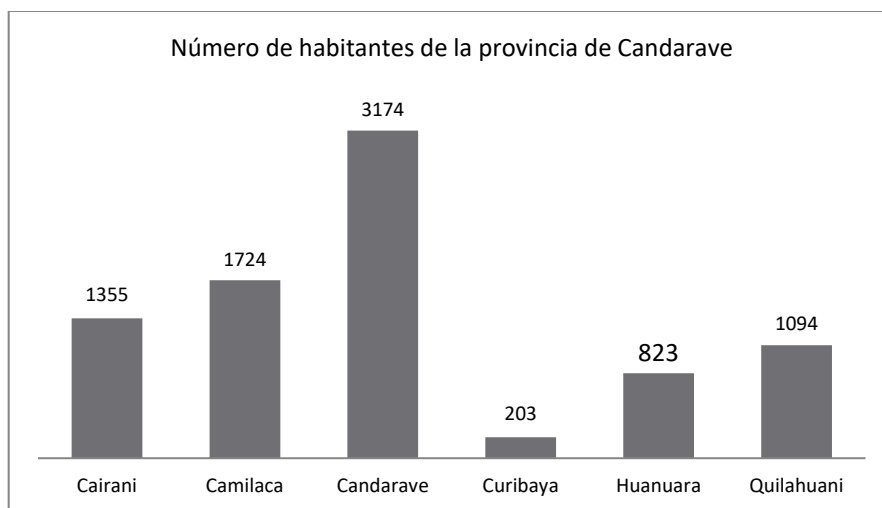
El censo en la provincia de Tarata arrojó las siguientes cifras con respecto a estos distritos: Estique Pueblo con 551 habitantes, Estique Pampa con 412 habitantes, Héroes Albarracín con 559 habitantes, Sitajara con 560 habitantes, Susapaya con 848 habitantes, Tarata con 3626 habitantes, Tarucachi con 434 habitantes y el distrito de Ticaco con 815 habitantes.



Fuente: Censo 2007 - INEI

De los distritos mencionados es importante resaltar el número de habitantes de algunos pueblos y/o anexos que tienen relevancia dentro de este estudio como: El pueblo de Estique con 262 habitantes y el anexo de Talabaya con 250 habitantes, ambos pertenecientes al distrito de Estique pueblo; el pueblo de Chucatamani con 261 habitantes y los anexos de Pistala, Londoniza, Tala, Chipispaya y Coropuro que hacen un total de 298 habitantes, todos pertenecientes al distrito de Héroes Albarracín; el pueblo de Susapaya con 420 habitantes y el anexo de Yabroco con 238 habitantes, ambos pertenecientes al distrito de Susapaya; y por último el pueblo de Tarata con 2882 habitantes y los anexos de Mamuta, Callapuma, Chiluyo, Aichuta, Pampuyuni, entre otros, con 744 habitantes, todos pertenecientes al distrito de Tarata.

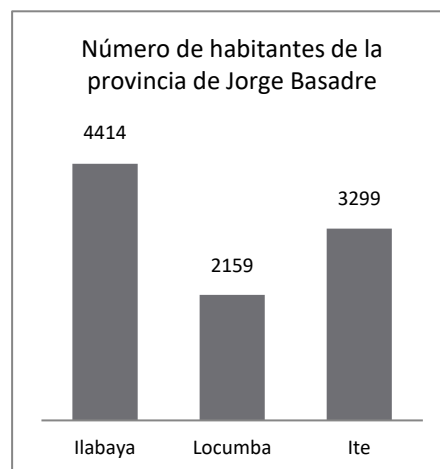
La provincia de Candarave cuenta con los siguientes distritos y datos poblacionales: Cairani con 1355 habitantes, Camilaca con 1724 habitantes, Candarave con 3174 habitantes, Curibaya con 203 habitantes, Huanuara con 823 habitantes y Quilahuani con 1094 habitantes.



Fuente: Censo 2007 - INEI

De los distritos mencionados se resalta el número de habitantes de los pueblos que tienen relevancia dentro de este estudio como: el pueblo de Candarave con 1248 habitantes, San Pedro con 267 habitantes y un grupo de anexos dentro de los cuales se encuentra el anexo de Totorá con 1064 habitantes, todos pertenecientes al distrito de Candarave; y el pueblo de Quilahuani con 655 habitantes perteneciente al distrito del mismo nombre.

La provincia de Jorge Basadre cuenta tres distritos, los cuales tienen los siguientes datos poblacionales: Ilabaya con 4414 habitantes, Locumba con 2159 habitantes e Ite con 3299 habitantes. Este último distrito no forma parte de este estudio por encontrarse en la región costa o chala.



Fuente: Censo 2007 - INEI

De los distritos mencionados se resaltan los pueblos de Ilabaya y Toquepala,

ambos pertenecientes al distrito de Ilabaya, y los cuales cuentan con 425 habitantes y 2226 habitantes respectivamente.

Crecimiento poblacional

De acuerdo a los datos del Censo Nacional XI Población y VI Vivienda del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizado el año 2007, la región Tacna contó un total de 294965 habitantes, lo que supone un incremento en 71197 habitantes (equivalente a 5086 habitantes por año) respecto a la población total de 1993, que fue de 223768 habitantes. La tasa de crecimiento promedio anual en el periodo 1993 – 2007 fue de 2.0%.

Crecimiento de la población 1940 – 2007, Región Tacna

AÑO	TOTAL	INCREMENTO INTERCENSAL	INCREMENTO ANUAL	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)
1940	37 512			
1961	67 800	30 288	1 442	2.9
1972	99 524	31 724	3 884	3.6
1981	147 693	48 169	5 352	4.4
1993	223 768	76 075	6 340	3.5
2007	294 965	71 197	5 086	2.0

Fuente: Censos 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007 – INEI

La Región de Tacna ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993 – 2007 de 2.0% esto está vinculado directamente con la fecundidad, mortalidad y migración, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos 46 años. Entre los censos de 1981 y 1993, crecimiento poblacional fue de 3.5% por año; este nivel fue mayor en el periodo intercensal 1972 – 1981 (4.4% anual); esto producto por la migración interna y externa en la región de Tacna.

Con respecto a la tasa de crecimiento promedio anual por provincia, el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los censos 1993 y 2007, el mayor incremento se presenta en la provincia de Tacna, con un aumento en el volumen de su población de 39.2%, creciendo a un ritmo

promedio anual de 2.3%, que equivale a 5284 habitantes por año. El resto de provincias, en el periodo intercensal 1993 – 2007, tuvieron un crecimiento negativo promedio anual, es el caso de Jorge Basadre (-1.5%), Candarave (-0.7%) y Tarata (-0.3%).

Esto porque en las zonas urbanas existen mayores oportunidades laborales, un mejor servicio de salud y educación, infraestructura básica y por ello las provincias de Candarave, Jorge Basadre y Tarata migran hacia la ciudad de Tacna.

Tasa de Crecimiento de la Población censada, Según provincia, 1981 - 2007

PROVINCIA	1981 - 1993	1993 - 2007
TOTAL	3.6	2.0
Tacna	4.6	2.3
Candarave	0.3	-0.7
Jorge Basadre	-2.0	-1.5
Tarata	0.1	-0.3

Fuente: Censos 1981, 1993 y 2007 – INEI

Esta situación provoca que algunos pueblos reduzcan considerablemente el número de pobladores que lo conforman, siendo las personas de avanzada edad las que permanecen en estos lugares, corriendo el riesgo de que se pierdan las tradiciones y cultura de estas zonas, muy aparte del abandono total de algunos pueblos, que ocasionan que mucha de la infraestructura del pueblo o anexo, entre ellas los templos, estén en grave peligro de desaparecer.

Población urbana y rural

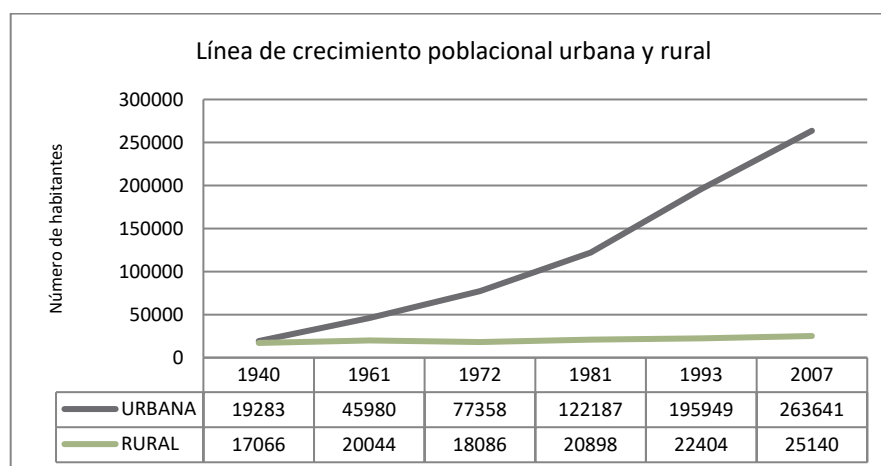
La región de Tacna desde el año 1940, año en el cual se realizó el primer censo de Población y vivienda, viene demostrando con el transcurrir de las décadas que existe una tendencia de expansión y constante proceso de urbanización reflejado principalmente en la población censada urbana (ciudad de Tacna), mientras que la población rural (Tarata, Candarave y Jorge Basadre)

muestra una tasa de crecimiento anual mínima e inclusive en algunos periodos, de decrecimiento.

Región de Tacna: Población censada, Urbana y Rural y Tasa de crecimiento en los censos nacionales, 1940 - 2007

AÑO	TOTAL	POBLACIÓN		INCREMENTO INTERCENSAL		TASA DE CRECIMIENTO PROM. ANUAL (%)	
		URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
1940	36 349	19 283	17 066				
1961	66 024	45 980	20 044	26 697	2 978	4.2	0.8
1972	95 444	77 358	18 086	31 378	-1 958	4.9	-0.9
1981	143 085	122 187	20 898	44 829	2 812	5.1	1.6
1993	218 353	195 949	22 404	73 762	1 506	4.0	0.6
2007	288 781	263 641	25 140	67 692	2 736	2.1	0.8

Fuente: Censos 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007 – INEI



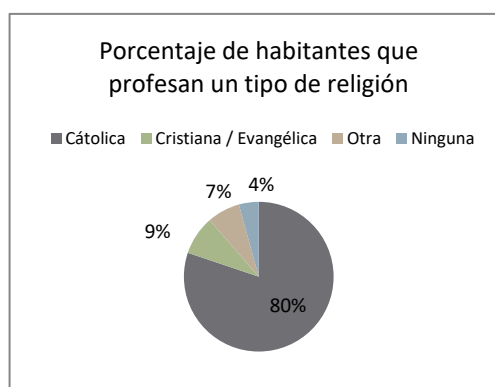
Fuente: Censos 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007 – INEI

La población censada urbana del año 2007 fue de 263641 habitantes, la cual refleja el 91.3% de la población a nivel regional, mientras que la población censada rural del mismo año fue de 25140 habitantes representando el 8.7% del total regional, lo que en comparación con el primer censo realizado (1940) difiere enormemente en la proporción de distribución de habitantes en la región, en la que el 54% de la población era urbana y el 46% de la población censada era

rural. Estas cifras reflejan que en aquella época los pueblos andinos de los valles intermedios y altos poseían una gran importancia a nivel jerárquico al igual que el pueblo de Tacna en el valle bajo. Con el pasar del tiempo se fueron acrecentando las cifras poblacionales y creando un mayor distanciamiento numérico entre la población urbana y rural, ya que en los centros poblados urbanos se encuentran los servicios básicos públicos y privados, mejores condiciones de salud, educación y comercio, por lo que hace más atractiva esta zona para las personas que buscan una mejor calidad de vida y poseen deseos de superación.

Religión

La región de Tacna profesa la religión católica desde los inicios de la colonia y conquista, característica la cual se ha mantenido con el pasar de los siglos y que se ve reflejado con el 80% de habitantes. Hoy en día existen otras religiones que se han introducido en este territorio, como la adventista, evangelista, mormona, cristiana, entre otras, las cuales representan entre ellas el 20% de la población regional.



Número de habitantes en cada provincia que profesan un tipo de religión

RELIGIÓN	TACNA	TARATA	CANDARAVE	JORGE BASADRE	TOTAL
CATÓLICA	166 818	5 066	5 618	6 843	184 345
CRISTIANA / EVANGÉLICA	17 950	541	341	570	19 402
OTRA	14 661	543	613	509	16 326
NINGUNA	8 043	202	190	233	8 668

Fuente: Censo 2007 – INEI

Si bien este porcentaje representa a un grupo de la minoría, con el transcurso de los años ha ido incrementando rápidamente, motivo por el cual se

corre con el riesgo de que en algunos pueblos andinos se pierdan las costumbres y festividades religiosas católicas provocando un desuso de los templos y la pérdida de interés por su conservación.

Costumbres y festividades

El Perú es un país pluricultural donde se muestra la combinación de costumbres y tradiciones ancestrales, y la región de Tacna no es una excepción de ello, pues se da gran importancia a las festividades con motivos agrícolas, artesanales, aymaras y religiosos.

Por tener un pasado histórico relevante, son importantes de igual equidad las fechas que conmemoran los hechos patrióticos acontecidos en esta región del país como la reincorporación de Tacna y Tarata a la heredad nacional, así como muchas de las batallas desarrolladas.

Relación de festividades y costumbres en la región (no incluye religiosas)

FECHA	LUGAR	FESTIVIDAD
Febrero - Marzo	Toda la región	Carnavales. Bailes típicos y danzas en diversos poblados de la región.
24 Abril	Tarata	Feria agropecuaria
30 Abril	Tarata	Festival del maíz y la papa
26 Mayo	Tacna	Aniversario de la Batalla del Alto de la Alianza
7 Junio	Tacna	Aniversario de la Batalla de Arica
20 Junio	Tacna	Homenaje al primer grito de libertad lanzado por José Antonio de Zela.
21 Junio	Tacna	Machaqa Mara (año nuevo aymara)
Julio - movable	Pocollay	Festival de la uva y el vino
Julio - movable	Tacna	Festival del olivo
30 Julio	Ticaco	Fiesta del Comayle
18 Agosto	Camilaca	Aniversario de Camilaca - Candarave
28 Agosto	Tacna	Aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú
1 Setiembre	Tarata	Aniversario de la reincorporación de Tarata al Perú
15 Octubre	Tacna	Semana turística
27 Noviembre	Sama las Yaras	Feria agropecuaria y artesanal



Carnavales

Fuente: La gran sala de noticias



Aniv. De la Batalla del Campo de la Alianza

Fuente: Revista virtual "Con nuestro Perú"



Festival del maíz y la papa

Fuente: Tarata 21



Aniv. De la reincorporación de Tacna al Perú

Fuente: Radio Uno

La región de Tacna ha adoptado la cultura nativa y europea, las cuales se mantienen vigentes con la diversidad de fiestas y tradiciones religiosas que forman parte del patrimonio cultural. Estas fiestas se caracterizan por el color y la alegría que transmiten a través de sus bailes, y actos de profunda devoción religiosa.

Relación de fiestas religiosas en la región

FECHA	LUGAR	FESTIVIDAD
1-3 Febrero	Sama Inclán, Mamuta	Virgen de la Candelaria
19 Marzo	Pachia	Fiesta de San José
Marzo o Abril	Toda la región	Semana Santa
1-31 Mayo	Toda la región	Fiesta de las cruces
4-5 Junio	Tarata	Festival de San Benedicto, Patrono
23 Junio	Tacna, Pocollay, Calana y Pachia.	Noche de San Juan

29 Junio	Ilabaya, Tarucachi	San Pedro
6 Julio	Tacna	Fiesta de la Virgen de la Esperanza
16 Julio	Cairani, Ilabaya	Nstra Sra. del Carmen
25 Julio	Cano	Apóstol Santiago
4 Agosto	Ticaco	Fiesta de Santo Domingo
5 Agosto	Alto de la Alianza	Virgen de Copacabana
6 Agosto	Huanuara	Virgen de las Nieves
15 Agosto	Estique Pueblo, Estique Pampa Chiluyo chico	Virgen de la Asunción
21,22,33 Agosto	Chucatamani	Virgen de la Asunción
24 Agosto	Chaspaya	San Bartolomé
3 Setiembre	Talabaya	Virgen de la Asunción
8 Setiembre	Quilahuani, Susapaya	Virgen de la Natividad
14 Setiembre	Locumba	Peregrinación Señor de Locumba
24 Setiembre	Candarave, Pocollay	Nstra. Sra. de las Mercedes
1° dom. Octubre	Pallagua	Peregrinación Virgen de Pallagua
3 Octubre	Calana	Fiesta de la Virgen del Rosario
7 Octubre	Tacna, Totorá	Fiesta de la Virgen del Rosario, Patrona
8 Octubre	Airo viejo	Virgen del Rosario
18 y 28 Octubre	Tacna	Procesión del Señor de los Milagros
1 Noviembre	Toda la región	Todos los santos
8 Diciembre	Sama las Yaras	Festival Virgen de las Peñas
8 Diciembre	Yabroco	Madre Concepción



Fiesta de las cruces
Fuente: Radio Uno



Fiesta de San Benedicto, patrón de Tarata
Fuente: Tacna Press



Celebración al Señor de Locumba
Fuente: M.P.J.B.G.



Virgen de Pallagua
Fuente: Santuario Virgen de Pallagua (página FB)



Virgen de las Mercedes, Candarave
Fuente: Radio tv agricultura



Procesión del Señor de los Milagros

2.3.3 Dimensión económica

Población Económicamente Activa

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2007, la región de Tacna tenía un PEA en edad de trabajar de 217 458 personas, los cuales representan el 75.3% del total de la población con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.6%. El ingreso promedio mensual de la PEA ocupada de la región es de S/. 1086.2, ubicándola entre las cuatro regiones con mayor ingreso del país.

PEA y no PEA en cada provincia

PEA y no PEA	TACNA	TARATA	CANDARAVE	JORG. BASD.
PEA Ocupada	113 629	4 048	4 063	5 571
PEA Desocupada	7 676	219	207	147
No PEA	114 136	2 789	3 304	3 244

Fuente: Censo 2007 - INEI

De acuerdo con las cifras de cada provincia, Jorge Basadre posee el porcentaje más alto de personas en edad de trabajar que se encuentran económicamente activas con un 70.7%, en segundo lugar se encuentra la provincia de Tarata con un 66.9%, Candarave con 63.5%, y por último la provincia de Tacna con 57.7%.

Ocupación principal

El análisis del PEA ocupada de cada provincia de la región, permitirá descubrir cuál es la ocupación principal de sus habitantes indicando de esta manera las principales actividades económicas que impulsan su desarrollo.

Grandes grupos ocupacionales en cada provincia de la región Tacna

OCUPACIÓN	TACNA		TARATA		CANDARAVE		JORG. BASD.	
	N° HAB.	%	N° HAB.	%	N° HAB.	%	N° HAB.	%
Miembros poder ejec. y leg. direct. adm. púb. y emp.	293	0.3	21	0.5	18	0.4	29	0.5
Profesionales, científicos e intelectuales.	13 276	11.7	207	5.1	210	5.2	462	8.3
Técnicos de nivel medio y trabajador asimilado	6 721	5.9	82	2.0	37	0.9	220	4.0
Jefes y empleados de oficina	6 336	5.6	106	2.6	74	1.8	302	5.4
Trabj. de serv. pers. y vend. de comerc. y mercado.	25 236	22.2	224	5.5	161	4.0	307	5.5
Agricult. trabajador calif. agrop. y pesqueros.	5 972	5.3	1 557	38.5	1 546	38.1	778	14.0
Obrero y oper. de minas, cant., ind. manuf. y otros.	9 958	8.8	81	2.0	116	2.9	468	8.4
Obreros construc., conf., papel, fab. Instr.	13 507	11.9	187	4.6	204	5.0	609	10.9
Trabaj. no calif. serv., peon., vend. amb. y afines.	28 125	24.8	1 490	36.8	1 588	39.1	2 106	37.8
Otras ocupaciones	4 205	3.7	93	2.3	109	2.7	290	5.2

TOTAL	113 629	100	4 048	100	4 063	100	5 571	100
-------	---------	-----	-------	-----	-------	-----	-------	-----

Fuente: Censo 2007 - INEI

En la provincia de Tacna las ocupaciones con mayor porcentaje la presentan: los trabajos no calificados de servicio como peón, vendedor ambulante y afines con 24.8%; los trabajos de servicios personales y vendedores de comercio y mercado con 22.2%; obrero y operación de minas, indumentaria manufacturera y otros con 11.9%; y profesionales, científicos e intelectuales con 11.7%.

Un panorama diferente se observa en las principales ocupaciones de las provincias de Tarata, Candarave y Jorge Basadre, puesto que nos referimos a un sector íntegramente rural en el que las actividades económicas se basan en la producción agrícola, ganadera y trabajos de construcción.

En la provincia de Tarata las ocupaciones con mayor porcentaje son: agricultor, trabajador calificado y agropecuario con 38.5%; y los trabajos no calificados de servicio como peón, vendedor ambulante y afines con 36.8%. En la provincia de Candarave destacan las ocupaciones: trabajos no calificados de servicio como peón, vendedor ambulante y afines con 39.1%; y agricultor, trabajador calificado y agropecuario con 38.1%. En cuanto a la provincia de Jorge Basadre la ocupación de trabajos no calificados de servicio como peón, vendedor ambulante y afines continua con la tendencia de la región y se ubica primero con 37.8%; mientras que con un 14% se encuentra la ocupación de agricultor, trabajador calificado, agropecuario y pesquero.

PBI Total y por sectores

El Producto Bruto Interno (PBI) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo. Según el INEI el PBI de la región de Tacna en el año 2001 fue de S/. 1,650,411 y en el 2011 de S/. 2,749,546, superando en un 60% al obtenido en el 2001, lo cual demuestra que la región de Tacna tuvo un alto y considerable crecimiento económico.

PBI Total de la Región de Tacna

AÑO	PBI TACNA
2001	1,650,411
2002	1,718,371
2003	1,826,170
2004	1,936,943
2005	2,012,650
2006	2,094,159
2007	2,223,776
2008	2,319,570
2009	2,288,683
2010	2,581,733
2011	2,749,546

Fuente: INEI, BADATUR – OTP

PBI de la Región de Tacna, por Actividad en Porcentajes

ACTIVIDAD	PORCENTAJE		
	2005	2006	2007
Agricultura, caza y silvicultura	8.5	8.5	8.5
Pesca	1.4	1.4	1.5
Explotación minera	21.6	20.8	20.1
Industria manufacturera	8.4	8.4	8.5
Construcción	6.1	6.2	6.3
Comercio, restaurantes y hoteles	19.1	19.3	19.6
Alquiler de vivienda	4.2	4.3	4.3
Gubernam. de servicios product.	6	5.9	5.9
Otros servicios	24.8	25.1	25.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEI – BADATUR

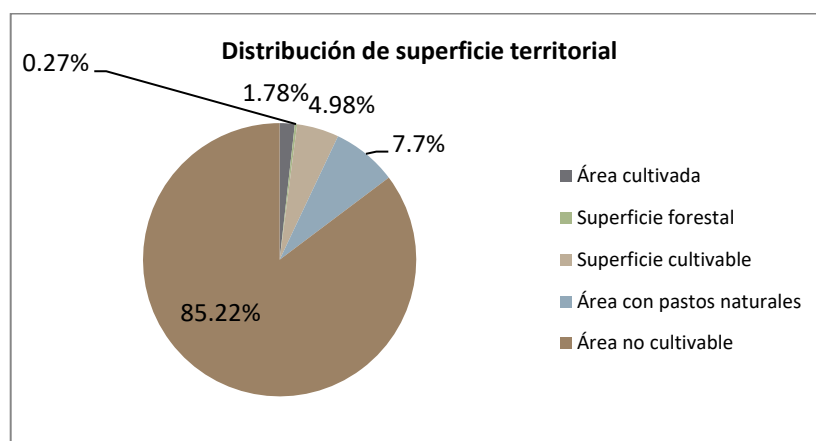
La "explotación minera" es la actividad económica que genera más ingresos para la región de Tacna con un 20.1% del PBI general del año 2007, esto a través de MINSUR y Southern Cooper Corporation cuyas explotaciones se llevan a cabo en Pucamarca (distrito Palca, provincia Tacna) y Toquepala (distrito Ilabaya, provincia Jorge Basadre) respectivamente. En segundo lugar se tiene la actividad de "comercio, restaurantes y hoteles" con un 19.6% del PBI general del año 2007, actividad que se desarrolla íntegramente en la ciudad de Tacna debido principalmente al alto número de turistas extranjeros del vecino país de Chile que recibe diariamente. En tercer lugar se ubican las actividades de "agricultura, caza y silvicultura" e "industria manufacturera" con un 8.5% cada una, teniendo la primera en mención mayor importancia en las provincias de

Tarata, Candarave y Jorge Basadre, mientras que la segunda, en la ciudad de Tacna.

Principales tipos de actividades y servicios socioeconómicos de la población

Agricultura

La región de Tacna ocupa un espacio territorial de 16,075.89 km² que representa a 1,607,573 has de las cuales el 1.78% (28.601 has) es área cultivada, 0.27% (4,403 has) de superficie forestal y tiene potencialmente una superficie cultivable de 79,962 has (4.98%), el 7.7% (124 ,538 has) es el área con pastos naturales y 85.22% (1,370,049 has) es el área no cultivable.



Fuente: DRSA. Tacna, 2007

El potencial del área cultivable (4.98%) se encuentra en las Lomas de Sama con 54,623 has y La Yarada con 36,815 has.

- **Producción agrícola:** Para la actividad agrícola se cuenta con 28,601 has bajo riego, en los cuales se siembran diversos cultivos entre los que se destacan el maíz amiláceo, maíz amarillo duro, papa, olivo, vid, peral, orégano, ají, cebolla, manzano, zapallo y tomate; dentro de los forrajes cultivados se cuenta con la alfalfa y el maíz forrajero. La región de Tacna es el primero productor a nivel nacional de olivo y orégano, el segundo en ají, cuarto en vid, y sexto en cebolla.

- Producción pecuaria: Está conformada por vacuno leche, ovino, porcinos, caprino, camélidos sudamericanos (alpacos, llamas), y animales menores (cuyes y aves). En cuanto a mayor significación económica dentro de los productores se encuentra la población vacunos leche, ovinos, y la explotación avícola, siguiendo en importancia los porcinos y camélidos sudamericanos.
- Agropecuaria: La agroindustria en la región se basa en el procesamiento de olivo y vid en pequeñas fábricas de aceite de oliva y vino de mesa; existen también fábricas de procesamiento de productos lácteos (quesos); embutidos, enlatados de mariscos y elaboración de alimentos balanceados.

Minería

La minería es una de las principales actividades de la economía regional de Tacna, posee una vocación minera muy antigua que data del periodo prehispánico que explica principalmente su riqueza natural.

Actualmente se tienen dos proyectos en operación: Toquepala (cobre, molibdeno y plata) de propiedad de Southern Cooper Corporation, y Pucamarca (oro) de Minsur. Según el MINEM, Tacna presenta tres proyectos acuíferos en exploración: Camilaca, Chipispaya y Susapaya, en los cuales se busca extraer cobre.

Esta actividad representa una fuente importante de ingresos para la región. En el periodo 2011 – 2012 el gobierno nacional transfirió a los gobiernos sub – nacionales de Tacna por concepto de canon y regalías mineras S/. 670 y S/. 159 millones respectivamente.

Comercio y servicios

En conjunto, los sectores de comercio y servicios representan el 38% de la producción regional de Tacna en el periodo 2001 – 2011. El motivo por el cual Tacna es una ciudad netamente comercial se debe a la creación de la ZOFRATACNA, la cual es un área perfectamente delimitada que forma parte del

territorio nacional, donde las mercancías "internadas" gozan de extra – territorialidad aduanera y de un régimen de especial en materia tributaria.

Todas las actividades económicas pertenecientes a este rubro se concentran principalmente en la provincia de Tacna, esto debido a que en ella radica el 91% de la población regional y porque posee un flujo constante y elevado de turistas principalmente del norte de Chile que busca realizar compras a bajo precio y disfrutar su corta estadía.

Actividades comerciales y de servicio en la región de Tacna en porcentaje

ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO	%
Comercio al por menor	47.0
Comercio al por mayor y en comisión	8.8
Otras actividades de servicios	8.5
Hoteles y restaurantes	8.4
Transporte terrestre	5.2
Otras actividades empresariales	3.8
Venta, mantenimiento autos y motos	3.7
Alquiler de maquinaria y equipos	2.8
Correo y telecomunicaciones	1.7
Construcción	1.6
Informática y actividades conexas	1.2
Actividades de asociaciones	1.1
Enseñanza	1.0
Otras	4.9
TOTAL	100.0

Fuente: Ministerio de la Producción

Las actividades comerciales y de servicio que más se desarrollan son el comercio al por menor con un 47%, comercio al por mayor y en comisión con un 8.8%, hoteles y restaurantes con 8.4% y transporte terrestre con 5.2%.

2.3.4 Dimensión histórica

Evolución histórica de la región de Tacna

El origen de Tacna, los primeros pobladores

Los primeros pobladores del departamento de Tacna se remontan a diez mil años de antigüedad, lo cual queda demostrado con las pinturas rupestres de Toquepala y Vilavilani, además de evidencias arqueológicas en los petroglifos de Miculla, en las ruinas de Sama la antigua, en el pukara de Tocuco y en el cementerio de "Las Peañas", siendo estos los primeros testimonios culturales de la región.

De acuerdo con Nilo Rueda Valverde, la región de Tacna fue poblada por dos razas distintas de tribus: Los Aymaras y los Uros, estos últimos subdivididos entre Uros de la Costa y Uros Sedentarios. Debido a que los Aymaras tenían como especialidad la agricultura, ocuparon las mejores tierras de cultivo, arrojando a los Uros a las tierras menos fértiles como Tarapacá, Sama y Locumba. Los españoles utilizaban la denominación "Uros" para referirse a los indios que no hablaban quechua o aymara, estos se clasificaban en "uros sujetos" y "uros independientes" o "camanchacos o changos", los primeros se dedicaban a la agricultura y los segundos a recorrer las orillas del mar en busca de sustento para vivir.

Se tuvo influencia de la cultura Tiahuanaco Decadente y Atacameño entre los años 1200 y 1300, donde ambas se fusionaron dando origen a los Maytas y Arica II.

La Dra. Flores de Lumbreras indica que alrededor del año 1400 existió una tercera intervención de la cultura altiplánica en su fase conocida con el nombre de "Kollau", por encontrar un estilo de cerámica idéntica a la del Kollau del Altiplano dentro de sus exploraciones en la región de Tacna.

Incanato

Tacna parece haber sido ocupada por los incas en el año 1475 por el Inca Túpac Yupanqui, abarcando un territorio desde Arequipa hasta el río Maule en el actual Chile.

Los invasores se ubicaron inicialmente en las partes altas de la región donde fusionaron su cultura con la de los aborígenes; posteriormente descendieron para asentarse en el interior del valle del Caplina o "Kapallina" como era denominada inicialmente. Allí se formaron dos poblados y siete ayllus: Ayllu Collana, Aymará, Ayca, Umo, Olenique, Silpay y Tonchaca.

Conquista

El primer español que llegó a Tacna fue el sevillano Pedro Calvo de Barrientos, posteriormente llegarían dos expediciones a la región: la primera en 1536 con Diego de Almagro, quien estuvo en Arica varios días y quedose en Tacna alrededor de una semana; y la segunda dirigida por el capitán Ruy Diaz quien trajo las primeras fuerzas organizadas castellanas y vino en ayuda de Almagro que se encontraba en una situación complicada en Chile.

Con la realización de estas expediciones, la corona española tuvo pleno conocimiento de la existencia de esta región, motivo por el cual las tierras de Tacna fueron entregadas como Encomienda el 20 de Enero de 1540 a los encomenderos Pedro Pizarro, primo del conquistador Don Francisco Pizarro, y Don Hernando de Torres, los cuales recibieron por mitades las tierras de estas regiones.

El Dr. Cavagnaro indica en su libro "Materiales para la historia de Tacna: Dominación Hispánica (S. XVI)" que la Encomienda de Ilabaya debió de ser otorgada a Hernán Rodríguez de San Juan entre el 9 de abril de 1548 y el 24 de setiembre de 1549, la cual debió incluir además de Ilabaya y Locumba, la parte media y baja del valle de Sama, y los altos de Candarave y Curibaya.

Inicios del virreinato

Para acabar con los conflictos entre los conquistadores y los abusos cometidos en contra de los indios, el 20 de Noviembre de 1542, el Rey Carlos I de España firmó en Barcelona por Real Cédula las llamadas "Leyes Nuevas", las cuales eran un conjunto legislativo para las Indias en las que se dispuso la creación del Virreinato del Perú teniendo a Lima como su capital. Lamentablemente aun en 1607 continuaba el abuso en esta región, donde a los indios se los extraía de sus tierras, se les forzaba a caminar largos trechos cargados de todo su avío, se les obligaba realizar servicios personales, trabajos en obras, en minas y demás.

El corregimiento de San Marcos de Arica

En el Sur del Virreinato del Perú se formaron 7 corregimientos, uno de ellos fue el Corregimiento de San Marcos de Arica, del cual Tacna formaba parte en aquel entonces. El corregimiento estaba subdividido por los siguientes repartimientos:

Tarapacá, que componía las reducciones de Santa María de Caima, San Lorenzo de Tarapacá, Santo Tomé de Camiña y San Antón de Moneda.

Pica y Loa, compuesto por las reducciones de San Andrés de Pica y Loa.

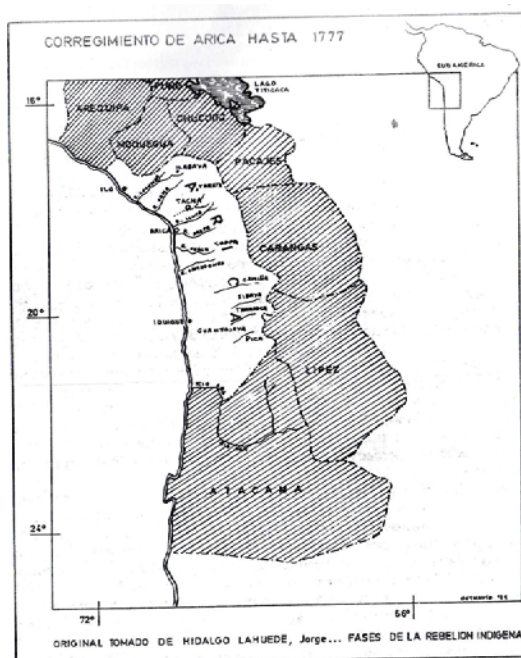
Lluta y Arica, por la reducción de San Jerónimo.

Ilo e Ite, comprendido por las reducciones de San Antón de Ite e Ilo.

Ilabaya, compuesto por la reducción de los Apóstoles de Ilabaya.

Y Tacna, compuesta por las reducciones de San Martín de Copa (Codpa), San Pablo de Lagias y San Pedro de Tacna.

Mapa del Corregimiento de Arica al momento de su establecimiento, con indicación de los corregimientos limítrofes



Creado por: Original tomado de Hidalgo Lamuede, dibujado por Octavio Limache.

Fuente: "Materiales para la historia de Tacna: Tomo II (S.XVI)" de L. Cavagnaro.

Según indica Rueda Valverde con respecto a este corregimiento, existían 6 sacerdotes y 19 caciques.

Según Vicente Dagnino, el corregimiento de Arica mantendría su composición y vigencia hasta 1784, época donde se suprimen los corregimientos en el Virreinato del Perú para evitar el continuo abuso de los corregidores sobre los nativos.

Las reducciones

Con la llegada de Toledo a Jauja a fines de octubre de 1570, comenzó a dictar las órdenes necesarias para la reducción de los indios las cuales se basan en la concentración de la población indígena, principalmente rural y dispersa, en lugares permanentes y adecuados con el fin de facilitar el adoctrinamiento, la recaudación del tributo y el enrolamiento de mano de obra.

Los corregimientos de Moquegua y Arica se redujeron a 22 pueblos. El último tenía dentro de su jurisdicción los repartimientos de Tarapacá, Pica y Loa, Lluta y Arica, Ilo e Ite, Ilabaya y Tacna. Cada repartimiento tenía como mínimo una reducción, de esta forma Ilabaya tenía a sus nativos reducidos en el pueblo de Los Apóstoles de Ilabaya, y el repartimiento de Túcana reducida en tres pueblos que se llaman San Pedro de Túcana, San Martín de Codpa y San Pedro de Lagias (descrita también como Quiaca). Esta reducción en la que quedó como resultante el pueblo de San Pedro de Túcana se dio a fines de 1572.

Desafortunadamente para los españoles, este sistema fracasó, debido a que el índice de mortalidad se elevó, además del cambio de actividad (de la agricultura al arriaje) y el despoblamiento de Arica; fueron razones por las que muchas ayllus que conformaban el pueblo de San Pedro de Túcana fueron abandonadas. Por tal motivo Tacna no posee fundación española.

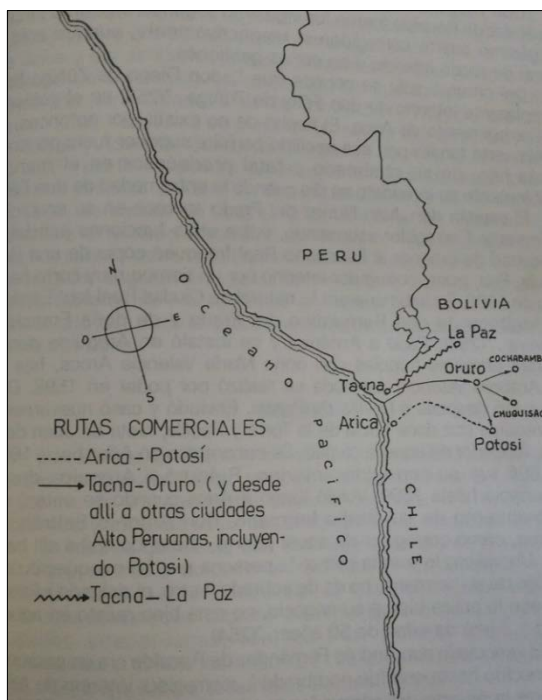
Los vínculos económicos de Tacna con el altiplano de Bolivia

El descubrimiento de las minas de plata de Potosí y Oruro en 1545, motivaron a que las regiones comprendidas en el sur del Virreinato del Perú se dedicasen a actividades a fin de la minería. Por tal motivo Arica se convierte en el puerto principal que permitiría la salida del material extraído de estas minas hacia Europa.

Tacna se encontraba en una posición estratégica al tener por el sur el puerto de Arica, lo que le permitía ser utilizada como ruta hacia el altiplano, pero al igual que ella, existieron otras rutas en el sur que cumplían la misma función. Es por esto que Cavagnaro en su libro se hace la siguiente pregunta "¿Qué camino siguieron los arrieros que traían las barras de plata del Cerro Rico de Potosí o llevaban las alforjas repletas de "argento vivo"?" El historiador opina que la ruta del valle de Tacna y la quebrada del Tacora se encontraba mucho más al norte y obligaría a que los arrieros diesen un rodeo largo. Es por eso que supone que es más razonable que los arrieros utilizasen originalmente hasta mediados del siglo XVII la ruta de Lluta por ser el camino más directo y el que brindase mayores recursos y menos problemas. Opina que la ruta del valle de Azapa pudo ser difícil de transitar por su escaso caudal y por ser accesible sólo hasta Livilcar. De igual manera opina que los valles de Camarones, Chaca, Tana y Tivilichi eran intransitables por su geografía.

Cavagnaro cree en la posibilidad que la ruta de Lluta dejó de ser el camino principal por la escasez de pasto con el incremento de las recuas, motivando a los arrieros tomar como ruta altera el camino del valle del Caplina, la quebrada de Palca y el abra de Huaylillas.

Mapa de rutas comerciales entre el mar y el altiplano



Creado por: Felipe Ucedo

Fuente: "Materiales para la historia de Tacna: Tomo III (S.XVII)" de L. Cavagnaro

Tacna se convirtió en vía obligada del comercio del arrieraje con el altiplano y el norte de Argentina. No sólo permitía la conducción de la plata de Potosí, sino también el tráfico de personas y el envío de mercadería hacia Bolivia, Salta y Tucumán. La mercadería que transportaban las mulas y llamas era distribuida en su mayor parte en la región de Tacna y el resto en el Sur del Perú.

En el año 1612 el comercio del arrieraje adquiere auge en Tacna, principalmente con la conducción del azogue al Altiplano.

Creación de la Intendencia de Arequipa

Una vez desaparecidos los corregimientos por ordenanza de la corona, en 1784 se crean las intendencias, las cuales se subdividieron en partidos. Esta nueva demarcación política se basó en la estructura eclesiástica de los obispos.

La intendencia de Arequipa comprendía los partidos de Arequipa (la cual era su capital), Camaná, Caylloma, Condesuyos, Moquegua, Arica y Tarapacá.

El partido de Arica incluía dentro de su jurisdicción el pueblo de Tacna y aldeaños, teniendo como capital a San Marcos de Arica.

Mapa de la Intendencia de Arequipa



Fuente: Historia de Arequipa. Fundación Bustamante

En 1824 desaparecería la Intendencia de Arequipa con la caída del Virreinato del Perú, dando inicio a la época republicana, donde la demarcación política territorial del Perú sufriría un gran cambio dando paso a la formación de departamentos.

El despoblamiento de Arica

En este período comprendido entre finales del siglo XVIII e inicios del XIX, Arica surgiría un importante decrecimiento poblacional a causa de la incursión de piratas, maremotos, y la llegada de fiebres palúdicas al puerto de Arica. Motivos por los cuales las autoridades virreinales que allí residían, deciden trasladarse al pueblo de Tacna y ejercer desde allí su gobierno.

El levantamiento de Zela y la revolución de Paillardelle

El 20 de junio de 1811, Zela da el primer pronunciamiento por la Independencia del Perú dando el grito de libertad en la ciudad de Tacna. La rebelión se vio frustrada con la derrota del ejército argentino por los realistas cuando se encontraban en Alto Perú (Bolivia).

Dos años después de este acto, el 03 de octubre de 1813 se llevó a cabo el segundo movimiento insurreccional tacneño, esta vez por el líder marsellés Enrique Paillardelle. Con ayuda de las tropas argentinas en Alto Perú, se acuerda el levantamiento simultáneo de Arequipa, Tacna y Tarapacá bajo la dirección de Paillardelle. La insurrección termina el 31 de octubre de 1813 con la batalla de Camiara.

Los pronunciamientos y levantamientos de Zela y Paillardelle tuvieron gran trascendencia no sólo para la emancipación del Perú, sino para toda América. Estos actos de sublevación motivaron a que las demás regiones pertenecientes a un régimen lleno de abusos, se levanten en armas en busca de su liberación e independización.

Época Republicana

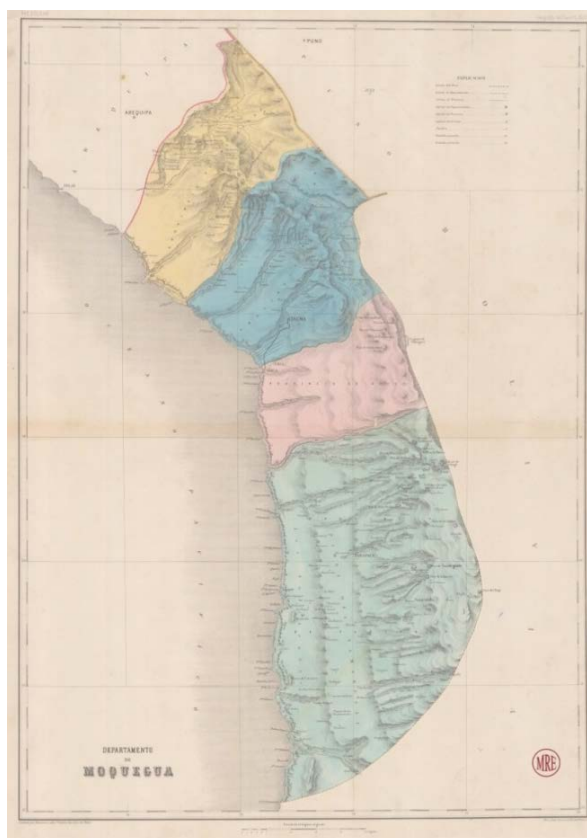
Con la independencia del Perú proclamada el 28 de julio de 1821, comienza una nueva época denominada "La República". La demarcación política del territorio se mantuvo como se había conformado hasta entonces, pero surgieron cambios en su denominación: la Intendencia de Arequipa pasó a ser llamada el "Departamento de Arequipa" y sus repartimientos se denominaron "provincias".

Es importante resaltar que el 21 de mayo de 1828, se le otorga a la ciudad de Tacna el título de "Heroica Ciudad" por los actos de sublevación acontecidos a causa de la independencia.

Creación del departamento de Moquegua

La conformación del departamento de Arequipa se mantuvo hasta la década de 1830, año en el que comenzaron las disputas internas en el Perú y la creación de la confederación Peruano – Boliviana, motivaron a que los pueblos de Moquegua, Locumba, Tacna y Arica decidan formar parte de las provincias altoperuanas. Sin embargo, se dispone la creación de un nuevo departamento en el sur denominado "Departamento Litoral" compuesto por las entonces provincias arequipeñas de Tacna y Tarapacá. Posteriormente Ramón Castilla dividiría la provincia de Tacna en dos provincias: Tacna y Arica. Con la desaparición de la confederación, se disuelve el nuevo departamento, pero que posteriormente se reorganiza agregándose la provincia de Moquegua y formándose de esta manera en 1857 el departamento de Moquegua conformado por sus cuatro provincias: Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá; y cuya capital fue la ciudad de Tacna.

Mapa del departamento de Moquegua - 1865



Creado por; Paz Soldán

Fuente: Archivo histórico de límites del Ministerio de RR.EE.

Fundación del departamento de Tacna

Luego de haberse creado el Departamento de Moquegua, las provincias que la componían se fueron desprendiendo una a una del mismo, la primera en hacerlo fue la provincia de Tarapacá en 1868, y posteriormente en 1875 sucede lo mismo con las provincias de Moquegua, Tacna y Arica, que dejan de llamarse "provincias" para ser denominadas "departamentos". Es por tal motivo que el departamento de Tacna se funda el 25 de junio de 1875 y se compone por las siguientes provincias:

La provincia de Tacna, compuesta por los distritos: Tacna, Pachía, Calana, Sama, Locumba e Ilabaya. Su capital es la ciudad de Tacna.

La provincia de Tarata, compuesta por los distritos: Tarata, Estique, Tarucachi, Ticaco y Candarave.

Y, la provincia de Arica, compuesta por los distritos: Arica, Codpa, Livilcar, Lluta y Socoroma.

Plano Topográfico del Departamento de Tacna - 1894



Creado por: Rafael E. Baluarte

Fuente: Archivo histórico de límites del Ministerio de RR.EE.

Guerra con Chile

Estallada la guerra con Chile en 1879, y tras la derrota del contingente peruano en la Batalla del Alto de la Alianza el 26 de Mayo de 1880, inicia la etapa denominada "chilenización", en la cual Chile ocupa por 45 años territorio peruano comprendido por Tacna, Arica y Tarapacá.

En 1883 se da fin a la Guerra del Pacífico con el Tratado de Ancón, donde se manifiesta que el departamento de Tarapacá es cedido perpetua e incondicionalmente a Chile. Con este tratado, el departamento de Tacna queda dividido en dos hasta el desarrollo del plebiscito que definiría la pertenencia de estas provincias. La zona sur quedaría bajo dominio y administración chilena, ésta comprendía la provincia de Arica y parte de la provincia de Tacna, cuyos límites eran: "...por el norte con el río Sama, desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar; por el sur, con la quebrada y río Camarones; por el oriente, con la República de Bolivia; y por el poniente con el mar Pacífico" (Tratado de Ancón, 1883). La zona norte con sede en Locumba, quedaría bajo dominio y administración peruana.

Mapa del Departamento de Tacna - 1901



Creado por: M. Badiola y Ca. Baquijano.

Fuente: Archivo histórico de límites del Ministerio de RR.EE.

El plebiscito de Tacna y Arica anunciado con anterioridad nunca se desarrolló. La Provincia de Tarata fue reincorporada el 1° de setiembre de 1925 a la soberanía peruana gracias al sacrificio de su pueblo que mantuvo su lealtad hacia la patria. De igual manera y cuatro años después, por el Tratado de Lima del 3 de junio de 1929, se acordó la devolución de la Provincia de Tacna al Perú y la entrega perpetua de la Provincia de Arica a Chile. Tacna fue entregada a las autoridades peruanas el 28 de Agosto de 1929, dándose fin al "cautiverio" después de 50 años.

Época de la reincorporación

A partir del 28 de Agosto de 1929 se da inicio a una nueva etapa en la historia de la ciudad de Tacna, la cual se basó en la reconstrucción de la ciudad por medio de la ejecución de obras de infraestructura. El departamento de Tacna

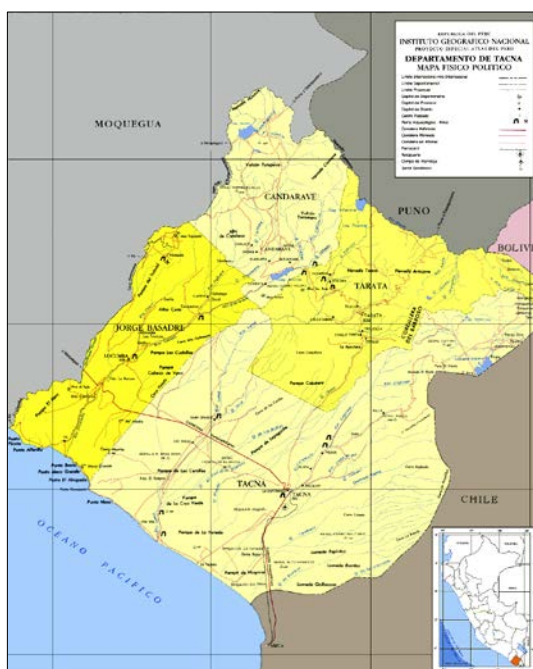
adquiriría importancia por haber sido reincorporada a la heredad nacional y por convertirse de ahora en adelante en zona de frontera.

La creación de dos nuevas provincias: Jorge Basadre y Candarave

En el año 1988, se crean dos provincias que cambiarían la división política administrativa del departamento de Tacna, la provincia de Jorge Basadre creada el 21 de abril, y compuesta por los distritos de Ilabaya, Ite y Locumba, siendo esta última su capital; y la provincia de Candarave creada el 18 de agosto, y compuesta por los distritos de Candarave, Cairani, Curibaya, Huanuara, Quilahuani y Camilaca.

De esta manera el departamento de Tacna queda conformado por cuatro provincias: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre; composición política – administrativa la cual se mantiene hasta el día de hoy.

Mapa físico político actual del Departamento de Tacna



Creado por: Instituto Geográfico Nacional
Fuente: Proyecto Especial Atlas del Perú

Época actual

La región de Tacna posee en la actualidad un aproximado de 250,000 habitantes, se encuentra conformada por las provincias previamente mencionadas: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre. La región además, recibe flujos migratorios de población proveniente de la región de Puno y zonas andinas, obtiene su ingreso a causa de la actividad minera, agrícola, agropecuaria y comercial, siendo esta última, motivo del alto flujo de visitantes que recibe la ciudad.

Como se pudo ver, la historia de Tacna se remonta a miles de años de antigüedad, pero es con la llegada de los españoles y con la conquista de estas tierras que se da un abrupto y trascendental cambio en su historia. El establecimiento del virreinato del Perú, dio inicio a una serie de abusos sobre los nativos, el cual motivaría el levantamiento de los pueblos por su independencia dando inicio a la Emancipación y posterior inicio de la etapa Republicana con la independencia del Perú. Tacna, durante los siglos XVI y el XX, vio acontecer innumerables hechos que por consecuencia le ocasionaron sufrir constantes cambios, ya sea en su demarcación territorial, administración política, y por supuesto, en su administración religiosa.

Sin duda alguna, la iglesia jugó un papel relevante en la evolución histórica de Tacna, ya que mientras se establecía y consolidaba la administración virreinal, la organización eclesiástica hacia lo mismo de manera más avanzada. Por tal motivo, la historia de la iglesia en la región de Tacna amerita ser descrita en un acápite aparte, separada de la historia general, para su mejor explicación y entendimiento.

Historia de la iglesia en la región de Tacna

La intervención de la iglesia católica fue de vital importancia en la etapa de la conquista y colonización de estas nuevas tierras por los españoles, en su apoyo emprendió la campaña conocida como "extirpación de idolatrías" la cual

se basaba en la cristianización a través de la sumisión, transformación y abandono de los valores espirituales andinos. Su perfecta organización eclesiástica le permitió anticiparse a la división administrativa del estado virreinal.

Proceso de incorporación de las instituciones eclesiásticas

Según Cavagnaro "En la región comprendida entre el río Tambo y el desierto de Atacama, entonces en la periferia, la incorporación de las instituciones eclesiásticas siguió un lento proceso en el que es posible distinguir varias etapas" (Cavagnaro,1988). Clasifica la inserción e institución de la iglesia en esta región de la siguiente manera:

La primera etapa entre 1536 y 1540 a través de evangelizadores – capellanes, cuya presencia fue efímera, pues acompañaban las expediciones de Almagro y Valdivia, con el primero iban cuatro mercedarios y tres clérigos, mientras que a Valdivia acompañaban no menos de diez eclesiásticos, tres sacerdotes seculares y siete frailes de la Merced. Tenían la función de atender las necesidades espirituales del conquistador y de la gente de su Real. Sin embargo, consideraban importante la evangelización de los indios de los pueblos que visitaban, consagrando su tiempo para decir la "palabra" y bautizar.

La segunda etapa es considerada a partir de 1540 con la incorporación de doctrineros en las encomiendas. Su función era la de doctrinar, enseñar la Santa fe católica y atraer a los hijos de los principales caciques a la doctrina. Esto permitió ejercer una presión efectiva sobre la población indígena y la producción de sus bienes materiales, lo cual va más allá de defender la licitud de la encomienda. Esta segunda etapa fue más estable que la primera, puesto que se llevaban a cabo una mayor diversidad de tareas como: celebración del santo sacrificio de la misa, administración de los sacramentos, organización de las festividades religiosas y profundización de la obra catequizadora. Cavagnaro opina que para la realización de estas actividades se debió de erigir un pequeño recinto sagrado, algo parecido a una ermita.

La tercera etapa surge a partir de 1553, después de que en Lima se estableciera el Obispado en 1541, el cual en 1548, con el gobierno del pacificador Pedro de la Gasta, se elevase a la categoría de Arzobispado. Bajo su jurisdicción se encontraban los obispados que en aquel entonces funcionaban en América del Sur, los cuales eran el Obispado de Cusco (a la cual pertenecía la región de Tacna en aquel entonces), Panamá, Papayán, Quito, Charcas y Paraguay. De esta manera la iglesia se organizó en arzobispados, obispados y curatos. Por tal motivo, con la organización diocesana puesta en conocimiento, la tercera etapa se basa en el establecimiento de los curatos y la determinación de las jurisdicciones parroquiales.

Según se consigna en la Real Cédula del 11 de febrero de 1553, la jurisdicción del Obispado del Cusco alcanzaba por el sur la ciudad de Arequipa y sus jurisdicciones; costa arriba, hasta el cacique de Atacama incluyendo los curatos de Torata, Samegua, Cochuna y Moquegua, y es también cura de los españoles que ahí tienen sus minas; Ilabaya, Tacna y su anexo de Quiaca, a la boca de su río, y es cura de los españoles que residen en el valle de Sama; el puerto de Arica con el curato de españoles que residen allí, y Tarapacá con unos cuatro pueblos. Se consideraba a Tarata y Putina pertenecientes al Obispo de La Plata (Chiquisaca).

Concilios Limenses

Mientras se desarrollaba el proceso de institucionalización de la iglesia, el Arzobispo Fray Gerónimo de Loayza, vio por conveniente reunir en concilio a los obispos para discutir sobre los problemas doctrinarios y estrategias de evangelización, así como el de manejar la tensa relación con el poder civil. Hubo un total de cinco Concilios Limenses, dentro de los cuales destacan el primero y el segundo celebrados en 1556 y 1561 respectivamente. Las constituciones que se establecieron se basan principalmente en la instrucción y celebración de los sacramentos, dentro de los cuales destacan:

Se determina una unidad doctrinal, cartilla en la lengua general del inca, edificación de las iglesias y la eliminación de adoratorios idolátricos.

Para la realización del sacramento del bautismo se exige preparar al indio con un mínimo de 30 días previos, nunca sin su voluntad y deseo. La catequización de personas adultas se ha de hacer en su lengua nativa.

Se dictan normas litúrgicas, el establecimiento de libros de bautismo y matrimonio, y la asistencia obligatoria de los cristianos a misa.

En cuanto al sacramento del matrimonio se incluye el matrimonio natural precedente, eliminación de la poligamia, prohibición de consanguinidad o alguna afinidad y la nulidad de matrimonios clandestinos.

Se establecen las primeras fiestas religiosas: cinco dedicadas al Señor, cuatro a la Virgen y la de San Pedro y San Pablo. Se impone la recepción cuaresmal de la penitencia o confesión. Se prohíbe la muerte del curaca, suicidio o matanza en cadena. Se castiga a los hechiceros y blasfemos.

Con respecto a los deberes de los sacerdotes, se indica principalmente que no deben de exigir salarios excesivos, que residan dentro de sus doctrinas, desplacen los seglares de las doctrinas y administren gratis los sacramentos.

Estas constituciones (del primer y segundo Concilio Limense) tuvieron una vigencia de 30 años aproximadamente, dando un gran avance respecto a las normas pastorales de la instrucción y celebración de sacramentos.

Formación de las parroquias

Con el establecimiento y proceso evolutivo de la organización diocesana, los curatos fueron elevados a la categoría de parroquias. De las pertenecientes a este corregimiento, Arica, Tacna, y Tarata fueron las de mayor importancia, mientras que las parroquias de Ilabaya, Sama, Camiña y Lluta – Azapa eran consideradas como parroquias menores. Se desconoce el año exacto de creación de estas parroquias, pero se puede estimar la fecha a través del inicio de labores de los párrocos designados a estas zonas.

Fortunato Zora Carvajal en su libro "Tacna, Historia y Folklore" indica que la parroquia de Tacna tuvo sus inicios en el año 1607. Cavagnaro sin embargo, rechaza esta aseveración y afirma que la parroquia de Tacna fue creada antes del año 1553, y cuyo primer párroco, Don Diego López de Ribera, data de 1588.

Se presume que la parroquia de Tarata fue creada antes de 1601, puesto que en este año se da inicio a la nómina de párrocos con el Presbítero Beneficiado de Tarata y Putina padre Alonso de Carneacedo.

La parroquia de Ilabaya es una de las más antiguas del corregimiento con una creación anterior a 1579, año en el cual inicia sus funciones el primer párroco Licenciado Francisco Churrón de Aguilar. Incluía dentro de su jurisdicción parroquial a Locumba.

De la parroquia de Sama se puede asegurar que fue creada antes de 1599, puesto que a través del listado de párrocos, el de mayor antigüedad corresponde al Licenciado Corneacedo, designado en dicha fecha para ser el encargado de esta jurisdicción.

En el siglo XVIII, después de más de cien años de haberse formado las principales parroquias del corregimiento, surge una nueva parroquia, la de Candarave, en 1777. Hasta ese entonces se había mantenido como doctrina conformada totalmente por naturales. En este mismo año toma posesión el primer párroco designado, don Pablo Cuadros.

Esta conformación jerárquica religiosa se mantiene hacia el siglo XX con las parroquias de Tacna, Tarata, Ilabaya, Sama y Candarave, por lo que son consideradas las más antiguas de la región.

La creación del Obispado de Arequipa

Sin duda alguna, unos de los acontecimientos más importantes para la historia eclesiástica del sur del Perú en el siglo XVII fue la creación del Obispado de Arequipa. Las parroquias pertenecientes a los corregimientos del sur, entre las que se encontraban la de Arica, Tacna, Tarata, Sama e Ilabaya, dejarían de pertenecer al Obispado del Cusco y pasarían a ser parte de la jurisdicción del Obispado de Arequipa.

Las gestiones para su creación fueron realizadas por Fray Juan Solano ante la Corte desde 1562. Sin embargo, por motivos de oposición, esta petición quedó pendiente por muchos años hasta que el Papa Paulo V mediante Bula del 20 de Julio de 1609 autorizó que se eleve la parroquia de Arequipa a obispado, y mediante Bula del 6 de Enero de 1612 se marcó su deslinde del Obispado del Cusco y se fijaron los límites de este nuevo obispado.

Elevación del Obispado de Arequipa a Arquidiócesis y creación del Obispado de Tacna y Moquegua

En 1943, mediante el papa Pio XII, el obispado de Arequipa es elevado a arzobispado, y es asignado como sufragáneo la diócesis de Puno.

Con la elevación de Arequipa a arzobispado, mediante Bula del 18 de diciembre de 1944 se crea la diócesis de Tacna y Moquegua conformada por los departamentos en mención, desmembrándose de esta manera de la arquidiócesis de Arequipa. La sede principal del obispado se establece en la ciudad de Tacna y se mantiene hasta el día de hoy.

La institución religiosa, desde que se instaló en la región de Tacna, ha estado en constante cambio, sus inicios fueron muy difíciles ya que tuvieron que luchar contra las idolatrías del pueblo indígena que se rehusaba a aceptar otra deidad que no sea la pachamama y el dios sol, motivo por el cual la iglesia fue avanzando y adentrándose poco a poco a este territorio, donde se formaron inicialmente doctrinas, con el tiempo pasaron a ser curatos y posteriormente se convirtieron en parroquias, la religión fue el arma más grande y efectiva de conquista territorial.

Es importante resaltar que la organización eclesiástica fue muy estricta y en extrema organizada, mantuvieron el control de cada una de sus parroquias, feligresía, terrenos, iglesias o capillas, esto a través de la realización de inventarios, visitas pastorales, rendición de cuentas, padrones, etc., que son los documentos que se mantienen hasta el día de hoy y los cuales relatan a través

de ellos su historia. Lamentablemente esta rigurosidad con la que se dirigía la iglesia y sus dominios, se ha perdido en gran medida.

2.4 Antecedentes normativos

Se define a continuación el marco normativo comprendido por los diferentes instrumentos internacionales y nacionales que regulan el tema de preservación del patrimonio, y que son de gran importancia su conocimiento para el buen desarrollo del proyecto de tesis.

2.4.1 Instrumentos normativos internacionales

Carta de Atenas. Conservación de Monumentos de Arte e Historia. (Grecia, 1931)

La carta de Atenas es una declaración elaborada en 1933 en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. El documento resultante de esta conferencia se centró en la ciudad funcional, su patrimonio histórico y en la conservación de monumentos, por lo que se puede resumir en los siguientes lineamientos:

Conservación del patrimonio artístico y arqueológico por parte de los Estados, quienes deben de prestar recíprocamente una colaboración más extensa que permita la conservación de monumentos.

Se debe respetar la obra histórica y artística del pasado, en casos en que la restauración sea indispensable después de degradaciones o destrucciones, sin menospreciar el estilo de ninguna época.

Proteger los monumentos históricos, artísticos, o científicos; del interés privado a favor del derecho de la colectividad.

Conservar las ruinas, si las condiciones lo permiten, reponer algunos elementos a su puesto original (anastilosis). Si son imposibles de conservar, retornarlas a la situación original en que fueron encontradas y dejar que la naturaleza las destruya, esto después de haber realizado los levantamientos precisos.

Se debe respetar el carácter de los monumentos antiguos existentes y de la fisonomía de su entorno al momento de intervenir en lugares cercanos a estos, valorando el enriquecimiento estético y suprimiendo cualquier objeto que pueda afectarlo.

Impulsar la conservación de monumentos en la sociedad mediante la educación e instrucción de la misma.

Carta de Venecia. Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. (Venecia, 1964)

La carta de Venecia fue elaborada en 1964 en el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos, donde se establecieron los principios comunes de la conservación y restauración de monumentos y sitios. Se resume en los siguientes lineamientos:

El monumento histórico no trabaja de forma aislada (creación arquitectónica), incluye también el ambiente urbano o paisajístico.

Incorporación de patrimonio menor a la denominación de monumento histórico, por haber adquirido con el tiempo significado cultural.

Participación multidisciplinaria en la conservación y restauración de monumento.

Las intervenciones de conservación a un monumento no deberán alterar la relación con su entorno ni con su historia.

La restauración deberá conservar y poner en relieve los valores formales e históricos, respetando los elementos antiguos y partes auténticas. La restauración debe distinguirse del conjunto arquitectónico, y deberá llevar el sello de nuestra época.

Se pueden emplear medios modernos garantizados para la consolidación estructural en caso las técnicas tradicionales no sean las adecuadas.

La restauración no debe falsificar el monumento, se debe distinguir lo nuevo de lo original.

Conservación y protección de ruinas sin emplear reconstrucción. Se podrá aplicar anastilosis.

Cualquier elemento de integración a la restauración y conservación deberá ser siempre reconocible representando el mínimo necesario.

Carta Circular sobre la Necesidad y Urgencia del Inventario y Catalogación de los Bienes Culturales de la Iglesia. (Ciudad del Vaticano, 1999)

Con el fin de valorar el patrimonio histórico - artístico de la iglesia, se redacta esta carta en el año 1999 por la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia, donde se centra en el inventario – catalogación de los bienes culturales eclesiásticos constituidos por las obras de arquitectura, pintura, escultura, paramentos, adornos, ornamentos litúrgicos, instrumentos musicales, etc., por ser considerado como el rostro histórico y creativo de la comunidad cristiana. Se resumen en los siguientes lineamientos:

Debido a la naturaleza del patrimonio histórico – artístico de la iglesia, no sólo resulta indispensable el inventario, sino su catalogación, puesto que se considera la primera como “registro”, mientras que esta última es el estado más profundo de conocimiento del objeto en el que se incluye su contexto, significado y valor.

Los bienes materiales sujetos al inventario – catalogación se dividen en bienes inmuebles (como edificios de culto y sus anexos, los monasterios y conventos, los palacios episcopales y las casas parroquiales, los complejos educativos y caritativos, y otros), y bienes muebles (como las pinturas, las esculturas, los adornos los paramentos, las vestiduras litúrgicas, los instrumentos musicales, etc.)

El método de trabajo del inventario – catalogación puede subdividirse en tres fases: a) la fase heurística o de identificación de los bienes culturales, que se concluye con la redacción del inventario general; b) la base analítica o de elaboración de las fichas descriptivas de cada bien cultural, que se concluye con la redacción de las fichas en sus diversas articulaciones; c) la fase de la síntesis o de la ordenación de las fichas, que termina con la deseable elaboración del catálogo propiamente dicho.

Los objetivos del inventario – catalogación son básicamente tres: el conocimiento, la salvaguardia y la valoración del patrimonio histórico – artístico según los criterios culturales y eclesiales.

Para actuar contra el peligro de dispersión, el inventario “cuidadoso y detallado” es de fundamental importancia, ya que a la vez permite un

reconocimiento analítico del patrimonio histórico – artístico, promueve la adquisición de una “cultura de la memoria”.

El inventario se puede organizar en papel, en soporte sistemático o en ambos, que permitan realizar la elaboración de fichas más dúctil, aprovechable y fácilmente integrable.

En el proceso de catalogación es de suma importancia la fase analítica, que concluye con la compilación de la ficha de catálogo propiamente dicha.

Al momento de estructurar la ficha, es de suma importancia preparar la distinción de los campos y el uso de la terminología. Los principales campos podrían ser: objeto, material, medidas, localidad, propiedad, estado de conservación. La ficha analítico – sintética que resulta debe responder progresivamente a los siguientes requisitos, con el fin de identificar claramente el objeto y su relativo contexto:

- a) Asignar un código que conduzca de manera unívoca al bien cultural en cuestión.
- b) Adoptar una terminología común o ya establecida.
- c) Identificar el bien cultural (objeto, material, medidas, estado de conservación)
- d) Identificar la condición jurídica y topográfica del bien cultural (diócesis, parroquia, provincia, ayuntamiento, entidad usufructuaria o propietaria, colocación, procedencia, declaraciones)
- e) Dar una descripción visual del bien cultural (fotografía, dibujo, relieve, planimetría)
- f) Posibilitar posteriores integraciones e inclusiones (época, autor, descripción histórico – artística e iconográfica, valoración crítica, descripciones, particularizadas. Transcripciones epigráficas, bibliografía específica, “historia clínica” de las restauraciones, registro de las intervenciones de manutención, noticias sobre exposiciones y convenios, datos sobre el catalogador)
- g) Estructurar la ficha de modo que se favorezca la lectura y la gestión de los datos por parte de los que deban usarla.
- h) Guardar las fichas en un lugar seguro para su conservación y consulta.
- i) Dotar al catálogo de un fichero analítico para facilitar la búsqueda.

- j) Tutelar jurídicamente el uso y la propiedad de las informaciones recogidas.

La documentación que se empleará en la catalogación debe incluir mapas cartográficos y fotografías. Se deberá incluir un archivo fotográfico donde se documenten los detalles del bien cultural.

2.4.2 Instrumentos normativos nacionales

Ley N° 28296: Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación

Esta ley fue dictada con el fin de establecer las políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad, régimen legal, y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación. De la ley se destacan los siguientes puntos:

Se incluye a las manifestaciones culturales materiales de valor arquitectónico como parte del patrimonio cultural.

Los bienes culturales inmuebles se clasifican en patrimonio arquitectónico, conjunto patrimonial, patrimonio urbano y patrimonio regional.

Los bienes del Patrimonio Cultural de la nación, sean de propiedad pública o privada, están sujetos a las medidas y limitaciones que establezcan las leyes especiales para su efectiva y adecuada conservación y protección.

Los bienes inmuebles pertenecientes al periodo posterior al prehispánico, de propiedad privada, mantiene la condición de particular, pero su propietario está sujeto a las obligaciones y límites establecidos en la norma.

Los bienes que son propiedad de la iglesia católica, de las congregaciones religiosas o de otras confesiones, tienen la condición de particular. Se obliga al propietario su conservación y registro.

El bien inmueble de propiedad privada puede ser expropiado si este se encuentra en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial.

El INC (ahora Ministerio de Cultura) es el responsable de elaborar y mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

Los bienes que sean declarados como Patrimonio Cultural de la Nación serán inscritos en el Registro Nacional de Bienes Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

Toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, requiere para su ejecución de la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.

Norma A.140: Bienes patrimoniales inmuebles y zonas monumentales. Reglamento Nacional de Edificaciones

Según se indica en la norma, tiene como objetivo regular la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles, con el fin de contribuir al enriquecimiento y preservación del Patrimonio Cultural Inmueble. Se rescatan los siguientes enunciados:

Son Bienes Culturales Inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

El Instituto Nacional de Cultura es el órgano rector responsable de la promoción, desarrollo, investigación, preservación, conservación, restauración, difusión y promoción del Patrimonio Cultural de la Nación. De igual manera los gobiernos regionales y municipalidades provinciales y distritales tienen la función de promover su protección y difusión, además de la defensa y conservación de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

La tipología de Bienes Culturales Inmuebles es la siguiente: Ambiente monumental, ambiente urbano monumental, centro histórico, conjunto monumental, inmuebles de valor de entorno, inmuebles de valor monumental,

monumento, sitio arqueológico, zonas arqueológicas monumentales y zona urbana monumental.

Los tipos de intervención que se pueden efectuar en los Bienes Culturales Inmuebles son: Ampliación, anastylosis, conservación, consolidación, consolidación estructural, demolición, mantenimiento, modificación, obra nueva, protección, puesta en valor, reconstrucción, refacción, rehabilitación, reparación, remodelación, renovación urbana o revitalización urbana, restauración y restitución.

Los proyectos de intervención en bienes culturales inmuebles, para ser sometidos a su aprobación deberán contener lo siguiente:

- a) Estudio histórico: planos anteriores, fotografías o grabados anteriores del inmueble, documentos de propiedad.
- b) Levantamiento de estado actual:
 - a. Plano de fachadas del perfil urbano de todos los frentes.
 - b. Fotografías del exterior e interior del inmueble.
 - c. Planos de plantas, cortes y elevaciones. Indicación de materiales, reseñando estado de conservación. Indicación de intervenciones efectuadas al inmueble.
 - d. Planos de instalaciones eléctricas y sanitarias, indicando estado de conservación.
 - e. Memoria descriptiva de las funciones actuales y de los componentes formales.
- c) Propuesta de conservación – restauración
 - a. Plano de ubicación. Planos de plantas, cortes y elevaciones indicando las intervenciones a efectuar, las soluciones estructurales a adoptar, y a los acabados que se proponen.
 - b. Plano de techos, detalles constructivos y ornamentales.
 - c. Planos de perfil urbano incluyendo propuesta (escala 1/200)
 - d. Planos de instalaciones eléctricas y sanitarias.
 - e. Memoria descriptiva en la que se justifiquen los criterios adoptados en las intervenciones planteadas, el uso propuesto y las relaciones funcionales, así como las especificaciones técnicas necesarias.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO
DE LA INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA
ANDINA - REGIÓN TACNA
(SIGLOS XVIII - XX)

CAPÍTULO III: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LA INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA ANDINA - REGIÓN TACNA

3.1 Datación de templos

Se necesita establecer una medida de tiempo para ubicar cronológicamente la infraestructura religiosa para su posterior análisis y clasificación, lo cual permitirá descubrir si existe una evolución en el tiempo. Se vio por conveniente el uso de data relativa en lugar de la absoluta, ya que en la gran mayoría de los templos de estudio se ve imposible determinar una fecha exacta de creación por la falta de información histórica, por tal motivo, y por la necesidad de tener un orden secuencial y de agrupación, se decidió como mejor alternativa el uso de siglos para la datación.

Definir la fecha o data relativa en la que estos templos fueron construidos, es un trabajo muy arduo y laborioso, ya que, en muchos de los casos, las muestras de infraestructura religiosa que se mantienen hasta el día de hoy, no son las que originalmente fueron concebidas. En su mayoría, los templos han sufrido diversas intervenciones a lo largo de su existencia, ya sea que hayan sido demolidas o destruidas por algún sismo, incendio, etc., y que hayan sido reconstruidas, refaccionadas, ampliadas o modificadas respetando su concepción original o cambiándola por completo. Por tal motivo, es necesario que se tengan diferentes alternativas de comparación que puedan ser contrastadas con la fuente histórica.

Se tomó como referencia el esquema empleado por los investigadores J. Chacama, G. Espinosa y P. Arévalo en su publicación "Arquitectura religiosa en el sierra y puna de la primera región de Chile", por ser la investigación geográficamente más cercana al proyecto de tesis y por utilizar los indicadores más acertados en la determinación de antecedentes para la datación. En primer lugar, la información histórica proveniente de la revisión de archivos y documentos (inventarios, cuentas de fábrica y de curato, memorias de gastos, padrones de feligresía, visitas pastorales, libros parroquiales y mapas) encontrados en el Archivo Arzobispal de Arequipa y Archivo Histórico de Límites

de la Cancillería General de la República además de información bibliográfica existente. En segundo lugar, las fechas inscritas en los templos, ya sea en la fábrica (fachada, portada, torre, muros, columnas), retablo, objetos de culto, libros parroquiales, cuadros, etc. En tercer y último lugar, comprendida por la tradición oral de los lugareños y la observación visual de la estructura arquitectónica del templo.

De acuerdo a lo ya expuesto, se concluye en la siguiente datación:

SITIO	INFORM. HISTÓRICA	INSCRIPCIONES	OTRA INFORMACIÓN	DATA RELATIVA
Aichuta grande			Estructura arquitectónica	S. XX
Aichuta chico			Estructura arquitectónica	S. XX
Airo viejo			Estructura arquitectónica	S. XX
Ancomarca viejo			Estructura arquitectónica	S. XIX
Cairani**	Inventario 1868			S. XIX
Cala Cala**	Inventario 1868			S. XIX
Calana	Visita Pastoral 1873			S. XIX
Camilaca**	Inventario 1868			S. XIX
Candarave	Inventario 1777, 1794, 1836, 1868.	Portada lateral 1870		S. XIX
Cano		Candelabro 1920		S. XX
Caplina*	Memoria de gastos 1785. Padrón 1789.			S. XVIII
Catedral	1954			S. XX
Cementerio	1907			S. XX
Challaguaya	Inventario 1904	Torre 1936		S. XX
Charaque			Estructura arquitectónica	S. XX
Chaspaya	Renta del curato y fábrica 1802. Inventario 1816, 1904.			S. XVIII
Chiluyo chico			Estructura arquitectónica	S. XX
Chiluyo grande 1			Estructura arquitectónica	S. XX
Chiluyo grande 2		Cruz interna 1919		S. XX
Chucatamani**	Inventario 1904			S. XIX
Collpa			Estructura	S. XX

			arquitectónica	
Conchachiri	Renta del curato y fábrica 1802. Inventario 1816, 1905.			S. XVIII
Coropuro	Inventario 1904			S. XIX
Cueva			Estructura arquitectónica	S. XX
Curibaya*			Estructura arquitectónica	S. XX
Espíritu Santo	1863. Inventario 1884, 1885.			S. XIX
Estancia Tiapujo			Estructura arquitectónica	S. XX
Estique Pampa			Estructura arquitectónica	S. XX
Estique Pueblo	1899. Torres 1940, 1965. Memoria de gastos 1785. Padrón 1789.			S. XIX
Huanuara*	Inventario 1868, 1884.			S. XIX
Huañamaure			Estructura arquitectónica	S. XX
Humalanta			Estructura arquitectónica	S. XX
Ilabaya	Libro bautismal 1664			S. XVIII
Locumba	Inventario 1793		Estructura arquitectónica	S. XX
Londaniza**	Visita Pastoral 1873. Inventario 1904	Fachada 1873		S. XIX
Mamuta			Estructura arquitectónica	S. XX
Mocomoconi			Estructura arquitectónica	S. XX
Ovejuyo			Estructura arquitectónica	S. XX
Pachía	Visita pastoral 1873			S. XIX
Palca	Memoria de gastos 1785. Padrón 1789.			S. XVIII
Pallagua	Memoria de gastos 1785. Padrón 1789.			S. XVIII
Pampahuyuni	Libro de caja, leyenda 1948.	Torre 1950	Inf. verbal lugareños	S. XX
Para Chico			Estructura arquitectónica	S. XVIII

Pistala	Visita Pastoral 1873. Inventario 1904.	Fachada 1873		S. XIX
Pocollay				S. XIX
Putina**	Inventario 1904			S. XIX
Queñuavichinca			Estructura arquitectónica	S. XIX
Quilahuani*	Inventario 1868			S. XX
Quimapute			Estructura arquitectónica	S. XX
Rosaspata			Estructura arquitectónica	S. XX
Sama Inclán**	Visita pastoral 1873	Altar 1941		S. XIX
Sama Las Yaras	Inventario 1827, 1846, 1905.		Estructura arquitectónica	S. XVIII
San Ramón*	1833			S. XIX
Sitajara**	Inventario 1904			S. XIX
Susapaya*	Inventario 1904			S. XIX
Tala*	Inventario 1904	Fachada 1902		S. XX
Talabaya		Torre 1974		S. XX
Tarata	1741. Visita pastoral 1873. Inventario 1816, 1904.			S. XVIII
Tarucachi	1790. 1° Torre 1820, 2° Torre 1996. Renta del curato y fábrica 1802. Inventario 1816, 1904.			S. XVIII
Ticaco	Renta del curato y fábrica 1802. Inventario 1816, 1904.	Fachada 1866, 1¿?79. Torre 1973.		S. XIX
Toco Chico			Inf. verbal lugareños	S. XX
Totora			Estructura arquitectónica	S. XIX
Toquela**	Memoria de gastos 1785. Padrón 1789.			S. XVIII
Vilavilani			Inf. verbal lugareños	S. XX
Yabroco	Inventario 1904	Fachada 1924		S. XX
Yalata**	Visita pastoral 1873			S. XIX

(*) Templo que ya no existe en la actualidad, pero del que se tiene un registro fotográfico.

(**) Templo que ya no existe en la actualidad y del que no se tiene ningún registro fotográfico.

3.2 Análisis arquitectónico de infraestructura religiosa andina

Una vez realizada la datación de templos, se procede al análisis arquitectónico de la infraestructura, el cual determinará las características formales, funcionales, ornamentales y estructurales que posee cada una de las capillas pertenecientes a este estudio.

El inventario de la arquitectura religiosa andina arrojó un número total de 65 templos de valor patrimonial en la región de Tacna, de los cuales 49 se conservan, y 16 ya no existen en la actualidad. De este último grupo, 7 cuentan con un archivo fotográfico, el cual permite conocer cuáles fueron sus diversas características y por lo tanto le permite ser incluida en el estudio tipológico; de los 9 templos restantes no se cuenta con un archivo fotográfico que permita conocer sus características, si bien se tiene algunas fuentes históricas en las que se describan formalmente, no son lo suficientemente detalladas como para formar parte del estudio tipológico, sin embargo serán mencionadas dentro de este análisis arquitectónico para poder tener un registro más completo. (*Ver Mapa MP-05*)

El método por el cual se realiza el análisis arquitectónico de cada uno de los templos es a través del llenado de fichas, que permiten la sistematización de información procedente del objeto en estudio. Es importante resaltar que se ha creado y diseñado este tipo de ficha de registro y análisis de infraestructura religiosa en consecuencia de que no existe este tipo de instrumento de recopilación y procesamiento de información. La ficha analítica – sintética que resulta está comprendida por cuatro campos:

- A) Datos generales: se incluye su denominación, cronología relativa y datos de ubicación y localización del templo. Posee los siguientes ítems:
- Código del templo
 - Denominaciones
 - Declaración de Patrimonio cultural de la Nación, si la posee
 - Cronología relativa a la que pertenece

- Localización política
- Localización geográfica
- Ubicación
- Región geográfica
- Área de ubicación
- Referencia
- Vista satelital de localización

B) Datos técnicos: basándose en la infraestructura arquitectónica en sí, a través de sus referencias históricas, características formales, estructura, y estado de conservación. Posee los siguientes ítems:

- Cuadro de áreas
- Jerarquía religiosa
- Uso
- Dimensión volumétrica
- Referencias históricas
- Componentes arquitectónicos
- Planta
- Acceso
- Techo
- Posible filiación estilística
- Descripción general
- Intervenciones
- Estado de conservación
- Amenaza potencial
- Entorno
- Arte integrado
- Estructura
- Acabados
- Instalaciones interiores

C) Registro fotográfico: cuenta con fotografías internas y externas de situación actual del templo, así también como fotografías antiguas del mismo.

D) Registro gráfico: cuenta con los planos de planta y elevaciones laterales producto del levantamiento físico realizado a cada uno de los templos.

Las fichas de análisis se dividirán en dos grupos, el primero con 49 fichas de los templos actualmente existentes, el segundo con 16 fichas de los templos no existentes en la actualidad, 7 cuentan con un archivo fotográfico, y 9 no cuentan con un archivo fotográfico.

3.2.1 Infraestructura religiosa existente

Este grupo está compuesto por 49 templos ubicados en las cuatro provincias y en las diferentes zonas geográficas de la región. Pertenecen los siguientes templos:

Templo	Código
- Para Chico	TE-01
- Catedral de Tacna	TE-02
- Capilla del cementerio de Tacna	TE-03
- Espíritu Santo	TE-04
- Pocollay	TE-05
- Calana	TE-06
- Pachía	TE-07
- Pallagua	TE-08
- Palca	TE-09
- Vilavilani	TE-10
- Queñuavichinca	TE-11
- Airo viejo	TE-12
- Charaque	TE-13
- Humalanta	TE-14
- Rosaspata	TE-15
- Mocomoconi	TE-16
- Quimapute	TE-17
- Ancomarca viejo	TE-18
- Pampahuyuni	TE-19
- Collpa	TE-20

- Huañamaure	TE-21
- Ovejuyo	TE-22
- Cueva	TE-23
- Estancia Tiapujo	TE-24
- Chiluyo chico	TE-25
- Chiluyo grande 1	TE-26
- Chiluyo grande 2	TE-27
- Aichuta chico	TE-28
- Aichuta grande	TE-29
- Conchachiri	TE-30
- Mamuta	TE-31
- Talabaya	TE-32
- Estique Pueblo	TE-33
- Estique Pampa	TE-34
- Tarucachi	TE-35
- Pistala	TE-36
- Coropuro	TE-37
- Tarata	TE-38
- Ticaco	TE-39
- Challaguaya	TE-40
- Chaspaya	TE-41
- Yabroco	TE-42
- Cano	TE-43
- Totorá	TE-44
- Candarave	TE-45
- Toco Chico	TE-46
- Ilabaya	TE-47
- Locumba	TE-48
- Sama Las Yaras	TE-49

Se le otorgó un código a cada uno de los templos para una búsqueda más rápida y con el fin de mantener un sistema más ordenado de los mismos.

Las fichas de análisis de los templos mencionados se muestran a continuación:

3.2.2 Infraestructura religiosa no existente en la actualidad

Este grupo está compuesto por 16 templos que actualmente ya no existen, en muchos de los casos se encuentran nuevas construcciones en su lugar. De este número de templos, 7 cuentan con archivo fotográfico que muestra las características formales que poseían, los 9 restantes no poseen ningún archivo fotográfico, por lo que no formarán parte de la clasificación en tipos, pero sí del inventario y análisis. Pertenecen los siguientes templos:

Templo	Código
- San Ramón	TN-01
- Caplina	TN-02
- Tala	TN-03
- Susapaya	TN-04
- Quilahuani	TN-05
- Huanuara	TN-06
- Curibaya	TN-07
- Toquela	TN-08
- Chucamani	TN-09
- Londeniza	TN-10
- Putina	TN-11
- Sitajara	TN-12
- Cairani	TN-13
- Calacala	TN-14
- Camilaca	TN-15
- Sama Inclán	TN-16
- Yalata	TN-17

Se le otorgó un código a cada uno de los templos para una búsqueda más rápida y con el fin de mantener un sistema más ordenado de los mismos.

Las fichas de análisis de los templos mencionados se muestran a continuación:

CAPÍTULO IV
ESTUDIO TIPOLOGICO
DE LA INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA
ANDINA - REGION TACNA
(SIGLOS XVIII - XX)

CAPÍTULO IV: ESTUDIO TIPOLOGICO

Para una mayor comprensión de la arquitectura religiosa andina de esta región y, por consiguiente, de nuestra cultura, es que se ve por conveniente la realización del estudio tipológico de la misma, cuyo objetivo es el de generar un instrumento de análisis y de clasificación de los tipos arquitectónicos presentes. Este método permite identificar y simplificar los rasgos abstractos comunes en la composición de los templos llevando a cabo una reducción de la diversidad compleja existente para luego ser incorporados de forma coherente a un sistema general como lo son los tipos, con los cuales se busca llegar a descubrir y a explicar la concepción, idea, o principio generativo de los templos que pertenecen a esta región.

Una vez realizado el registro, inventario y análisis histórico y formal de los templos pertenecientes a este estudio, se puede determinar que esta arquitectura es heterogénea, singular y sobria, combina los elementos arquitectónicos europeos con la mano de obra y pensamiento indígena, conllevando de esta manera el sello del mestizaje. Sin embargo, a pesar de la heterogeneidad que caracteriza a los templos de esta región, y que cada ejemplar es único e irrepetible, se pudieron identificar rasgos abstractos comunes en su configuración formal, lo que demostraría que fueron concebidos por un principio generativo no perjudicial para su individualidad y carácter.



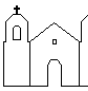
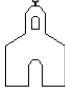


4.1 Criterios de agrupación

Los rasgos identificados, que de ahora en adelante se denominarán "criterios de agrupación", son tres: relación torre – nave, tipo de planta, y tipo de techumbre, los cuales permitirán determinar las variaciones de tipo existentes en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna.

4.1.1 Relación torre – nave:

En concordancia con el estudio tipológico realizado por los investigadores J. Chacama, G. Espinosa y P. Arévalo en su libro "Arquitectura religiosa en la sierra y puna de la primera región de Chile", y la cual sirve como referente para esta investigación, se toma como primer criterio de agrupación la relación torre – nave porque son principalmente los componentes arquitectónicos más representativos de un templo y que destacan volumétricamente, cuya relación de posición es diferenciable a primera vista, además, según el estudio mencionado anteriormente y comprobado por la presente investigación, la relación de posición torre – nave varía con el tiempo y va de acuerdo con el estilo de diferentes épocas.

Esto sirve como base de análisis para definir el primer criterio de agrupación, que de acuerdo a la relación de posición torre – nave, se determinan los siguientes tipos:

TIPO	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TIPO VI
UBICACIÓN	 NAVE CON TORRE ADOSADA	 NAVE CON TORRE EXENTA	 NAVE CON DOS TORRES ADOSADAS	 NAVE CON TORRE CENTRAL	 NAVE CON ESPADAÑA	 NAVE SIN TORRE
Aichuta grande						X
Aichuta chico						X
Airo viejo			X			
Ancomarca viejo	X					
Calana				X		
Candarave			X			
Cano		X				
Caplina*	X					
Catedral			X			
Cementerio						X
Challaguaya		X				
Charaque						X

Chaspaya		X				
Chiluyo chico						X
Chiluyo grande 1						X
Chiluyo grande 2						X
Collpa	X					
Conchachiri	X					
Coropuro						X
Cueva						X
Curibaya*		X				
Espíritu Santo				X		
Estancia Tiapujo						X
Estique Pampa	X					
Estique Pueblo			X			
Huanuara*		X				
Huañamaure						X
Humalanta						X
Ilabaya	X					
Locumba	X					
Mamuta	X					
Mocomoconi						X
Ovejuyo						X
Pachía			X			
Palca	X					
Pallagua	X					
Pampahuyuni	X					
Para Chico						X
Pistala	X					
Pocollay					X	
Queñuavichinca	X					
Quilahuani*		X				
Quimapute						X
Rosaspata						X
Sama Las Yaras			X			
San Ramón*				X		



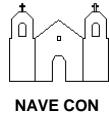


Susapaya*		X				
Tala*	X					
Talabaya			X			
Tarata			X			
Tarucachi			X			
Ticaco			X			
Toco Chico	X					
Totora	X					
Vilavilani			X			
Yabroco		X				
TOTAL	16	8	11	3	1	17

(*) Templo que ya no existe en la actualidad, pero del cual se tiene un registro fotográfico.

El tipo VI "nave sin torre" es la relación que más se repite con 17 templos, en segundo lugar, siguiéndole muy de cerca el tipo I "nave con torre adosada" con 16 templos, en tercero, el tipo "nave con dos torres" con 11 templos, en tercer lugar, el tipo "nave con torre exenta" con 8 templos, en cuarto, el tipo IV "nave con torre central" con 3 templos, y por último, el tipo V "nave con espadaña" con un solo templo.




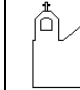
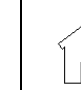
Para llegar a un análisis más profundo de justificación se debe entender que los tipos de relación torre – nave encontrados responden a una ubicación geográfica y cronológica, aspectos que se desarrollan a continuación:

Por ubicación geográfica: Para el análisis de este aspecto se han tomado en cuenta dos clases diferentes de sectorización de la región: por delimitación política, a través de provincias, y por localización geográfica, que se basa en las unidades geomorfológicas de acuerdo a los pisos altitudinales. Con esto se busca descubrir el comportamiento de cada tipo de relación torre – nave de acuerdo a la ubicación.

RELACIÓN NAVE - TORRE POR DELIMITACIÓN POLÍTICA							
UBICACIÓN	TIPOS NAVE - TORRE						TOTAL
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TIPO VI	
	 NAVE CON TORRE ADOSADA	 NAVE CON TORRE EXENTA	 NAVE CON DOS TORRES ADOSADAS	 NAVE CON TORRE CENTRAL	 NAVE CON ESPADAÑA	 NAVE SIN TORRE	
Tacna	5	0	5	3	1	8	22
Tarata	7	5	5	0	0	9	26
Candarave	1	3	1	0	0	0	5
Jorge Basadre	3	0	0	0	0	0	3
TOTAL	16	8	11	3	1	17	56

Del presente análisis por delimitación política se puede deducir lo siguiente:

- Que el tipo I "nave con torre adosada", tiene presencia en las cuatro provincias de la región, mayormente en las provincias de Tarata y Tacna, y una menor y mínima en las provincias de Jorge Basadre y Candarave respectivamente.
- Que el tipo II "nave con torre exenta", tiene mayor presencia en la provincia de Tarata, y una menor en Candarave.
- Que el tipo III "nave con dos torres adosadas", tiene mayor e igual presencia en las provincias de Tacna y Tarata, y una menor en Candarave.
- Que el tipo IV "nave con torre central", tiene presencia únicamente en la provincia de Tacna.
- Que el tipo V "nave con espadaña", tiene presencia únicamente en la provincia de Tacna.
- Que el tipo VI "nave sin torre", tiene presencia en las provincias de Tacna y Tarata.







RELACIÓN NAVE - TORRE POR LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA							
UBICACIÓN	TIPOS NAVE - TORRE						TOTAL
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TIPO VI	
	 NAVE CON TORRE ADOSADA	 NAVE CON TORRE EXENTA	 NAVE CON DOS TORRES ADOSADAS	 NAVE CON TORRE CENTRAL	 NAVE CON ESPADAÑA	 NAVE SIN TORRE	
Valle bajo	2	0	3	3	1	2	11
Valle interandino medio	5	2	0	0	0	1	8
Valle interandino alto	3	5	7	0	0	0	15
Altiplano	6	1	1	0	0	14	22
TOTAL	16	8	11	3	1	17	56

Del presente análisis por localización geográfica se puede deducir lo siguiente:

- Que el tipo I "nave con torre adosada", tiene mayor presencia en el altiplano y valles interandinos medios, y una menor pero significativa en los valles interandinos altos y valles bajos.
- Que el tipo II "nave con torre exenta", tiene mayor presencia en los valles interandinos altos, y una mínima en valles interandinos medios y altiplano.
- Que el tipo III "nave con dos torres adosadas", tiene mayor presencia en los valles interandinos altos, una menor en los valles bajos, y una mínima en el altiplano.
- Que el tipo IV "nave con torre central", tiene presencia únicamente en el valle bajo.
- Que el tipo V "nave con espadaña", tiene presencia únicamente en el valle bajo.
- Que el tipo VI "nave sin torre", tiene mayor presencia en el altiplano, una menor en el valle bajo, y una mínima en el valle interandino bajo.

Por cronología: Para su análisis, se utilizarán los siglos como medida cronológica en concordancia a la datación previamente realizada de los templos,

con lo que se busca entender el comportamiento por época de los tipos de relación torre – nave y su evolución en el tiempo.

RELACIÓN NAVE - TORRE POR SIGLOS							
SIGLO	TIPOS NAVE - TORRE						TOTAL
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TIPO VI	
	 NAVE CON TORRE ADOSADA	 NAVE CON TORRE EXENTA	 NAVE CON DOS TORRES ADOSADAS	 NAVE CON TORRE CENTRAL	 NAVE CON ESPADAÑA	 NAVE SIN TORRE	
Siglo XVIII	5	0	1	0	0	1	7
Siglo XIX	4	3	2	3	1	1	14
Siglo XX	7	5	8	0	0	15	35
TOTAL	16	8	11	3	1	17	56

Del presente análisis cronológico se puede deducir lo siguiente:

- Que el tipo I “nave con torre adosada”, es uno de los tipos más antiguos, el cual aparece en el siglo XVIII, continúa en el siglo XIX, y culmina en el siglo XX con un mayor número de templos. Es principalmente la esencia de muchas capillas, que, al ser intervenidas posteriormente, se transformaron en naves con torre exenta o naves con dos torres adosadas.
- Que el tipo II “nave con torre exenta”, aparece a fines del siglo XIX, y se consolida a inicios del XX. Esto a causa del terremoto de 1868 que destruyó muchas de las capillas de adobe que tenían una torre adosada, siendo reconstruidas bajo un diferente tipo, el de torre exenta.
- Que el tipo III “nave con dos torres adosadas”, posee un solo ejemplar perteneciente al siglo XVIII, teniendo mayor acogida a finales del siglo XIX e inicios del XX. Son pocos los templos que son concebidos bajo el tipo III, la mayoría son principalmente producto de la variación del tipo I “nave con torre adosada”, a la que se le adiciona una nueva torre.
- Que el tipo IV “nave con torre central”, pertenece únicamente al siglo XIX con unos pocos ejemplares.

- Que el tipo V "nave con espadaña", pertenece únicamente al siglo XIX con un solo ejemplar.
- Que el tipo VI "nave sin torre", aparece con un solo ejemplar durante el siglo XVIII y de igual manera en el siglo XIX, se consolida a inicios del siglo XX con un número importante de templos, convirtiéndose en característica de este periodo.

El análisis por distribución geográfica y cronológica de los tipos de relación nave – torre identificados se muestra gráficamente a través de los mapas de distribución espacial del presente criterio por cada siglo. (Ver Mapas MP-06, MP-07 y MP-08)

Con el análisis realizado, se llegan a las siguientes **conclusiones**:

TIPO I "NAVE CON TORRE ADOSADA"

- Se encuentra en todos los pisos altitudinales y provincias, mayoritariamente en el altiplano y valles interandinos medios y altos de Tacna y Tarata, y en menor cantidad en los valles bajos de Tacna y Jorge Basadre.
- Es uno de los tipos más antiguos. Se manifiesta a partir del siglo XVIII y se prolonga hacia inicios del XX.

TIPO II "NAVE CON TORRE EXENTA"

- Se encuentra mayoritariamente en los valles interandinos altos y medios de Tarata y Candarave.
- Se manifiesta a finales del siglo XIX e inicios del XX.

TIPO III "NAVE CON DOS TORRES ADOSADAS"

- Se encuentra mayoritariamente en los valles interandinos altos de Tarata, en menor cantidad en Candarave, y en el valle interandino alto y bajo de Tacna.

- Es uno de los tipos más antiguos. Se manifiesta en el siglo XVIII con un solo ejemplar y se consolida entre el siglo XIX y XX con un gran número de templos.

TIPO IV "NAVE CON TORRE CENTRAL"

- Se encuentra en el valle bajo de Tacna.
- Se manifiesta durante el siglo XIX con pocos ejemplares.

TIPO V "NAVE CON ESPADAÑA"

- Se encuentra en el valle bajo de Tacna.
- Se manifiesta durante el siglo XIX con un solo ejemplar.




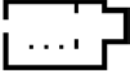
TIPO VI "NAVE SIN TORRE"

- Se encuentra principalmente en el altiplano de Tacna y Tarata, y con un solo ejemplar en el valle bajo de Tacna.
- Es uno de los tipos más antiguos. Tiene una breve manifestación en siglo XVIII, y reaparece a inicios del XX con un gran número de ejemplares.

4.1.2 Tipo de planta

El segundo criterio de agrupación son los tipos de planta de los templos, un rasgo muy importante que define desde su planteamiento el aspecto formal y funcional de los mismos, y que además demuestra un proceso evolutivo y estilístico a través de los siglos en la arquitectura religiosa de esta zona.

De acuerdo a la configuración de planta, se determinan los siguientes tipos:

TIPOS	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV
UBICACIÓN	 PLANTA SIMPLE	 PLANTA EN CRUZ LATINA	 PLANTA EN CRUZ GRIEGA	 PLANTA ATÍPICA
Aichuta grande		X		
Aichuta chico	X			
Airo viejo	X			
Ancomarca viejo	X			
Calana		X		
Candarave	X			
Cano	X			
Caplina*	X			
Catedral		X		
Cementerio			X	
Challaguaya	X			
Charaque	X			
Chaspaya	X			
Chiluyo chico		X		
Chiluyo grande 1		X		
Chiluyo grande 2	X			
Collpa		X		
Conchachiri	X			
Coropuro	X			
Cueva		X		
Curibaya*	X			
Espíritu Santo		X		
Estancia Tiapujo		X		
Estique Pampa	X			
Estique Pueblo	X			
Huanuara*	X			
Huañamaure		X		
Humalanta	X			
Ilabaya	X			

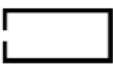


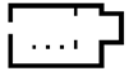
Locumba				X
Mamuta	X			
Mocomoconi	X			
Ovejuyo	X			
Pachía	X			
Palca	X			
Pallagua	X			
Pampahuyuni		X		
Para Chico	X			
Pistala	X			
Pocollay	X			
Queñuavichinca	X			
Quilahuani*	X			
Quimapute	X			
Rosaspata	X			
Sama Las Yaras	X			
San Ramón*		X		
Susapaya*	X			
Tala*	X			
Talabaya	X			
Tarata	X			
Tarucachi	X			
Ticaco	X			
Toco Chico	X			
Totora	X			
Vilavilani	X			
Yabroco	X			
TOTAL	42	12	1	1

(*) Templo que ya no existe en la actualidad, pero del cual se tiene un registro fotográfico.

El tipo I "planta simple" es el tipo que más se repite con 42 templos, en segundo lugar, el tipo II "planta en cruz latina" con 12 templos, y en último, los tipos III y IV "planta en cruz griega" y "planta atípica" respectivamente, con un templo cada uno.




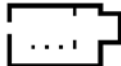
Como ya es entendido, los tipos de planta al igual que los tipos torre – nave previamente estudiados responden a una ubicación geográfica y cronológica, aspectos que se desarrollan a continuación:

Por ubicación geográfica: En concordancia con la metodología de análisis que se viene realizando, se toman en cuenta las dos clases de sectorización de la región: por delimitación política y por localización geográfica, con los cuales se busca descubrir el comportamiento de cada tipo de planta.

TIPO DE PLANTA POR DELIMITACIÓN POLÍTICA					
UBICACIÓN	TIPOS DE PLANTA				TOTAL
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	
	 PLANTA SIMPLE	 PLANTA EN CRUZ LATINA	 PLANTA EN CRUZ GRIEGA	 PLANTA ATÍPICA	
Tacna	16	4	1	0	21
Tarata	19	8	0	0	27
Candarave	5	0	0	0	5
Jorge Basadre	2	0	0	1	3
TOTAL	42	12	1	1	56

Del presente análisis por delimitación política se puede deducir lo siguiente:

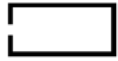


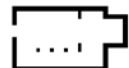
- Que el tipo I “planta simple”, tiene presencia en las cuatro provincias de la región, mayormente en las provincias de Tarata y Tacna, y una menor y mínima en las provincias de Candarave y Jorge Basadre respectivamente.
- Que el tipo II “planta en cruz latina”, tiene mayor presencia en la provincia de Tarata, y una menor en Tacna.
- Que el tipo III “planta en cruz griega”, tiene presencia únicamente en la provincia de Tacna con un solo ejemplar.
- Que el tipo IV “planta atípica”, tiene presencia únicamente en la provincia de Jorge Basadre con un solo ejemplar.

TIPO DE PLANTA POR LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
UBICACIÓN	TIPOS DE PLANTA				TOTAL
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	
	 PLANTA SIMPLE	 PLANTA EN CRUZ LATINA	 PLANTA EN CRUZ GRIEGA	 PLANTA ATÍPICA	
Valle bajo	5	4	1	1	11
Valle interandino medio	8	0	0	0	8
Valle interandino alto	15	0	0	0	15
Altiplano	14	8	0	0	22
TOTAL	42	12	1	1	56

Del presente análisis por localización geográfica se puede deducir lo siguiente:

- Que el tipo I "planta simple", tiene mayor presencia en los valles interandinos altos y altiplano, y una menor en los valles interandinos medios y bajos.
- Que el tipo II "planta en cruz latina", tiene mayor presencia en el altiplano, y una menor en valle bajo.
- Que el tipo III "planta en cruz griega", tiene presencia únicamente en el valle bajo.
- Que el tipo IV "planta atípica", tiene presencia únicamente en el valle bajo.

Por cronología: Continuando con la metodología de análisis, se diferenciarán los tipos de planta empleados en cada siglo, lo que permitirá entender su comportamiento por época y evolución en el tiempo.

TIPO DE PLANTA POR SIGLOS					
SIGLOS	TIPOS DE PLANTA				TOTAL
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	
	 PLANTA SIMPLE	 PLANTA EN CRUZ LATINA	 PLANTA EN CRUZ GRIEGA	 PLANTA ATÍPICA	
Siglo XVIII	10	0	0	0	10
Siglo XIX	12	3	0	0	15
Siglo XX	20	9	1	1	31
TOTAL	42	12	1	1	56

Del presente análisis cronológico se puede deducir lo siguiente:

- Que el tipo I "planta simple", es el tipo más antiguo, el cual se manifiesta en el siglo XVIII, continúa durante el XIX, y culmina en el siglo XX con un mayor número de templos.
- Que el tipo II "planta en cruz latina", aparece en el siglo XIX, y se consolida a inicios del XX.
- Que el tipo III "planta en cruz griega", posee un solo ejemplar perteneciente al siglo XX.
- Que el tipo IV "planta atípica", posee un solo ejemplar perteneciente al siglo XX.

Con el análisis realizado, se llegan a las siguientes **conclusiones**:

TIPO I "PLANTA SIMPLE"

- Se encuentra en todos los pisos altitudinales y provincias, mayoritariamente en los valles interandinos altos y medios y altiplano de Tacna y Tarata, y en menor cantidad en los valles bajos de Tacna y Jorge Basadre.
- Es el tipo más antiguo. Se manifiesta a partir del siglo XVIII y se prolonga hacia inicios del XX.

TIPO II "PLANTA EN CRUZ LATINA"

- Se encuentra mayoritariamente en el altiplano de Tarata, y en menor cantidad, pero no menos importante, en el valle bajo de Tacna.
- Aparece en el siglo XIX y se consolida en el XX.

TIPO III "PLANTA EN CRUZ GRIEGA"

- Se encuentra en el valle bajo de Tacna.
- Se manifiesta a inicios del siglo XX.


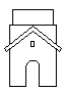
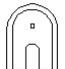
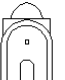
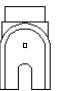

TIPO IV "PLANTA ATÍPICA"

- Se encuentra en el valle bajo de Jorge Basadre.
- Se manifiesta en el siglo XX.

4.1.3 Tipo de techumbre

El tercer criterio de agrupación es el tipo de techumbre, el cual es el elemento arquitectónico que remata la nave y termina por definirlo volumétricamente. Al igual que los criterios de agrupación anteriormente mencionados, el tipo de techumbre también evoluciona y varía con el tiempo y su ubicación.

Se determinan los siguientes tipos:

TIPOS	DOS AGUAS			BÓVEDA			MOJINETE
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TIPO VI	TIPO VII
UBICACIÓN	 DOS AGUAS	 DOS AGUAS CON CÚPULA	 DOS AGUAS CON BÓVEDA SUPERIOR TRANSVERS.	 BÓVEDA	 BÓVEDA CON CÚPULA	 BÓVEDA CON BÓVEDA SUPERIOR TRANSVERS.	 MOJINETE
Aichuta grande			X				
Aichuta chico	X						
Airo viejo	X						
Ancomarca viejo	X						
Calana	X						
Candarave	X						

Cano	X						
Caplina*	X						
Catedral					X		
Cementerio	X						
Charaque	X						
Challaguaya	X						
Chaspaya	X						
Chiluyo chico					X		
Chiluyo grande 1		X					
Chiluyo grande 2						X	
Collpa					X		
Conchachiri	X						
Coropuro	X						
Cueva		X					
Curibaya*	X						
Espiritu Santo	X						
Estancia Tiapujo	X						
Estique Pampa	X						
Estique Pueblo	X						
Huanuara*	X						
Huañamaure					X		
Humalanta	X						
Ilabaya							X
Locumba					X		
Mamuta				X			
Mocomoconi	X						
Ovejuyo	X						
Pachía							X
Palca	X						
Pallagua	X						
Pampahuyuni					X		
Para Chico							X

Pistala	X						
Pocollay	X						
Queñuavichinca	X						
Quilahuani*	X						
Quimapute	X						
Rosaspata	X						
Sama Las Yaras							X
San Ramón*	X						
Susapaya*	X						
Tala*	X						
Talabaya	X						
Tarata	X						
Tarucachi	X						
Ticaco	X						
Toco Chico	X						
Totora	X						
Vilavilani	X						
Yabroco	X						
TOTAL	41	2	1	1	6	1	4
		44			8		4

(*) Templo que ya no existe en la actualidad, pero del cual se tiene un registro.

El tipo I "dos aguas", también conocido como par y nudillo, es el tipo de techumbre que más se repite con 41 templos, en segundo lugar, el tipo V "bóveda con cúpula" con 6 templos, en tercero, el tipo VII "mojinete" con 4 templos, en cuarto lugar, el tipo II "dos aguas con cúpula" con 2 templos, y en último, los tipos III, IV y VI "dos aguas con bóveda superior transversal", "bóveda" y "bóveda con bóveda superior transversal" respectivamente, con un templo cada uno. El tipo predominante es a dos aguas con un total de 44 templos, mientras que el tipo bóveda posee 8 ejemplares y el tipo mojinete 4.

Como parte de la metodología de trabajo, se analizan los tipos de techumbre identificados de acuerdo a su ubicación geográfica y cronológica, los cuales se desarrollan a continuación:



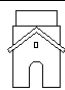
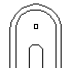

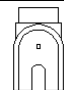

Por ubicación geográfica: Se toman en cuenta las dos clases de sectorización de la región: por delimitación política y por localización geográfica, con los cuales se busca descubrir el comportamiento de los tipos de techumbre.

TIPOS DE TECHUMBRE POR DELIMITACIÓN POLÍTICA								
UBICACIÓN	TIPOS DE TECHUMBRE							TOTAL
	DOS AGUAS			BÓVEDA			MOJINETE	
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TIPO VI	TIPO VII	
	 DOS AGUAS	 DOS AGUAS CON CÚPULA	 DOS AGUAS CON BÓVEDA SUP. TRANS.	 BÓVEDA	 BÓVEDA CON CÚPULA	 BÓVEDA CON BÓVEDA SUP. TRANS.	 MOJINETE	
Tacna	17	0	0	0	1	0	3	21
Tarata	18	2	1	1	4	1	0	27
Candarave	5	0	0	0	0	0	0	5
Jorge Basadre	1	0	0	0	1	0	1	3
TOTAL	41	2	1	1	6	1	4	56

Del presente análisis por delimitación política se puede deducir lo siguiente:

- Que el tipo I "dos aguas" (par y nudillo), tiene presencia en las cuatro provincias de la región, mayormente en las provincias de Tarata y Tacna, una menor en la de Candarave, y una mínima en Jorge Basadre.
- Que el tipo II "dos aguas con cúpula", tiene presencia únicamente en la provincia de Tarata.
- Que el tipo III "dos aguas con bóveda superior transversal", tiene presencia únicamente en la provincia de Tarata con un solo ejemplar.
- Que el tipo IV "bóveda", tiene presencia únicamente en la provincia de Tarata con un solo ejemplar.
- Que el tipo V "bóveda con cúpula", tiene mayor presencia en la provincia de Tarata y una mínima en Tacna y Jorge Basadre.
- Que el tipo VI "bóveda con bóveda superior transversal", tiene presencia únicamente en la provincia de Tarata con un solo ejemplar.

- Que el tipo VII "mojinete", tiene presencia en la provincia de Tacna, y una mínima en Jorge Basadre.

TIPOS DE TECHUMBRE POR LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA								
UBICACIÓN	TIPOS DE TECHUMBRE							TOTAL
	DOS AGUAS			BÓVEDA			MOJINETE	
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TIPO VI	TIPO VII	
	 DOS AGUAS	 DOS AGUAS CON CÚPULA	 DOS AGUAS CON BÓVEDA SUP. TRANS.	 BÓVEDA	 BÓVEDA CON CÚPULA	 BÓVEDA CON BÓVEDA SUP. TRANS.	 MOJINETE	
Valle bajo	5	0	0	0	2	0	4	11
Valle interandino medio	8	0	0	0	0	0	0	8
Valle interandino alto	15	0	0	0	0	0	0	15
Altiplano	13	2	1	1	4	1	0	22
TOTAL	41	2	1	1	6	1	4	56

Del presente análisis por localización geográfica se puede deducir lo siguiente:

- Que el tipo I "dos aguas" (par y nudillo), tiene mayor presencia en los valles interandinos altos y altiplano, y una menor en los valles interandinos medios y bajos.
- Que el tipo II "dos aguas con cúpula", tiene presencia únicamente en el altiplano.
- Que el tipo III "dos aguas con bóveda superior transversal", tiene presencia únicamente en el altiplano con un solo ejemplar.
- Que el tipo IV "bóveda", tiene presencia únicamente en el altiplano con un solo ejemplar.
- Que el tipo V "bóveda con cúpula", tiene mayor presencia en el altiplano, y una menor en el valle bajo.
- Que el tipo VI "bóveda con bóveda superior transversal", tiene presencia únicamente en el altiplano con un solo ejemplar.
- Que el tipo VII "mojinete", tiene presencia únicamente en el valle bajo.

Por cronología: Se diferenciarán los tipos de techumbre empleados en cada siglo, lo que permitirá entender su comportamiento por época y evolución en el tiempo.

TIPOS DE TECHUMBRE POR SIGLOS								
UBICACIÓN	TIPOS DE TECHUMBRE							TOTAL
	DOS AGUAS			BÓVEDA			MOJINETE	
	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TIPO VI	TIPO VII	
	 DOS AGUAS	 DOS AGUAS CON CÚPULA	 DOS AGUAS CON BÓVEDA SUP. TRANS.	 BÓVEDA	 BÓVEDA CON CÚPULA	 BÓVEDA CON BÓVEDA SUP. TRANS.	 MOJINETE	
Siglo XVIII	9	0	0	0	0	0	2	11
Siglo XIX	13	0	0	0	0	0	1	14
Siglo XX	20	2	1	1	6	1	0	31
TOTAL	41	2	1	1	6	1	4	56

Del presente análisis cronológico se puede deducir lo siguiente:

- Que el tipo I “dos aguas” (par y nudillo), es uno de los tipos más antiguos, el cual aparece en el siglo XVIII, continúa en el siglo XIX, y culmina en el siglo XX con un mayor número de templos.
- Que el tipo II “dos aguas con cúpula”, pertenece al siglo XX.
- Que el tipo III “dos aguas con bóveda superior transversal”, posee un solo ejemplar perteneciente al siglo XX.
- Que el tipo IV “bóveda”, posee un solo ejemplar perteneciente al siglo XX.
- Que el tipo V “bóveda con cúpula”, pertenece al siglo XX.
- Que el tipo VI “bóveda con bóveda superior transversal”, posee un solo ejemplar perteneciente al siglo XX.
- Que el tipo VII “mojinete”, es uno de los tipos más antiguos, el cual aparece en el siglo XVII, se consolida en el siglo XVIII y decae en el XIX.

El análisis por distribución geográfica y cronológica de los tipos de techumbre identificados se muestra gráficamente a través de los mapas de distribución espacial del presente criterio por cada siglo. (Ver Mapas MP-09, MP-10 y MP-11)

Con el análisis realizado, se llegan a las siguientes **conclusiones**:

TIPO I "DOS AGUAS"

- Se encuentra en todos los pisos altitudinales y provincias, mayoritariamente en los valles interandinos altos y altiplano de Tacna y Tarata, en menor cantidad en los valles interandinos medios de Tacna, Tarata y Candarave y una mínima en el valle bajo de Tacna.
- Es uno de los tipos más antiguos. Se manifiesta a partir del siglo XVIII y se prolonga hacia inicios del XX.

TIPO II "DOS AGUAS CON CÚPULA"

- Se encuentra en el altiplano de Tarata.
- Se manifiesta a inicios del siglo XX.

TIPO III "DOS AGUAS CON BÓVEDA SUPERIOR TRANSVERSAL"

- Se encuentra en el altiplano de Tarata.
- Se manifiesta a inicios del siglo XX.

TIPO IV "BÓVEDA"

- Se encuentra en el altiplano de Tarata.
- Se manifiesta a inicios del siglo XX.

TIPO V "BÓVEDA CON CÚPULA"

- Se encuentra mayoritariamente en el altiplano de Tarata y en menor cantidad en el valle bajo de Tacna y Jorge Basadre.
- Se manifiesta en el siglo XX.

TIPO VI "BÓVEDA CON BÓVEDA SUPERIOR TRANSVERSAL"

- Se encuentra en el altiplano de Tarata
- Se manifiesta a inicios del siglo XX.

TIPO VII "MOJINETE"

- Se encuentra en el valle bajo de Tacna y Jorge Basadre.
- Es uno de los tipos más antiguos. Aparece en el siglo XVIII y desaparece en el XIX.

4.2 Clasificación en tipos

El análisis de los criterios de agrupación previamente realizado en los que se toman en cuenta la relación torre – nave, tipo de planta, y tipo de techumbre, es de vital importancia para esta clasificación ya que se pudieron identificar tipos dentro de cada criterio, y los cuales en diferentes combinaciones y agrupaciones pueden generar nuevos tipos más complejos e identificables en diversos grupos de templos.

Por lo tanto, se concluye en la siguiente clasificación de tipos arquitectónicos andinos en la región de Tacna:

4.2.1 Tipos en la arquitectura religiosa andina de la región Tacna

Tipo I: Nave simple con torre adosada

Es uno de los tipos más antiguos, aparece en el siglo XVIII y se prolonga hacia inicios del XX, encontrándose en los valles interandinos medios y altos de Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre, y en el altiplano de Tacna y Tarata, entre los 2000 y 4350 msnm. Se basa en la relación de los principales volúmenes arquitectónicos: nave simple con torre adosada. Este tipo es empleado en templos de dimensión pequeña y mediana. Es una arquitectura racional que posee líneas simples y sobrias en sus formas, está compuesto formalmente por una nave de planta simple rectangular con techumbre a dos aguas (a excepción de la capilla de Mamuta, que posee techo abovedado), conocido también como par y nudillo, con o sin sacristía y/o depósito, y una torre adosada de dos cuerpos. Los materiales empleados en su construcción son principalmente el adobe, mientras que la piedra es empleada en muy pocas ocasiones en la torre y la nave. Algunas capillas mantienen su techumbre original de troncos de madera y paja (ichu en el altiplano), mientras que, en la mayoría, su techumbre ha sido renovada con calamina. Posee únicamente un acceso frontal. En este tipo se pueden diferenciar dos grupos de templos de acuerdo a su localización, cronología, y la variación de un componente

arquitectónico de gran importancia: el cerco y calvario, los cuales se describen a continuación:

Sub tipo IA: Este sub tipo se caracteriza por la relación: nave simple con torre adosada con cerco y calvario. Se manifiesta entre el siglo XVIII y finales del XIX en el valle interandino medio y alto de Tacna, y en el altiplano de Tacna y Tarata, entre los 2000 y 4350 msnm. Lo que diferencia formalmente a este sub tipo es la presencia de un cerco con calvario, el cual define espacialmente un atrio para la capilla; el material de este cerco difiere con la ubicación, en los valles interandinos medios y altos es de adobe, mientras que en el altiplano emplea la piedra (mampostería ordinaria). A este sub tipo pertenecen los templos de: Palca, Pallagua, Conchachiri, Ancomarca viejo, Queñuavichinca, Mamuta, y la ya no existente capilla de Caplina.

Sub Tipo IB: Este sub tipo se caracteriza por la relación: nave simple con torre adosada sin cerco y calvario. Se manifiesta a finales del siglo XIX e inicios del XX en los valles interandinos medios y altos de Tarata, Candarave y Jorge Basadre, entre los 2000 y 3300 msnm. A diferencia del primer sub tipo, este no posee cerco ni calvario, por lo que tampoco existe un atrio definido, se basa únicamente en los volúmenes arquitectónicos del templo. A este sub tipo pertenecen los templos de: Estique Pampa, Pistala, Totorá, Toco, y la ya no existente capilla de Tala.

Los templos de Tarucachi, Chaspaya, Ticaco que pertenecen al siglo XVIII y que actualmente pertenecen al tipo "nave simple con dos torres adosadas" o "nave simple con torre exenta", fueron concebidos inicialmente como el tipo I "nave simple con torre adosada", pero que por diversas intervenciones fueron transformadas a través del tiempo a un tipo diferente. Esto demuestra que el tipo I, es el prototipo de la arquitectura religiosa de esta zona, la cual se considera como elemento influyente en los tipos posteriores.

Tipo II: Nave simple con dos torres adosadas

Este tipo se observa en templos de diferentes dimensiones, pero principalmente en los de tamaño medio y grande, que por jerarquía eclesiástica

corresponden a las cabezas de parroquia y vice – parroquia. Se encuentra principalmente en los valles interandinos altos de Tarata y Candarave, y con una presencia mínima en el valle bajo, valle interandino alto y altiplano de Tacna, entre los 3000 y 4000 msnm. Tiene una breve aparición a mediados del siglo XVIII con un solo templo, el de San Benedicto de Tarata, posteriormente reaparece a finales del siglo XIX con los templos de Pachía y Candarave producto del sismo de 1868, en el que se reconstruyen estas iglesias que fueron destruidas, pero bajo la concepción de un diferente tipo, el de “nave simple con dos torres adosadas”, a inicios del siglo XX aparecen las capillas de Vilavilani y Airo Viejo ambas concebidas bajo el tipo nave simple con dos torres, las cuales a diferencia de las otras pertenecientes a este tipo, están construidas a una escala reducida, por lo que al encontrarse en la misma ruta de Tacna – Alto Perú, poseen un vínculo de influencia entre ellas. A finales del siglo XX a algunas de las capillas que pertenecían al tipo I “nave con torre simple”, como lo son Tarucachi, Ticaco, Estique Pueblo y Talabaya, se les adicionó una nueva torre, evolucionando de esta manera al tipo II. Está compuesto formalmente por una nave de planta simple rectangular con muros de adobe, techumbre a dos aguas de calamina (a excepción de la iglesia de San Pedro de Pachía, que posee techo de mojinete), con o sin sacristía y/o depósito, y dos torres adosadas de dos cuerpos de piedra de sillería principalmente. Su arquitectura en general, es de líneas simples y sobrias, los templos más antiguos como lo son Tarata y Tarucachi, son los únicos que poseen arte integrado en su fachada de piedra, en las cuales se tienen pilastras, detalles de molduras y representación iconográfica. Posee mayoritariamente un acceso frontal y lateral. A este tipo pertenecen los templos de: Tarata, Tarucachi, Candarave, Ticaco, Estique Pueblo, Talabaya, Pachía, Vilavilani y Airo Viejo.

Tipo III: Nave simple con torre exenta

El tipo III aparece a finales del siglo XIX e inicios del XX en los valles interandinos medios y altos de Tarata y Candarave, entre los 2500 y 3500 msnm. Se puede encontrar en capillas de pequeño y mediano tamaño. Está compuesto formalmente por una nave de planta simple rectangular con muros de adobe, techumbre a dos aguas de calamina, con o sin sacristía y/o depósito, y una torre exenta de dos cuerpos de piedra de sillería o mampostería ordinaria. Su

arquitectura se mantiene sobria con líneas simples y sin excesos, sin embargo, esto no evita de que se integre arte en sus fachadas, como es el caso de la capilla de Yabroco y de la ya inexistente capilla de Huanuara, en la que destacan detalles en alto relieve iconográficos propios de la cosmovisión andina. Posee únicamente un acceso frontal. A este tipo pertenecen los templos de: Chaspaya, Challaguaya, Yabroco, Cano, y las ya no existentes capillas de Susapaya, Huanuara, Quilahuani y Curibaya.

Tipo IV: Nave en cruz latina con torre central

El tipo IV se manifiesta únicamente durante el siglo XIX el valle bajo de Tacna, entre los 500 y 1000 msnm. Es propia de templos de gran tamaño y que son cercanas o se encuentran inmersas en la ciudad. Su composición formal se basa en una nave de planta en cruz latina con muros de adobe y contrafuertes, techumbre a dos aguas con una linterna sobre el crucero, y una torre central de dos cuerpos ubicada sobre el ingreso frontal al templo. Se tiene un coro en un segundo nivel y del cual se accede a la torre campanario. En este tipo se tienen portadas un poco más trabajadas con pilastras, molduras y detalles ornamentales. A este tipo pertenecen los templos de: Espíritu Santo, Calana, y la ya no existente iglesia de San Ramón, la primera en emplear este tipo.

Tipo V: Nave simple con techo de mojinete

Para la conformación de este tipo se tomó como prioridad el tipo de techumbre, por ser de relevancia arquitectónica para la ciudad de Tacna, y por poseer pocos ejemplares con estas características, los cuales poseen vínculos geográficos e históricos entre ellos. Es uno de los tipos más antiguos de la región, aparece en el siglo XVIII con las iglesias de Ilabaya, Sama Las Yaras y Para Chico, y desaparece de igual manera en el mismo periodo; sin embargo, se observa a finales del siglo XIX el techo de mojinete en la iglesia de Pachía, pero ésta no es considerada dentro de este tipo pues su techumbre no es el elemento que más destaca en importancia en su infraestructura. Se encuentra en los valles bajos de Ilabaya, Sama y Tacna, entre los 500 y 1500 msnm. Está compuesto formalmente por una nave de planta simple rectangular con muros de

adobe, techo de mojinete, con o sin sacristía y/o depósito. En este tipo se pueden diferenciar dos grupos de templos de acuerdo a la variación del componente "torre", los cuales se describen a continuación:

Sub tipo VF: Este sub tipo se caracteriza por la relación: nave simple con techo de mojinete con una o dos torres. Se manifiesta en el siglo XVIII en los valles bajos de Ilabaya y Sama, entre los 500 y 1500 msnm. Se observa en templos de gran tamaño, debido a que fueron parte importante de la institución religiosa y jerárquica, en donde se crearon las primeras parroquias de la región. La característica que diferencia a este sub tipo es la presencia de la torre, la cual es de dos cuerpos y adosada a la nave. El número de torres no es un factor predominante en este sub tipo, los templos que pertenecen a esta clasificación fueron concebidos originalmente con una torre adosada, pero que con el paso del tiempo a una de ellas se le añadió una nueva torre, evolucionando de esta manera a una nave con torres adosadas. Pertenecen a este sub tipo los templos de: Ilabaya y Sama las Yaras.

Sub tipo VG: Este sub tipo se caracteriza por la relación: nave simple con techo de mojinete sin torre. Se manifiesta en el siglo XVIII en el valle bajo de Tacna a 500 msnm. Posee un solo ejemplar de tamaño pequeño. A diferencia del primer sub tipo, este no posee torre, se basa principalmente en la nave de planta simple rectangular con muros de adobe y contrafuertes, con techo de mojinete, y sacristía. Pertenecen a este sub tipo el templo de Para Chico.

Tipo VI: Nave en cruz latina con cerco y calvario

Este tipo se manifiesta a inicios del siglo XX en la zona altiplánica de Tarata, entre los 4150 y 4350 msnm. Se observa en capillas de tamaño pequeño pertenecientes a caseríos o comunidades alpaqueras. Tiene una clara influencia estilística proveniente de Bolivia y Puno por la cercanía de sus pueblos y por encontrarse en una misma ruta que dirige hacia Desagüadero y La Paz, el modelo influyente más cercano y claro para este tipo es la iglesia de Santiago de Machaca. Formalmente se basa en la relación de nave de planta en cruz latina delimitada por un cerco con calvario que define un atrio propio del templo, la

configuración de este tipo de planta genera que en el crucero se posea una cúpula, la cual le brinda jerarquía a la arquitectura emplazada en esta zona, además de traer un elemento arquitectónico que no se había empleado hasta ese entonces sobre una nave. El tipo de techumbre de las naves, así como del tipo de relación de torre – nave, no es el factor dominante para la configuración de este tipo, pero define pequeños grupos dentro del mismo por las variaciones que poseen, denotando una constante evolución de su forma la cual podemos diferenciar a continuación:

Las capillas de Collpa y Pampahuyuni poseen una nave de planta en cruz latina, techo abovedado sobre las naves, una cúpula sobre el crucero, torre adosada de dos cuerpos, y un cerco con calvario; estas son las únicas capillas de este tipo en poseer el componente torre. Huañamaure y Chiluyo Chico poseen una nave de planta en cruz latina, techo abovedado sobre las naves, una cúpula sobre el crucero, y un cerco con calvario; desaparece el componente torre ya en este grupo. Las capillas de Cueva y Chiluyo Grande 1 mantienen la nave de planta en cruz latina, pero varían el tipo de techumbre, pues poseen techo a dos aguas sobre las naves, y mantienen la cúpula sobre el crucero, poseen también el cerco y calvario. Aichuta Grande y Chiluyo Grande 2 poseen una nave de planta en cruz latina con un transepto acortado considerablemente, sobre el crucero se posa una bóveda superior transversal dejando atrás el empleo de la cúpula, las techumbres de las naves son a dos aguas y abovedada, posee también un cerco y calvario. Y, por último, se tiene la capilla de Estancia Tiapujo, la cual está compuesta formalmente por una nave de planta en cruz latina, techumbre a dos aguas sin cúpula sobre el crucero, y cerco con calvario; aquí desaparece el volumen arquitectónico que remata sobre el crucero.

Un detalle que resalta en este tipo es el arco de ingreso al atrio, elaborado con piedra de sillería, y el cual está presente sólo en la zona altiplánica. Los materiales empleados en la construcción de las naves son la piedra de sillería y mampostería ordinaria, este último es empleado en el cerco de igual manera. El techo abovedado y la cúpula son construidas con piedra, mientras que la techumbre a dos aguas (par y nudillo) que se utiliza en esta zona está compuesta por troncos de queñua, paja o ichu; las que han sido renovadas poseen calamina. Su acceso es únicamente frontal. Posee diversas molduras en su fachada así también como detalles iconográficos en alto y bajo relieve que

demuestran parte de su cosmovisión andina, esto se da en pequeñas intervenciones. Pertenecen a este tipo los templos de: Collpa, Pampahuyuni, Huañamaure, Cueva, Chiluyo Chico, Chiluyo Grande 1, Chiluyo Grande 2, Aichuta Grande y Estancia Tiapujo.

Tipo VII: Nave simple sin torre con cerco y calvario

Se basa en la relación de la nave sin torre con cerco y calvario. El tipo VII se manifiesta a inicios del siglo XX principalmente en la zona altiplánica de Tacna y Tarata, entre los 4100 y 4350 msnm, sin embargo, también se manifiesta con una única capilla en el valle interandino medio de Tarata (capilla de Coropuro). Al igual que el tipo anterior, se observa en capillas de tamaño pequeño pertenecientes a caseríos o comunidades alpaqueras. Su arquitectura es muy simple y básica, lo más parecido a una ermita, está compuesto formalmente por una nave simple de planta rectangular de muros de piedra o barro, techumbre a dos aguas (par y nudillo) de troncos de queñua con cuero de llama, cerco de mampostería ordinaria y calvario; algunos templos poseen un arco de ingreso a su atrio. Su acceso es únicamente frontal. Pertenecen a este tipo los templos de: Ovejuyo, Aichuta Chico, Mocomoconi, Quimapute, Rosaspata, Humalanta, Charaque y Coropuro.

Tipo VIII: Nave simple con espadaña

Se basa en la relación de la nave con un nuevo tipo de torre, en este caso el campanario tipo espadaña. Se manifiesta con un único ejemplar a finales del siglo XIX en el valle bajo de Tacna a 700 msnm. Es de tamaño mediano. Está compuesto formalmente por una nave simple de planta rectangular de muros de adobe, techumbre a dos aguas de madera con torta de barro, sacristía, un bautisterio (que actualmente ha sido transformado a capilla), y un campanario tipo espadaña. Posee un único acceso frontal. Pertenecen a ese tipo la iglesia de Pocollay.

Tipo IX: Nave en cruz griega

Está conformado por la relación nave en cruz griega, por ser un tipo de planta única y singular en la infraestructura religiosa de esta región; no posee más componentes arquitectónicos de relevancia que influyan en este tipo, como por ejemplo la torre, la cual no existe. Se manifiesta con un único ejemplar a inicios del siglo XX en el valle bajo de Tacna a 500 msnm. Es de estilo neoclásico, está compuesto formalmente con una nave de planta en cruz griega con muros de piedra, techumbre a tres aguas de madera y calamina sobres sus naves con una linterna sobre el crucero (donde se encuentra el altar), posee además una serie de columnas dóricas en torno a la nave creando una galería corrida. Tiene cuatro accesos. Pertenece a este tipo la capilla del Cementerio.

Tipo X: Nave atípica

Está conformado por la relación nave atípica con torre adosada. Aparece con un solo ejemplar en el siglo XX en el valle bajo de Locumba a 600 msnm. Se observa en infraestructura de escala monumental con estilo neo renacentista. Está compuesto formalmente por una nave de planta atípica, denominada así por poseer una nave central y una sola lateral, así también por poseer una sola nave recortada en el transepto, lo que la convierte en una planta atípica producto de las diversas intervenciones a las que fue sometido el templo en el transcurso del tiempo, posee además una techumbre abovedada sobre las naves y una cúpula sobre el crucero, se tiene una sacristía y depósito, así como una torre adosada de tres cuerpos. Su acceso es frontal y lateral. En este tipo se tienen portadas trabajadas con pilastras, molduras y detalles ornamentales. Pertenece a este tipo la iglesia de Locumba.

Tipo XI: Nave en cruz latina

El tipo XI se basa en la relación de la nave en cruz latina con dos torres adosadas. Esta aparece con un solo tipo en el siglo XX en el valle bajo de Tacna, inmersa en el centro de la ciudad a unos 500 msnm. Se observa en una arquitectura de escala monumental y de estilo neo renacentista. Está compuesto formalmente por una nave de planta en cruz latina de muros de concreto con

techumbre abovedada en sus naves y una cúpula sobre el crucero, se tiene una sacristía y depósito, así también dos torres adosadas de tres cuerpos. Su acceso es frontal y lateral hacia las dos naves laterales. Se tiene en su fachada un trabajo ornamental con molduras, pilastras, esculturas y demás detalles artísticos. Pertenece a este tipo la catedral de Tacna.

4.2.2 Propuesta de tipos arquitectónicos

Luego de haber realizado el análisis donde se identifica y agrupa la infraestructura religiosa andina de la región Tacna, se presenta a continuación la propuesta de tipos arquitectónicos encontrados producto de este estudio tipológico. (*Ver láminas TA-01 y TA-02*)

4.2.3 Cuadro resumen descriptivo comparativo de los tipos arquitectónicos

Para una mayor comprensión de los tipos identificados en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna, se muestra un cuadro resumen que sintetiza la esencia de cada uno de ellos permitiendo su comparación basándose en el análisis planimétrico y volumétrico.

TIPO	SUB-TIPO	CARACTERÍSTICAS
I NAVE SIMPLE CON TORRE ADOSADA	A	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave simple con torre adosada con cerco y calvario. ▪ Se encuentra en la zona interandina media y alta de Tacna, y en la zona altiplánica de Tacna y Tarata entre los 2000 y 4350 msnm. ▪ Se manifiesta entre el siglo XVIII e inicios del XIX. ▪ Su construcción emplea principalmente el adobe. Algunas de las que se encuentran en el altiplano emplean la piedra. ▪ Es de tamaño pequeño a medio.
	B	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave simple con torre adosada. ▪ Se encuentra en la zona interandina media y alta de Tarata, Candarave, y Jorge Basadre, entre los 2000 y 3300 msnm. ▪ Su construcción emplea principalmente el adobe. ▪ Se manifiesta a finales del siglo XIX e inicios del XX. ▪ Es de tamaño pequeño a medio.
II NAVE SIMPLE CON DOS TORRES ADOSADAS	C	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave simple con dos torres adosadas. ▪ Se encuentra mayoritariamente en la zona interandina alta de Tarata y Candarave, y con una presencia mínima en la zona baja, zona interandina alta y altiplánica de Tacna, entre los 3000 y 4000 msnm. principalmente. ▪ Se manifiesta en dos épocas, la primera en el siglo XVIII emplazada en el valle de Tarata, y la segunda, con mayor número de templos, a finales del siglo XIX y durante el XX localizada en Tarata, Candarave y Tacna. ▪ Emplea el adobe en la construcción de la nave, y mayoritariamente piedra en las torres, aunque algunas

		<p>utilizan el adobe. Las más antiguas poseen fachada de piedra con detalles de molduras en el mismo material. Poseen acceso frontal y lateral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Es principalmente de tamaño medio a grande.
<p>III NAVE SIMPLE CON TORRE EXENTA</p>	D	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave simple con torre exenta. ▪ Se encuentra principalmente en la zona interandina media y alta de Tarata y Candarave, entre los 2500 y 3500 msnm. ▪ Aparece a finales del siglo XIX e inicios del XX. ▪ Emplea adobe en la nave y piedra en la torre. ▪ Es de tamaño pequeño a medio.
<p>IV NAVE EN CRUZ LATINA CON TORRE CENTRAL</p>	E	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave en cruz latina con torre central. ▪ Se encuentra en la zona baja de Tacna, actualmente inmersa en la ciudad, entre los 500 y 1000 msnm. ▪ Es representativa de mediados del siglo XIX a inicios del XX. ▪ Emplea principalmente el adobe en su construcción. ▪ Es de tamaño grande.
<p>V NAVE SIMPLE CON TECHO DE MOJINETE</p>	F	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave simple con techo de mojinete con una o dos torres. ▪ Se encuentra en la zona baja de Ilabaya y Sama, entre los 500 y 1500 msnm. ▪ Es representativa del siglo XVIII. ▪ Emplea el adobe en su construcción. ▪ Es de tamaño grande.
	G	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave simple con techo de mojinete sin torre. ▪ Posee un solo ejemplar en su tipo. ▪ Se encuentra en la zona baja de Tacna, actualmente inmersa en la ciudad, en los 500 msnm. ▪ Es representativa del siglo XVIII. ▪ Emplea el adobe en su construcción. ▪ Es de tamaño pequeño.
<p>VI NAVE EN CRUZ LATINA CON CERCO Y CALVARIO</p>	H	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave en cruz latina, con cerco y calvario. ▪ Se encuentra en la zona altiplánica de Tacna y Tarata, entre los 4150 y 4350 msnm. ▪ Se manifiesta a inicios del siglo XX.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su construcción emplea principalmente la piedra de sillería y en menor cantidad la mampostería ordinaria. ▪ Es de tamaño pequeño.
<p>VII NAVE SIMPLE SIN TORRE CON CERCO Y CALVARIO</p>	I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave simple sin torre, con cerco y calvario. ▪ Se encuentra principalmente en la zona altiplánica de Tacna y Tarata, entre los 4100 y 4350 msnm, posee un único ejemplar en la zona interandina media de Tarata. ▪ Se manifiesta a inicios del siglo XX. ▪ Su construcción emplea la piedra de sillería principalmente, además de mampostería ordinaria y adobe. ▪ Es de tamaño pequeño.
<p>VIII NAVE SIMPLE CON ESPADAÑA</p>	J	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave simple con espadaña y campanario ▪ Posee un solo ejemplar en su tipo. ▪ Se encuentra en la zona baja de Tacna, actualmente inmersa en la ciudad, en los 700 msnm. ▪ Se manifiesta a finales del siglo XIX. ▪ Emplea principalmente el adobe en su construcción. ▪ Es de tamaño grande.
<p>IX NAVE EN CRUZ GRIEGA</p>	K	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave en cruz griega. ▪ Posee un solo ejemplar en su tipo. ▪ Se encuentra en la zona baja de Tacna, actualmente inmersa en la ciudad, en los 500 msnm. ▪ Se manifiesta a inicios del siglo XX. ▪ Emplea la piedra en su construcción. ▪ Es de tamaño mediano.
<p>X NAVE ATÍPICA</p>	L	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformado por la relación: nave atípica con una torre adosada. ▪ Posee un solo ejemplar en su tipo. ▪ Se encuentra en la zona baja de Locumba, en los 600 msnm. ▪ Se manifiesta durante el siglo XX. ▪ Emplea el adobe en su construcción, y gran parte en concreto (ya intervenida). ▪ Es de tamaño grande.

<p style="text-align: center;">XI NAVE EN CRUZ LATINA</p>	<p style="text-align: center;">M</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Conformado por la relación: nave en cruz latina con dos torres adosadas▪ Posee un solo ejemplar en su tipo.▪ Se encuentra en la zona baja de Tacna, inmersa en la ciudad, en los 500 msnm.▪ Se manifiesta a mediados del siglo XX.▪ Emplea el concreto y piedra en su construcción.▪ Es de tamaño grande.
--	---	--

CAPÍTULO V
**PROPUESTA DE RESTAURACIÓN
Y PUESTA EN VALOR**
DE LA CAPILLA DE QUEÑUAVICHINCA (ALTO PERÚ)

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CAPILLA DE QUEÑUAVICHINCA (ALTO PERÚ)

5.1 Justificación de propuesta de restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca (Alto Perú)

La presente propuesta de restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca en Alto Perú se desarrollará como un modelo de intervención a nivel de anteproyecto por considerarse un ejemplo aplicativo de los criterios y aportes de los tipos arquitectónicos de la arquitectura religiosa andina de la región Tacna entre los siglos XVIII y XX, el desarrollo de esta propuesta permite se conozca a detalle la situación actual y métodos y técnicas de rescate de una de las capillas que forman parte del patrimonio arquitectónico religioso, reforzando de esta manera el proyecto de investigación.

La capilla de Queñuavichinca ubicada en Alto Perú, distrito Palca, fue escogida por pertenecer al tipo I "nave simple con torre adosada", el cual es el tipo más antiguo de la región, por poseer los componentes arquitectónicos más comunes encontrados en el resto de capillas como: nave, torre, techo a dos aguas, cerco y calvario, y por los materiales que posee su fábrica, en los que no se ha explorado profundamente técnicas de restauración.

Posee un mal estado de conservación a consecuencia de estar expuesto a los agentes climáticos de la puna tacneña como los fuertes vientos, lluvias, rayos, nieve y altas temperaturas, y por falta de mantenimiento por encontrarse en un caserío despoblado.

La construcción de la carretera Tacna – Collpa – La Paz, permitirá que por esta zona exista un alto tránsito de viajeros produciendo que la capilla se encuentre en alto riesgo de sufrir daños por obra del hombre, ya sea a través de vandalismo o de un mal uso del sitio por encontrarse a metros de la vía, por lo que se ha visto de vital importancia que esta capilla sea protegida lo más pronto posible ante esta amenaza.

5.2 Análisis del Inmueble

5.2.1 Ubicación

La capilla en estudio se ubica en el pueblo antiguo de Alto Perú, denominado Queñuavichincha, en la zona altiplánica del distrito de Palca, provincia y región de Tacna. Limita por el frente con la plaza del caserío y por el lado derecho con el cementerio antiguo.

5.2.2 Antecedentes Históricos

La capilla de Queñuavichinca es uno de los templos más representativos del altiplano de la región de Tacna por su valor arquitectónico, histórico y patrimonial. Fue testigo de los viajes que realizaban los arrieros y viajeros que iban de Tacna hacia Bolivia y viceversa, los cuales encontraban en este caserío posada para continuar su largo viaje por el altiplano. Una vez que cruzaban la franja cordillerana tacneña para adentrarse en este agreste territorio conocido como "el despoblado" el antiguo caserío de Queñuavichinca era el primero en vislumbrarse.

Lamentablemente por la falta de información, no se puede determinar la fecha exacta de su construcción, pero se puede asumir que data de entre mediados y finales del siglo XIX, perteneciendo a la época republicana por los siguientes fundamentos:

- Según la Memoria de gastos en los altos de Tacna realizada en 1785, se menciona dentro de la jurisdicción de la doctrina de Tacna al anexo altiplánico de Tacora, mas no se menciona el anexo de Queñuavichinca, de igual manera según el Padrón de feligresía realizado el mismo año, se mencionan únicamente a los anexos altiplánicos de Tacora y Cosapilla, nuevamente no se menciona Queñuavichinca, o algún otro nombre que haga referencia a este anexo, por lo que es posible que no haya existido en esa época.
- Según los planos: Plano Topográfico del Departamento de Tacna elaborado por Rafael E. Baluarte en 1894, Croquis del Departamento de

Tacna elaborado por M. Doig. en 1896 y Departamento de Tacna elaborado por M. Badiola y Ca. Baquijano en 1901 (todos en posesión del Archivo Histórico de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores), el antiguo tambo denominado Uchusuma, el cual figura en los planos mencionados, se ubica exacta o muy cercanamente a la posición donde debería estar el caserío de Queñuavichinca, por lo que su denominación anterior pudo haber sido Tambo Uchusuma y que tenía la función de albergar viajeros y arrieros en su ruta hacia Bolivia.

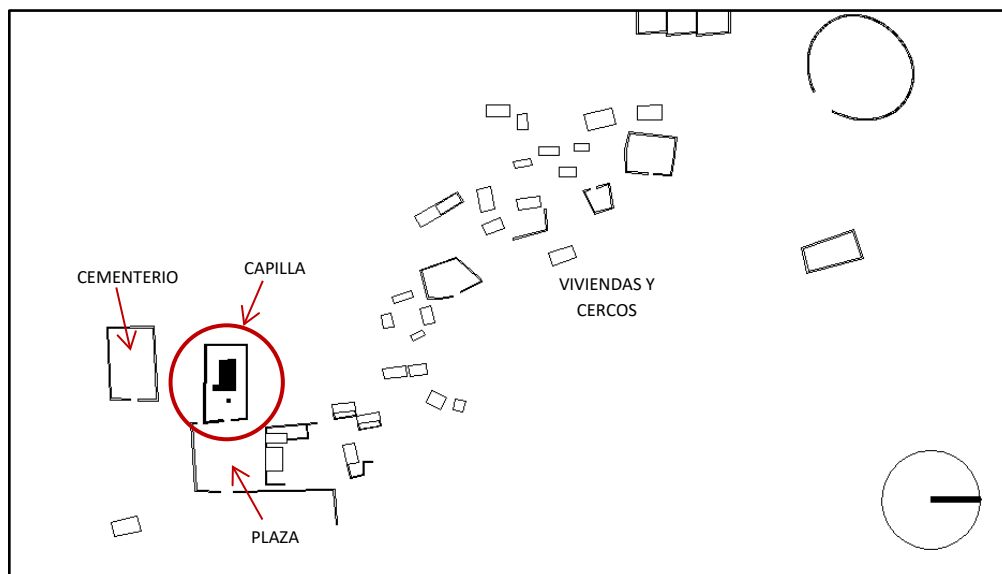
- Con la fundación del pueblo de Alto Perú el 05 de Agosto de 1969, se puede deducir que el pueblo nuevo tenía tiempo de haberse creado antes de realizarse la resolución de fundación, por lo que se acrecenta la posibilidad de que el pueblo antiguo (Queñuavichinca) sea propio del siglo XIX.

El caserío quedó despoblado con la creación del pueblo nuevo de Alto Perú, pero debido a su cercanía no ha quedado olvidado, si bien las viviendas se encuentran en completo abandono, su cementerio es aun visitado y su iglesia reabierto cada año para la realización de festividades religiosas.

5.2.3 Análisis Urbano

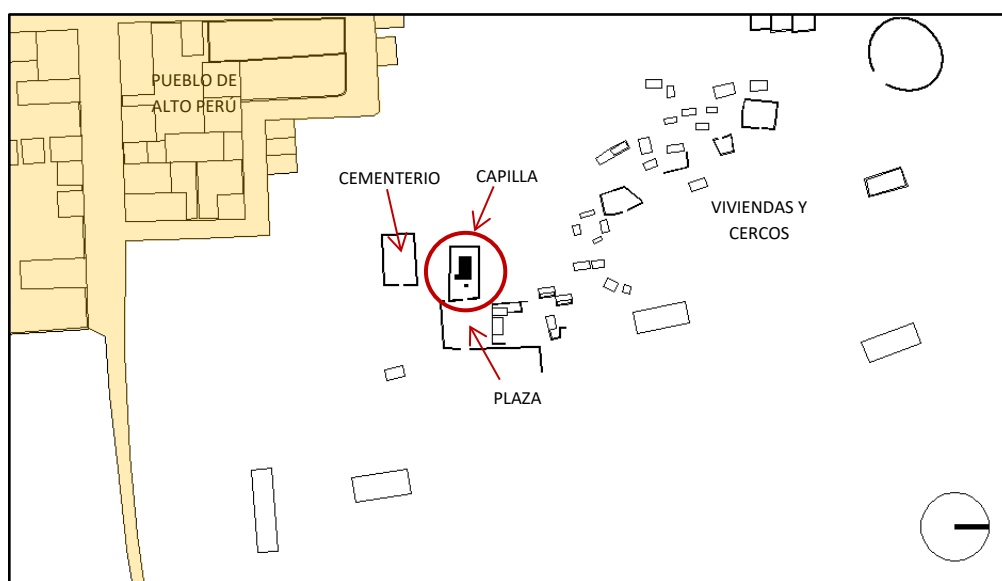
Es importante resaltar que la configuración urbana de los caseríos difiere con el de la ciudad por encontrarse en una zona extensa de llanuras y colinas, no existen por lo general linderos y colindancias ya que cada inmueble se ubica de forma independiente.

El primer plano muestra la configuración urbana del caserío de Queñuavichinca antes de que se realizaran intervenciones en su entorno. Como se observa la capilla no posee linderos directos ya que está rodeada por un cerco, no hay más que vegetación en su entorno inmediato. A su costado derecho, a pocos metros, se encuentra el cementerio que se mantiene hasta el día de hoy; por el frente se encuentra la plaza del caserío delimitada por un pequeño parapeto y viviendas; mientras que por su costado izquierdo y posterior no se tiene construcción alguna.



ESQUEMA ESPACIAL DEL CASERÍO DE QUEÑUAVICHINCA – SIGLO XIX

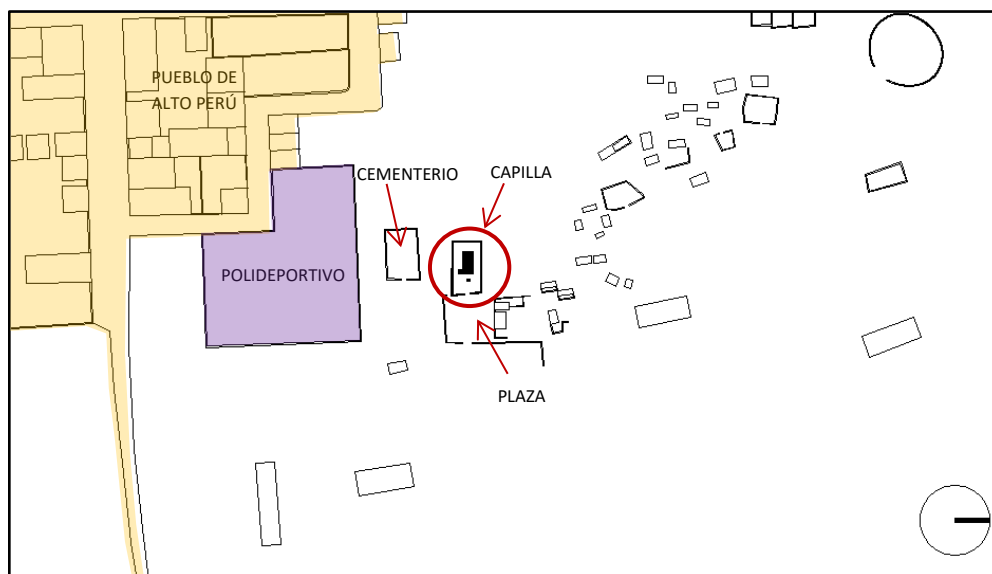
En el segundo plano se puede observar el pueblo nuevo de Alto Perú fundado en 1969, el cual se ubica a pocos metros del caserío ya abandonado. Las edificaciones más cercanas son de viviendas, puesto policial y un colegio. El sector que se observa en el plano es el correspondiente a la zona de salida del pueblo hacia Ancomarca, es precisamente esta vía la que llega de Tacna y se dirige a Collpa.



ESQUEMA ESPACIAL DEL CASERÍO DE QUEÑUAVICHINCA (CON EL PUEBLO DE ALTO PERÚ) – SIGLO

XX

En el tercer y último plano se observa la construcción de un polideportivo entre el pueblo de Alto Perú y el caserío de Queñuavichinca realizado a finales del año 2015 por la Municipalidad Provincial de Palca. Su cercanía y monumentalidad es tanta que la capilla pasa desapercibida, además le cierra toda visión de paisaje, ya que desde ella se podían observar la Laguna Blanca y los nevados de Chile y Bolivia, los cuales ya no se pueden vislumbrar desde este punto.



ESQUEMA ESPACIAL DEL CASERÍO DE QUEÑUAVICHINCA (CON EL PUEBLO DE ALTO PERÚ Y UN POLIDEPORTIVO CONSTRUIDO CERCA A LA CAPILLA) – SIGLO XXI

5.2.4 Análisis Arquitectónico

Aspecto Formal

La capilla está compuesta volumétricamente de la siguiente manera:



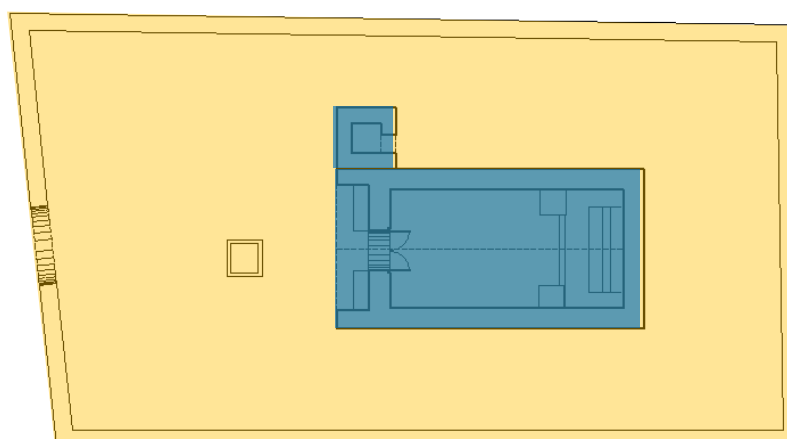
- Nave: por un paralelepípedo horizontal con un remate a dos aguas., y en su fachada se observa un plano adelantado y otro retrasado que marca el ingreso a la nave.
- Torre: por un paralelepípedo vertical en la base, y un paralelepípedo de menor tamaño en el segundo cuerpo donde se ubica el campanario, el cual remata en una semi-esfera.
- Calvario: por una seriación escalonada de paralelepípedos de sección cuadrada.

Aspecto Funcional

Zonificación

La capilla está conformada por dos zonas claramente diferenciadas:

- A) Zona atrio, conformado el atrio mismo y el calvario, se encuentra al aire libre y está delimitada por un cerco perimétrico, esta zona sirve de transición entre la plaza del caserío que es un lugar público y el interior de la capilla donde se busca el encuentro con Dios.
- B) Zona capilla, conformada por la nave y su torre – campanario, a los cuales se acceden a través de la zona atrio.



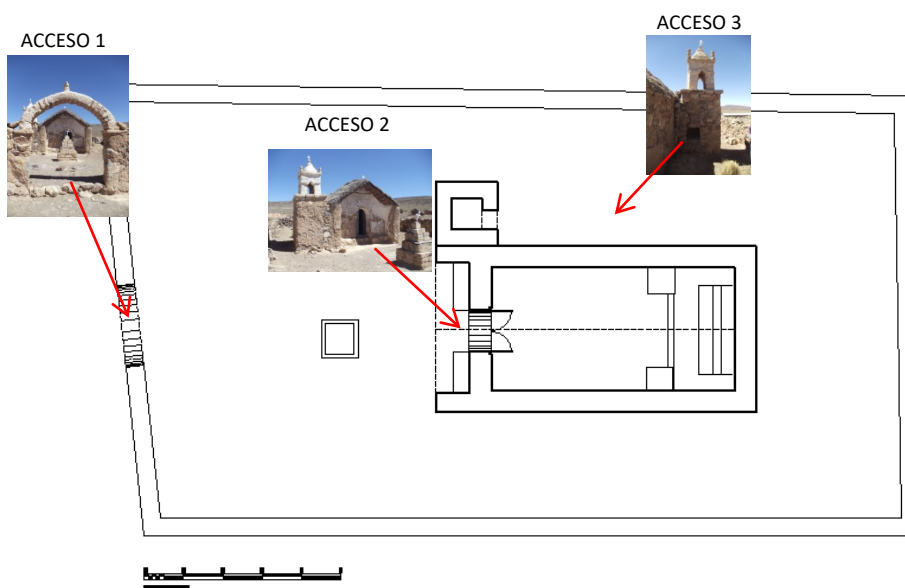
ZONA ATRIO = ATRIO + CALVARIO

ZONA CAPILLA = NAVE + TORRE CAMPANARIO

Accesos

Se tienen tres accesos:

- Acceso 1: Es el acceso principal, se encuentra en el frente de la capilla y forma parte del cerco perimétrico, donde un arco escarzano de piedra remarca la entrada y comunica la plaza del caserío con el atrio de la capilla.
- Acceso 2: El segundo corresponde al ingreso a la nave de la capilla, el cual está compuesto por una abertura con arco de medio punto irregular. Comunica el atrio con la nave.
- Acceso 3: El tercero corresponde a la abertura que permite el ingreso independiente a la torre – campanario desde el atrio, no se comunica con el interior de la nave.

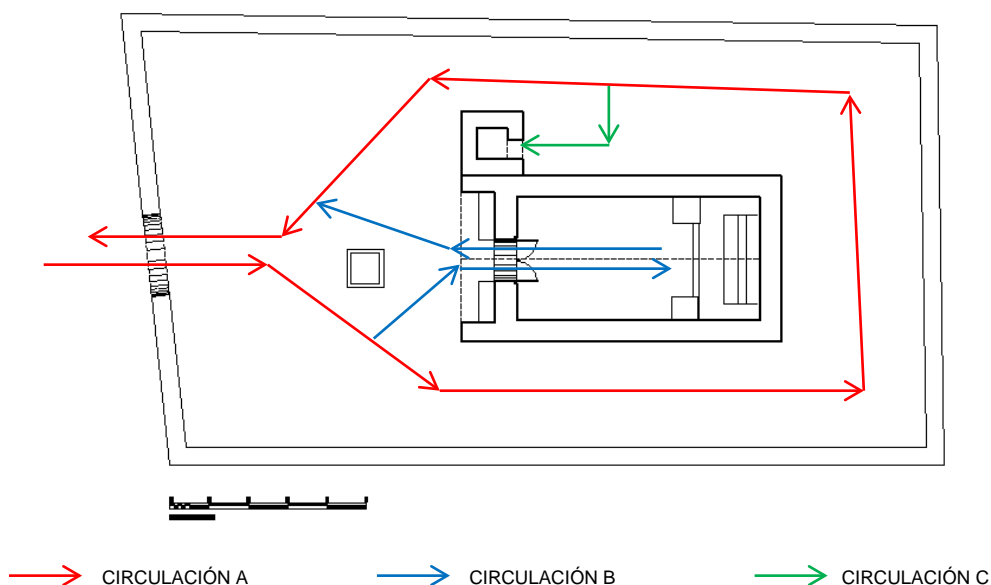


Circulación

Se tiene una configuración general de recorrido compuesta, ya que una vez que se ingresa al atrio se puede uno dirigir hacia tres puntos diferentes, produciéndose tres tipos de circulación:

- Circulación A: Alrededor de la capilla a través de un recorrido lineal dentro del área delimitada por el cerco perimétrico, sin necesidad de ingresar a la nave o torre – campanario.

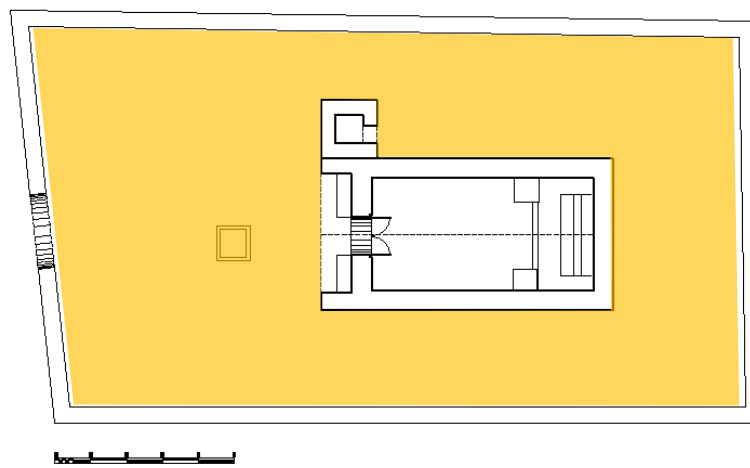
- Circulación B: Ingresar directamente al interior de la nave en la que por su pequeña dimensión, se genera un recorrido lineal simple de entrada y salida.
- Circulación C: Y por último, dirigirse hacia la parte posterior de la torre e ingresar para ascender al campanario.



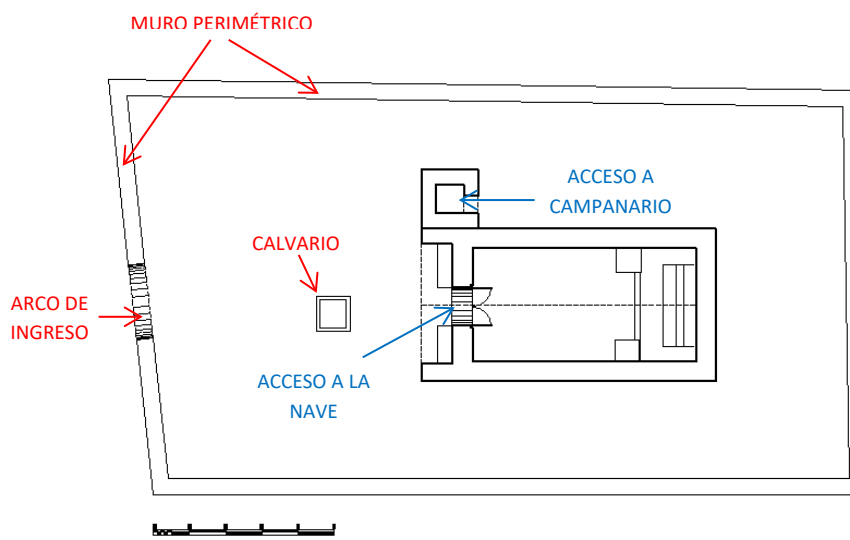
5.3 Diagnóstico del Inmueble

5.3.1 Ambiente 01: Atrio

El atrio es el primer espacio al que se accede desde la plaza del caserío a través de un arco carpanel de ingreso, este espacio bordea la capilla por sus costados generando que se cree un recorrido en su interior, está delimitado por un cerco perimétrico de mampostería ordinaria y alberga en él un calvario de piedra. Desde él se accede hacia la nave de la capilla y a la torre – campanario.



Delimitación del espacio "Atrio"



Vista a detalle de planimetría, donde se observan los componentes del atrio y acceso a partir de él.

Uso

Es considerado como un espacio de transición de lo exterior a lo interior, en el que el feligrés se prepara para el encuentro con Dios en el interior de la capilla. Es también un espacio de distribución desde donde se accede al interior de la nave y a la torre – campanario. Su configuración permite que se pueda recorrer la capilla por todos sus lados, pero estando dentro del terreno de la misma. Es probable que antiguamente este espacio haya servido para la

catequización y bautizo de población indígena, además de otras actividades con motivo religioso.

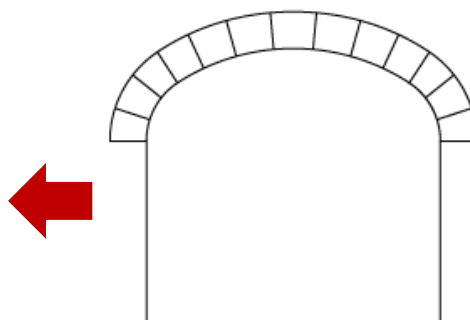
Arco de ingreso

Se tiene un único ingreso al atrio a través de un arco carpanel de piedra volcánica que comunica la plaza con el atrio. Su propósito es el invitar que ingrese el feligrés y de resaltar la importancia que posee el recinto.



Vista eterna desde la plaza donde se observa el cerco y en medio el arco de ingreso al atrio de la capilla.

El arco posee una luz de 2.08 metros, flecha de 0.84 metros, y una altura interna desde el nivel del piso de 2.42 metros. Está configurado como un arco carpanel de tres centros, el cual según definición es un arco rebajado simétrico que se forma a partir de él, con el añadido de pequeños arcos en los extremos, los cuales tienen su centro en la línea de la imposta para conseguir una forma redondeada.



Vista frontal del arco, concebida como arco carpanel.

Está construido por bloques de piedra volcánica unidos entre sí con argamasa de barro, es soportado por dos jambas construidas con mortero de barro y piedra de mayor dimensión que forman parte del cerco perimétrico, remata el arco la figura de una paloma esculpida en piedra.

Su estado de conservación es de un 50% malo y el otro 50% en estado regular. El 100% de los bloques de piedra se encuentran en estado regular por deterioro, se observa desprendimiento de la argamasa en un 80%, y desprendimiento del acabado con yeso en un 60%, lo que determina que la estructura del arco se encuentra en riesgo de caerse, por lo que debe ser reconstruido y sus piezas reintegradas.



Vista desde abajo del arco, se observan los bloques de piedra y el mortero en mal estado.



Vista en perspectiva, se aprecian las jambas que soportan el arco superior.

Cerco perimétrico

El cerco permite que se defina el área que le corresponde a la capilla y que se cree un atrio en su interior. Posee cuatro lados y tiene en su fachada principal el arco de ingreso al atrio. Es de mampostería ordinaria y mide 1.40 metros de altura como promedio

Su estado de conservación es 25% malo y 75% regular. Su mortero se ha desprendido un 20% generando inestabilidad en parte de su estructura, ocasionando que un 15% de la misma se derrumbe, esto en áreas del cerco que se encuentran en la parte posterior de la capilla.



Vistas en perspectiva del cerco perimétrico correspondientes a los muros laterales.



Derrumbe de cerco perimétrico en la parte posterior del mismo.

Su fachada principal posee acabado con revoque de barro, el cual se ha desprendido un 90% dejando visible el mortero interior de piedra y barro (estructura del muro). Este deterioro se ha producido en tan solo 9 meses.



Noviembre 2015: Vista frontal del cerco perimétrico donde se observa el revoque de barro en buen estado.



Agosto 2016: Vista frontal del cerco perimétrico donde se observa la pérdida de gran parte del revoque de barro.

Una patología que se observa constantemente en este elemento es el ataque de microorganismos como los líquenes crustáceos en un 5%, aparece en las piedras por el clima frío y húmedo que existe en estas zonas específicamente en las noches y épocas en que nieva.



Vistas de microorganismos que atacan la superficie de las piedras pertenecientes al cerco perimétrico.

Piso

Por la rusticidad del sitio, el piso del atrio es de tierra sin afirmar. Su estado de conservación es regular en un 100%, ya que en él se encuentran tolares en un 15% y yaretas en un 5% de la superficie. Se encuentran además en el 100% del piso restos de piedras de mediano y pequeño tamaño producto de derrumbes y desprendimientos del cerco y la capilla, los cuales producen irregularidades en el terreno.



Vistas internas del atrio donde se observa el piso de tierra sin afirmar.



Tolares y yaretas encontradas dentro del atrio de la capilla.

Debido al desnivel entre la plaza del caserío y el terreno de la capilla, se creó una grada de piedra ubicada bajo el arco de ingreso.



Vista de desnivel entre la plaza y el atrio de la capilla.

Calvario

El calvario, el cual es el elemento arquitectónico elevado en el que posa una cruz, está ubicado en el sector frontal del atrio, entre el arco de ingreso y la nave de la capilla. Está construido de forma escalonada (6 niveles) con bloques de piedras volcánicas y unidas entre sí con mortero de barro. Su estado de conservación es malo en un 10% y regular en un 90%, se mantiene en pocos

sectores un revoque de barro que está casi desaparecido en un 90% en el elemento. Los bloques de piedra no poseen líneas finas por lo que posee un carácter más rústico y desgastado.



Vistas del estado actual del calvario ubicado en medio del atrio, entre el arco de ingreso y la nave de la capilla.

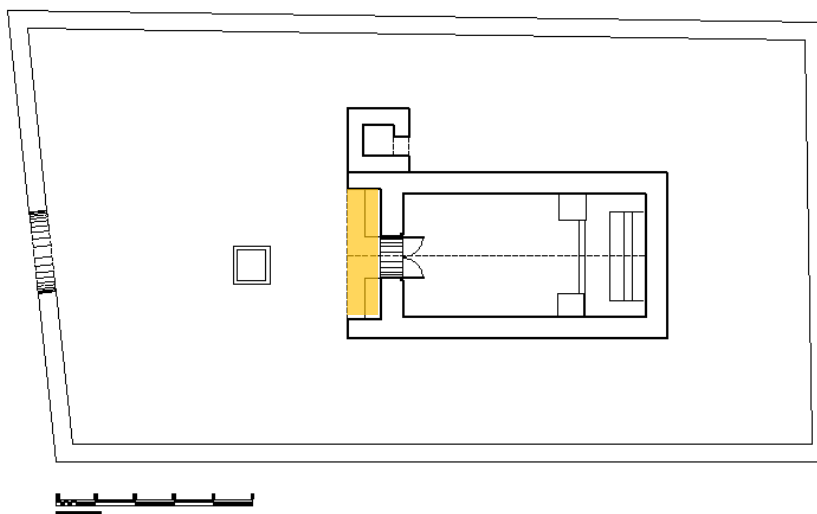
Cuadro resumen del estado de conservación del ambiente 01 "ATRIO"

Elemento arquitectónico	Material original	Bueno	Regular	Malo
Arco de ingreso	100%	-	50%	50%
Cerco perimétrico	100%	-	75%	25%
Piso	100%	-	100%	-
Calvario	100%	-	90%	10%

5.3.2 Ambiente 02: Arco Cobijo

El arco cobijo propio del barroco mestizo se hace presente en esta capilla y en muchas otras que ubicadas en la zona altiplánica de esta región. Su empleo ha generado que se cree un espacio previo al ingreso de la nave. Está compuesto por dos machones y el techo a dos aguas construido con troncos de

queñua y paja ichu, completa el cerramiento en U el muro perteneciente a la fachada de la nave en el que se tiene la puerta de ingreso.



Delimitación del espacio "arco cobijo"

Uso

El espacio definido por el arco cobijo de la fachada de la nave sirve de transición para el fiel que se encuentra en el atrio y se dirige al interior de la nave. Invita y acoge al fiel y creyente para que se acerque a Dios.

Piso

El piso del espacio donde se encuentra el arco cobijo es una continuación del atrio, por tal motivo está conformado por tierra, pero en este caso afirmada ligeramente.

Posee pequeñas partículas de revoque desprendidas en el suelo, así también piedras de tamaño pequeño que crean inestabilidad en su superficie, por lo que su estado de conservación es regular en un 100%.



Vistas del piso que se encuentra bajo el arco cobijo, antes de ingresar a la nave de la capilla.

Muros

El muro perteneciente a la fachada de la nave y los machones ubicados a cada lado están contruidos con mortero de piedra y barro con un revoque de barro y yeso como acabado.



Vista frontal de la fachada donde se ubica el arco cobijo, se muestran los muros que definen este espacio.

Muro frontal: Muro que es compartido con el interior de la nave de la capilla, su estado de conservación es 45% malo y 55% regular, posee fallas estructurales como el desprendimiento de del 40% de mortero del muro ubicado sobre el arco de la puerta de ingreso, así también como de rajaduras y grietas internas en un 5% en las áreas donde se encuentra con la estructura del techo,

esto provocado por movimientos sísmicos. Posee desprendimiento de un 40% de su acabado con revoque de barro, así también se ha perdido el 65% de la capa de yeso que pinta toda esta cara del muro, posee fisuras y deterioro.



Vista del muro frontal donde se observa el desprendimiento del revoque de barro y deterioro de la capa de yeso.



Vista a detalle del desprendimiento de muro sobre el ingreso a la nave.



Vista a detalle del desprendimiento del revoque de barro y capa de yeso.

Machón derecho: Está construido del mismo material que el muro frontal, mortero de piedra y barro. Su estado de conservación es 15% malo y 85% regular, ya que un 15% de la superficie se encuentra fisurada y con grietas, además de haberse desprendido un 80% de su revoque de barro y capa de yeso, el 10% restante está fisurado.



Vista frontal del machón derecho (evangelio) con desprendimiento de revoque y pérdida de



Vista lateral del machón derecho (evangelio) con gran parte de su revoque y yeso desprendido.

Machón izquierdo: Construido con mortero de piedra y barro. Su estado de conservación es 10% malo y 90% regular, un 10% de su superficie se encuentra fisurada y con grietas, además se ha desprendido un 30% de su revoque de barro, quedando el 70% restante fisurado, se desprendió también un 75% de la capa de yeso.



Vista frontal del machón izquierdo (epístola) con desprendimiento de revoque y pérdida de yeso.



Vista lateral del machón izquierdo (epístola) con desprendimiento de su capa de yeso.

Techo

El techo es a dos aguas siguiendo el sistema estructural de par y nudillo con troncos de queñua y paja ichu como cobertura. Los troncos son entrelazados entre sí con el empleo de cuero de llama como cuerda. Su estado de conservación es 40% malo por el deterioro de la paja superior que está sometida a la radiación y humedad por agua pluvial o nieve, éstas están quemadas y secas demostrando que su ciclo de vida llegó a su fin y necesita ser cambiada; el 45% de la techumbre se encuentra en estado regular por un deterioro medio de la paja interna de la techumbre y por algunos troncos de queñua que posee leves fisuras; y el 15% en buen estado por la resistencia e integridad que aun poseen el 30% de los troncos de queñua.



Vista en perspectiva de la techumbre con la que se cierra el arco cobijo. Se observa su capa externa de ichu quemada por el clima.



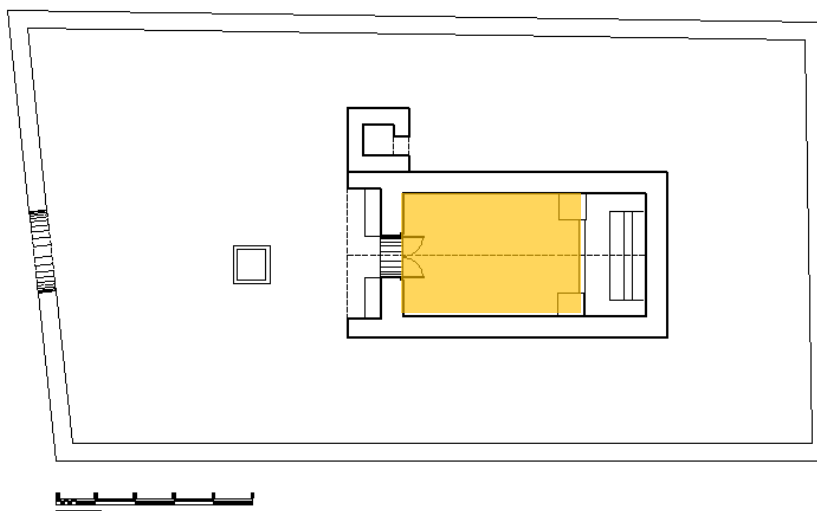
Vista interna de la techumbre donde el ichu se conserva en buen estado. Se ve el sistema constructivo de par y nudillo con los troncos de queñua.

Cuadro resumen del estado de conservación del ambiente 2 "ARCO COBIJO"

Elemento arquitectónico	Material original	Bueno	Regular	Malo
Piso	100%	-	100%	-
Muros	100%	-	75%	25%
Techo	100%	15%	45%	40%

5.3.3 Ambiente 03: Nave Central

La nave central es el volumen que más destaca de la capilla, pues es el ambiente definido en su ancho por los muros laterales, y a lo largo desde el muro en el que se encuentra la puerta de ingreso hacia el inicio del presbiterio. Se encuentran en él dos pedestales, ubicados uno a cada lado de la cabecera de la nave que sirven para que las andas descansen.



Delimitación del espacio "nave"

Uso

Este espacio es utilizado una vez al año para la festividad religiosa, en el alberga a los distintos feligreses que acuden a ejercer su fe, por su dimensión no permite que ingresen a él más de 14 personas al mismo tiempo.

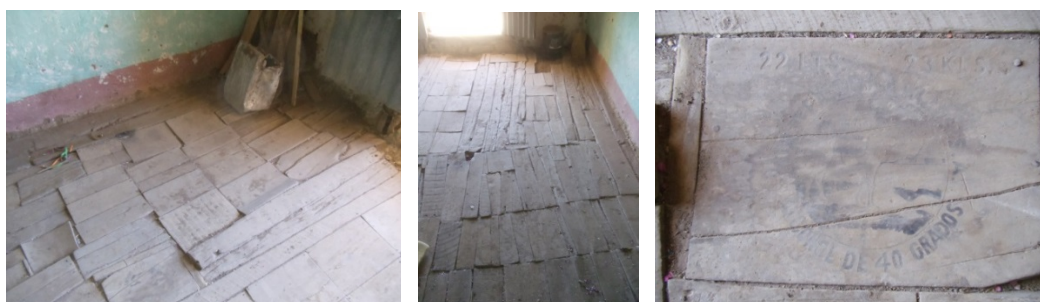
Piso

El piso de la nave central es entablonado de madera en el 100% de su superficie, el cual es original en un 90%, puesto que algunas tablas que se encontraban en mal estado fueron reemplazadas por unas nuevas recicladas de cajas de vino. Posee irregularidad en la distribución de sus tablas por no seguir un patrón predeterminado.



Vistas del entablonado de madera en la superficie de la nave principal.

El 100% del entablonado se encuentra mal estado de conservación por el tránsito de personas y desgaste natural y uso del material, también se ha visto afectado por acción del clima sobre las tablas que ha provocado se deformen el 90% de ellas. De igual manera un 5% de la superficie se encuentra sin tablas, las cuales fueron retiradas anteriormente por desgaste de las mismas, se observa en estos espacios el contrapiso de tierra afirmada ocasionando desniveles en la superficie.



Vistas a detalle del estado actual del entablonado donde se observa su deformación y desgaste.

Vista a detalle de tabla reciclada proveniente de las cajas de vino.

Muros

Los muros laterales (el evangelio y de la epístola) así también como el muro frontal en donde se ubica la puerta de ingreso a la nave, están contruidos con mortero de piedra y barro con un revoque de barro.

En la cara interior de los muros laterales se tienen dos acabados sobre el revoque de barro, el primero y original corresponde a una capa de yeso, y el segundo, que se encuentra encima del anterior y que se luce actualmente es una

capa de pintura color aguamarina con algunas franjas y dibujos en color guinda tono pastel.

En la cara exterior de los muros laterales se observan pequeños rastros de pintura blanca (yeso) en un 1% sobre el revoque de barro, la cual parece haber sido el acabado original de los muros y que se ha perdido en un 99% por erosión y lluvias.

Muro lateral derecho (del evangelio): Su estado de conservación es regular en un 100%, ya que estructuralmente no posee grietas ni fisuras, pero sí daños en sus acabados.

En su cara interior se observa que la capa de pintura color aguamarina se encuentra en mal estado en un 20%, y regular en un 80%, puesto que en algunos sectores se ha ido perdiendo y apareciendo el color original (blanco). Se tienen graficadas con pintura color guinda tono pastel seis figuras entre las que se encuentran cuatro árboles de queñua, un escudo, pabellón nacional, y una flor, estas pinturas no son originales de la construcción, pero reflejan el sentimiento patriótico que se tenía en esta zona; se pudo descifrar que esta capa fue pintada antes del año 1962 gracias a un afiche (con referencia a dicho año) que se encontró colgado en el muro de la epístola y que claramente no ha sido movido de su sitio. Esta capa oculta el color original blanco que es el yeso. Se ha desprendido un 5% de la capa de yeso y pintura, y deteriorado el 95% restante.



Vistas internas del muro lateral derecho (evangelio)



Vista de graficación con símbolos patrióticos.



Vista a detalle de las capas de pintura actual y original.

En su cara exterior, el muro tiene acabado con revoque de barro, el cual se está desprendiendo en un 55% por la humedad de agua pluvial, lo que ocasiona que el mortero del cual están contruidos estos muros se vea expuesto y se desprendan elementos de él. El 45% del revoque restante posee fisuras. En una pequeña zona sobre el revoque de barro se puede apreciar la huella de una capa de yeso o cal, la cual se ha perdido un 99% por erosión, por lo que sería el acabado original.



Vistas externas del muro lateral derecho (evangelio), donde se observa el deterioro y desprendimiento de su revoque.

Muro lateral izquierdo (de la epístola): Su estado de conservación es regular en un 100%, ya que estructuralmente no posee grietas ni fisuras, pero sí daños en sus acabados.

En su cara interior, al igual que en el muro del evangelio, se observa que la capa de pintura color aguamarina se encuentra en mal estado en un 20%, y regular en un 80%, puesto que en algunos sectores se ha ido perdiendo y

apareciendo el color original bajo él (blanco). Se tienen graficadas con pintura color guinda tono pastel cinco figuras entre las que se encuentran un árbol de queñua, y cuatro posibles tolares, estas pinturas no son originales de la construcción; se pudo descifrar que esta capa fue pintada antes del año 1962 gracias a un afiche (con referencia a dicho año) que se encontró colgado en el muro de la epístola y que claramente no ha sido movido de su sitio. Esta capa oculta el color original blanco que es el yeso. Se ha desprendido un 3% de la capa de yeso y pintura, y deteriorado el 97% restante.



Vistas internas del muro lateral izquierdo (epístola)



Vista de graficación con símbolos vegetales



Dibujo de tolar andino

En su cara exterior, el muro tiene acabado con revoque de barro, el cual se está desprendiendo en un 45% por la humedad de agua pluvial, lo que ocasiona que el mortero del cual están contruidos estos muros se vea expuesto y se desprendan elementos de él. El 55% del revoque restante posee fisuras. En una pequeña zona sobre el revoque de barro se puede apreciar la huella de una

capa de yeso o cal, la cual se ha perdido y deteriorado un 95% por erosión, por lo que sería el acabado original.



Vistas externas del muro lateral izquierdo (epístola), donde se observa el deterioro y desprendimiento de su revoque.

Muro frontal (de ingreso a la nave): Muro que es compartido con el exterior de la nave de la capilla que da hacia su fachada principal. Su estado de conservación es 45% malo y 55% regular, como fue descrito anteriormente, posee fallas estructurales como el agrietamiento y fisuras de un 40% de muro ubicado sobre el arco de la puerta de ingreso, así también como de rajaduras y grietas en el encuentro del muro con la estructura del techo en sus esquinas, esto provocado por el propio comportamiento de la estructura. Su acabado con revoque de barro se encuentra fisurado en un 30%, se ha deteriorado y fisurado un 30% de la capa de yeso o cal que pinta toda esta cara del muro. En este muro no se tiene el segundo acabado de pintura de color aguamarina, se mantiene el yeso original.



Vistas internas del muro de ingreso a la nave. Se observa su pintura original y deterioro.



Vista del agrietamiento y fisuras del muro sobre el vano de ingreso. Se observa además el desprendimiento de parte del revoque.

Techo

El techo que sirve de cobertura para el mismo volumen arquitectónico, es a dos aguas siguiendo el sistema estructural de par y nudillo con troncos de queñua y paja ichu como cobertura. Los troncos son entrelazados entre sí con el empleo de cuero de llama como cuerda. Su estado de conservación es 40% malo por el deterioro de la paja superior que está sometida a la radiación y humedad por agua pluvial o nieve, éstas están quemadas y secas demostrando que su ciclo de vida llegó a su fin y necesita ser cambiada, además la cobertura presencia hundimiento en un 35%; el 45% de la techumbre se encuentra en estado regular por un deterioro medio de la paja interna de la techumbre y por algunos troncos de queñua que posee leves fisuras; y el 15% en buen estado por la resistencia e integridad que aun poseen el 30% de los troncos de queñua, en la que su función estructural no se ve afectada.



Vista interna de la estructura de la techumbre.



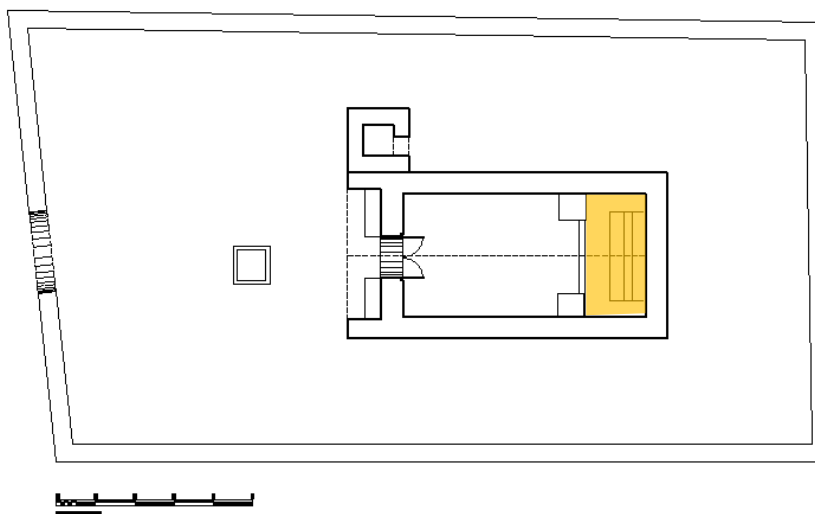
Vista externa del estado actual de la techumbre.

Cuadro resumen del estado de conservación del ambiente 03 "NAVE CENTRAL"

Elemento arquitectónico	Material original	Bueno	Regular	Malo
Piso	90%	-	100%	-
Muros	98%	-	75%	25%
Techo	100%	15%	45%	40%

5.3.4 Ambiente 04: Presbiterio

En el interior del volumen creado por la nave principal se encuentra el presbiterio, el cual se diferencia del resto de la nave central por encontrarse en un plano elevado a través de una grada. Este espacio precede y alberga un altar de tres niveles construido con mortero de piedra y barro, se encuentran en él diversos objetos de culto como retablos, pequeñas estatuillas, cuadros, etc.



Delimitación del espacio "presbiterio"

Uso

Este espacio está destinado para albergar como elemento principal al altar, en donde se encuentran las representaciones religiosas más importantes. Es el punto visual más importante en el interior de la capilla.

Piso

El piso del presbiterio está compuesto en un 50% por entablonado de madera, y un 50% de tierra afirmada (contrapiso) en los espacios entre el altar y los muros laterales por la falta de tablas de madera. La grada está compuesta por bloques de piedra volcánica que soportan el desgaste del tránsito de las personas en este espacio. Su estado de conservación es 35% malo, 40% regular, y 25% bueno.

El 100% del entablonado se encuentra en mal estado de conservación a causa del clima que ha ocasionado su deformación y que se tenga una superficie irregular, contribuye a su degradación el desgaste natural del material. Un 100% de las piedras se encuentran en regular estado de conservación por desgaste. Un 20% de la tierra afirmada se encuentra en estado regular de conservación por falta de mantenimiento y limpieza, mientras que el 80% restante está en perfecto estado.



Vistas del entablonado de madera en la superficie del presbiterio.

Muros

Los muros que definen el espacio del presbiterio están compuestos por dos muros laterales (del evangelio y de la epístola) y el muro posterior (ábside).

Están contruidos con mortero de barro y piedra con acabado de revoque de barro, capa de yeso y pintura color agua marina.



Vista del presbiterio, se observan los muros laterales y del ábside.

Muro lateral derecho (del evangelio): Su estado de conservación es regular en un 100%, ya que estructuralmente no posee grietas ni fisuras, pero sí daños en sus acabados.

En su cara interior se observa que la capa de pintura color aguamarina se encuentra en estado regular en un 100% por deterioro y dejando ver ligeramente el color original bajo él (blanco). Se pudo descifrar que esta capa fue pintada antes del año 1962 gracias a un afiche (con referencia a dicho año) que se encontró colgado en el muro de la epístola y que claramente no ha sido movido de su sitio. Esta capa oculta el color original blanco que es el yeso.



Vista a detalle del muro lateral derecho
(evangelio).

En su cara exterior, el muro tiene acabado con revoque de barro, el cual se ha desprendido un 15% a causa de la humedad de agua pluvial, lo que ocasiona que el mortero del cual está construido este muro se vea expuesto y se desprendan elementos de él. El 85% del revoque restante posee fisuras. En una pequeña zona sobre el revoque de barro se puede apreciar la huella de lo que fue una capa de yeso o cal, la cual se ha perdido un 99% por erosión, por lo que sería el acabado original.



Vista externa de estado actual del muro lateral derecho
(evangelio) donde se ubica el presbiterio.

Muro lateral izquierdo (de la epístola): Su estado de conservación es regular en un 100%, ya que estructuralmente no posee grietas ni fisuras, pero sí daños en sus acabados.

En su cara interior se observa que la capa de pintura color aguamarina se encuentra en estado regular en un 100% por deterioro y dejando ver ligeramente el color original bajo él (blanco). Se tienen graficada con pintura color guinda tono pastel la figura de un árbol de queñua, la cual no es original en la construcción; se pudo descifrar que esta capa fue pintada antes del año 1962 gracias a un afiche (con referencia a dicho año) que se encontró colgado en el muro de la epístola y que claramente no ha sido movido de su sitio. Esta capa oculta el color original blanco que es el yeso.



Vista a detalle del muro lateral izquierdo (epístola), se observa la representación de un árbol de queñua.

En su cara exterior, el muro tiene acabado con revoque de barro, el cual se ha desprendido un 35% a causa de la humedad de agua pluvial, lo que ocasiona que el mortero del cual están contruidos estos muros se vea expuesto y se desprendan elementos de él. El 65% del revoque restante posee fisuras. En una pequeña zona sobre el revoque de barro se puede apreciar la huella de lo que fue una capa de yeso o cal, la cual se ha perdido un 97% por erosión, por lo que sería el acabado original.



Vista externa de estado actual del muro lateral izquierdo (epístola)
donde se ubica el presbiterio.

Muro posterior (ábside): Su estado de conservación es regular en un 100% ya que estructuralmente no posee grietas ni fisuras, pero sí daños en sus acabados.

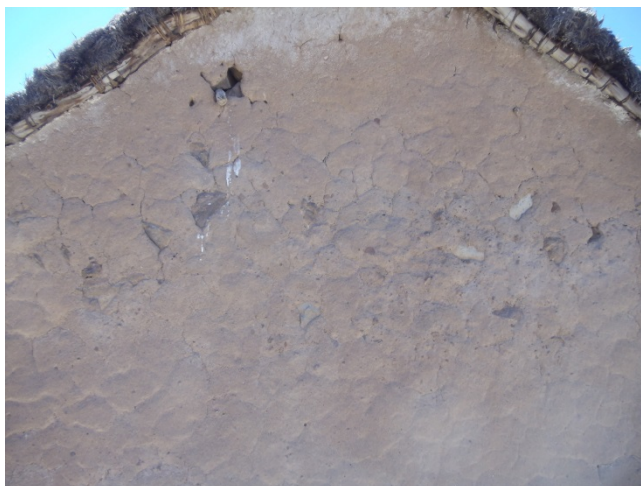
En su cara interior se observa como acabado final un revoque de barro, además de pequeños rastros en un 5% de que existió una capa de yeso sobre este revoque.



Vistas de la cara interna del ábside.

En su cara exterior, no se presentan desprendimientos del revoque, pero sí fisuras en un 40% por la resequeidad del revoque y el tiempo, por lo que es

considerado como el paño mejor conservado de la capilla. Se observa en la parte superior del muro rastros en un 15% de una antigua capa de pintura blanca (cal o yeso) la cual ha desaparecido en un 85% por erosión.



Vista externa del ábside, el revoque de barro se mantiene en buen estado a pesar de las fisuras.

Techo

Como en el resto de la nave, su estructura es a dos aguas siguiendo el sistema estructural de par y nudillo con troncos de queñua entrelazados con tiras de cuero de llama, y posee paja ichu como cobertura. Su estado de conservación es 40% malo por el deterioro de la paja superior que está sometida a la radiación y humedad por agua pluvial o nieve, éstas están quemadas y secas demostrando que su ciclo de vida llegó a su fin y necesita ser cambiada, además la cobertura presencia hundimiento en un 20%; el 45% de la techumbre se encuentra en estado regular por un deterioro medio de la paja interna de la techumbre y por algunos troncos de queñua que posee leves fisuras; y el 15% en buen estado por la resistencia e integridad que aun poseen el 30% de los troncos de queñua, en la que su función estructural no se ve afectada.



Vista interna y externa de la techumbre sobre el presbiterio.

Altar

El altar mayor consta de una construcción en tres niveles a base de mortero de barro y piedra. Su rusticidad se puede observar en la irregularidad de sus niveles, y en el deterioro de sus vértices. Se encuentra pintado actualmente de color agua marina con detalles gráficos florales en color guinda tono pastel. Su estado de conservación es regular en un 100% ya que no posee fallas estructurales, pero sí daños en su acabado.



Vista frontal del altar

Los dibujos se encuentran en un 90% en mal estado de conservación por el deterioro de su pintura a través del uso humano y agentes ambientales como lo son la humedad por agua pluvial filtrada en el interior de la capilla. Cabe resaltar que estas representaciones gráficas y la pintura color agua marina no son originales, su color original es el blanco (yeso o cal)



Vistas a detalle de los daños presentes en el altar.



Vista de la degradación de pintura y de los dibujos afectados.

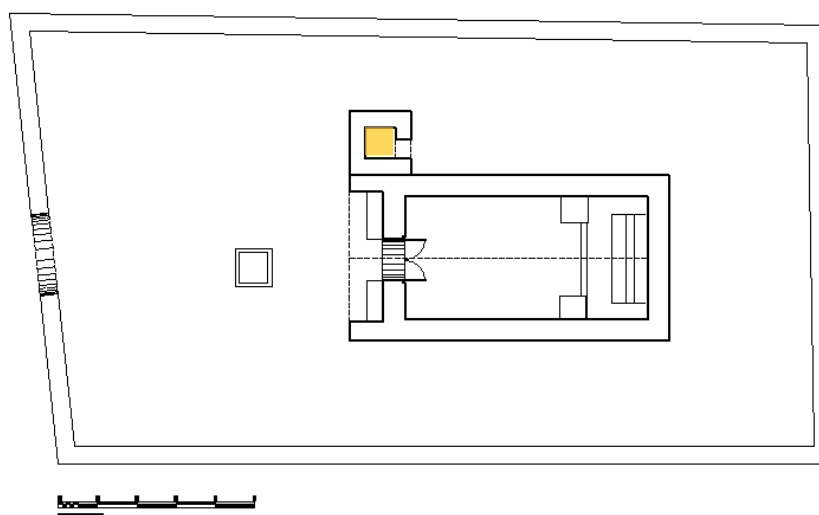
Cuadro resumen del estado de conservación del ambiente 04 "PRESBITERIO"

Elemento arquitectónico	Material original	Bueno	Regular	Malo
Piso	100%	25%	40%	35%
Muros	98%	-	100%	-
Techo	100%	15%	45%	40%
Altar	95%	-	100%	-

5.3.5 Ambiente 05: Torre – Campanario

La torre – campanario es un espacio de pequeña dimensión que se encuentra adosada a la nave principal, y está dispuesta al mismo nivel de la fachada. Se accede por la parte posterior de la misma a través del atrio, no se comunica con el interior de la nave.

Por la rusticidad de su construcción, no posee una escalera en su interior, se accede al campanario a través de una serie de piedras volcánicas irregulares ubicadas de forma ascendente alejándose de parecerse al tipo de escalera convencional.



Delimitación del espacio "torre - campanario"

Uso

Su uso es el de albergar en su segundo cuerpo el campanario, con la finalidad de la asistencia de los feligreses al servicio religioso. El campanario de esta capilla está compuesto por un sistema de dos campanas. Es el único ambiente por el cual se accede a ellas para brindarles mantenimiento.

Piso

El piso base de este espacio se encuentra elevado 0.50 metros aproximadamente. Está construido con piedra y mortero de barro, por lo que le da rigidez a este elemento. Por la falta de mantenimiento su estado de

conservación es regular en un 100% ya que no posee fisuras, grietas, ni desprendimientos, pero sí suciedad.



Vistas en la que se observa el piso interior de la torre.

Muros

Para la descripción, se ve por conveniente que la torre – campanario sea analizada separadamente ya que este posee dos cuerpos que se diferencian por sus materiales constructivos.



Vista frontal de la torre - campanario



Vista posterior de la torre - campanario

Primer cuerpo (Torre): Está construido con mampostería ordinaria, el cual emplea el barro como argamasa. Las dimensiones de las piedras empleadas varían entre mediano y pequeño. Se tiene en el muro posterior el acceso que da al interior de la nave el cual emplea una piedra de sección rectangular horizontal como dintel. Su estado de conservación es malo en un 65% por la presencia de grietas y rajaduras que afectan su estructura, y regular en un 35% por el daño en sus acabados.

En las caras de los muros que dan hacia el interior se ve expuesta los materiales de su construcción, mientras que externamente las caras de los muros que da a la fachada principal y lateral posee un revoque de barro que se encuentra en un 100% en mal estado por desprendimiento de un 80% y presencia de fisuras en un 100%.



Vista frontal de estado actual del muro del primer cuerpo de la torre.



Vista posterior de estado actual de los muros del primer cuerpo de la torre, donde se tiene la abertura de ingreso a ella.



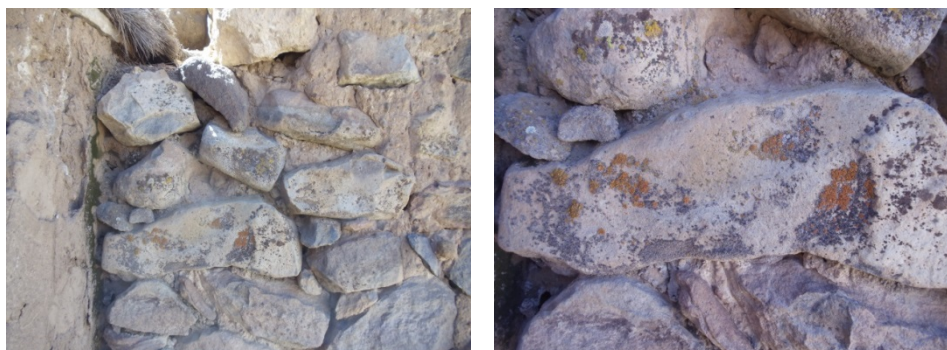
Vista interna de los muros de la torre.

Se observa además en las caras mencionadas, pequeños rastros en un 5% de que llevaba una capa de yeso la cual por acción del clima y el pasar de los años se ha ido desgastando y desapareciendo en un 95%.



Vistas a de talle de algunas zonas en la que se vislumbra el acabado de yeso que poseía.

Las piedras pertenecientes a la estructura de esta torre no se encuentran exentas al ataque de microorganismos, como se puede observar existe la presencia de líquenes crustáceos en un 5% por no poseer una capa que los proteja y mantenga aislados de intemperie.



Vistas a detalle de los líquenes que atacan las piedras expuestas de la torre.

Segundo cuerpo (Campanario): El segundo cuerpo es de menor dimensión en planta y altura. Está construido con piedra volcánica y posee acabado con yeso. Posee un vano en cada lado de los muros del campanario. Su estado de conservación es regular en un 100% ya que no posee fallas estructurales, pero sí un desgaste en su acabado de yeso en un 70%



Vistas del campanario en la que se observa el desgaste en su capa de yeso.



Vistas del interior del campanario en el que se observa su estructura y las campanas.

Cúpula

Remata el campanario una cúpula construida con piedra volcánica y acabado en yeso con un pináculo curvo sobre él. Su estado de conservación es regular en un 100% ya que estructuralmente no posee fallas y porque está esculpido en un solo bloque de piedra, y porque el único daño que posee es en el desgaste y pérdida del yeso que la cubre. Lo acompañan cuatro elementos ubicados cada uno en una esquina: hacia el frente dando cara a la fachada principal se tiene la figura de un toro y una vaca esculpidas en piedra, en el lado posterior se tienen dos pináculos también esculpidos sobre piedra; estos elementos han perdido en un 95% la capa de yeso que poseían como acabado a causa del duro clima al que se encuentran expuestos.



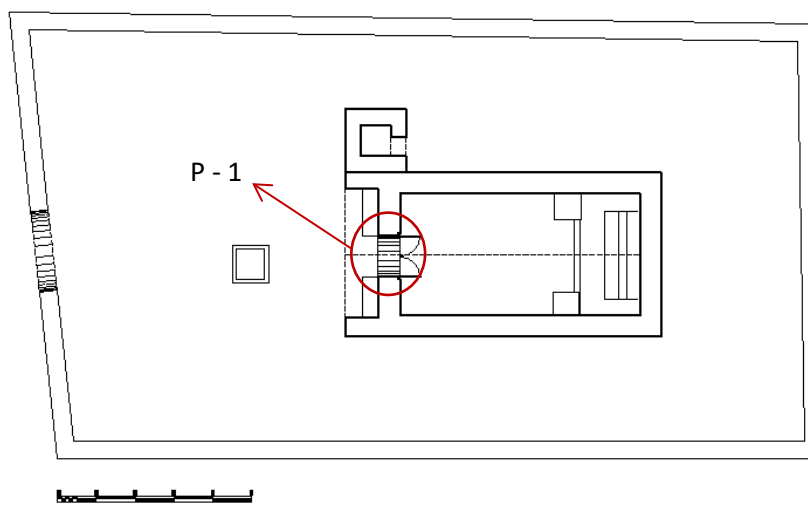
Vista a detalle de la cúpula de piedra y demás ornamentos que lo acompañan.

Cuadro resumen del estado de conservación del ambiente 05 "TORRE - CAMPANARIO"

Elemento arquitectónico	Material original	Bueno	Regular	Malo
Piso	100%	-	100%	-
Torre	100%	-	35%	65%
Campanario	100%	-	100%	-
Cúpula	100%	-	100%	-

5.3.6 Diagnóstico de vanos

Debido a la pequeña dimensión de la capilla existe sólo una puerta, mas no existen ventanas. El vano a diagnosticar es denominado P-1, y corresponde a la puerta de ingreso a la nave central desde el atrio de la capilla, originalmente debió ser de madera pero actualmente es de calamina, y como seguridad posee un candado.



Plano de distribución de vanos – puertas

CUADRO DE DESCRIPCIÓN DE ESTADO ACTUAL DE VANOS	
Tipo de puerta	P-1
Imagen	
Ubicación	Fachada principal
Muro	Adosada en un muro de mortero de barro y piedra.
Descripción	Permite el ingreso a la nave central desde el atrio. Es una puerta con forma de arco de medio punto con sistema de doble hoja. Las jambas y soporte de los paños son de manera, mientras que las hojas de calamina. Las bisagras y cerrajería forjada se encuentran oxidadas.
Dimensiones	1.06m. de ancho x 1.85m. de alto
Materiales	Madera y calamina

Lesiones visibles	Deterioro, fisuras y grietas en troncos de madera. Cerrajería y bisagras oxidadas. Desnivelado de hojas por debilitamiento de bisagras. Desprendimiento del marco de la puerta del muro.
Estado de conservación	Malo
%	70

5.4 Restauración y Puesta en valor

5.4.1 Premisas para las intervenciones de restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca (Alto Perú)

- Una vez realizado la etapa de análisis y diagnóstico, se puede determinar que la Capilla de Queñuavichinca posee todas las características de un inmueble en presunción de ser declarado Patrimonio Cultural de la Nación. Su valor arquitectónico patrimonial lo hace acreedora de dicha categoría a pesar de que no ha sido oficialmente declarado como tal, motivo por el cual el inmueble se encuentra en riesgo de sufrir alteraciones, intervenciones sin asesoría, o que se pierda por completo al no estar sometido bajo una ley que la proteja.
- La edificación debe ser utilizada con fines religiosos y turísticos, logrando que a través de la intervención de restauración y puesta en valor se recupere y realce su riqueza edilicia y destaque su valor arquitectónico patrimonial. Esto promoverá que la capilla sea atractiva turísticamente para los viajeros que utilicen la ruta Tacna – Collpa – La Paz, como una manifestación cultural del pueblo andino de Alto Perú (antiguamente denominado Queñuavichinca).
- Se considera además como parte de la zona a preservar su entorno inmediato comprendido por la plaza, viviendas del antiguo caserío, y entorno paisajístico, por ser parte de la conformación urbanística en la que ubica el inmueble. Se deberá respetar el carácter original bajo el que

fue concebido, así también como el vínculo armónico entre el hombre y naturaleza.

- El proyecto de restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca propone principalmente el fortalecimiento estructural y la reparación de daños presentes en la actualidad para evitar la continuidad de su degradación.
- Siguiendo el lineamiento de mantener y conservar la originalidad del inmueble, los elementos añadidos posterior al momento que fue construido y que no poseen aporte significativo, deberán de ser removidos.

5.4.2 Acciones a realizar por ambiente en intervención de restauración

ATRIO

Arco de ingreso

- Se deberán desmontar las piezas de piedra volcánica que componen el arco a través de anastilosis, y se restituirán los mismos con un nuevo mortero de barro bajo el mismo diseño de arco carpanel.
- Reforzar y proteger las jambas con revoque de barro en un 100%.
- Cubrir el arco restituido con un nuevo revoque de barro.

Cerco perimétrico

- Reposición de piedras del 15% del muro derrumbado.
- Cambio de mortero de barro en el 20% del cerco perimétrico para el reforzamiento de su estabilidad.
- Reponer el 90% de acabado de revoque de barro en fachada principal del cerco perimétrico.
- Eliminación de líquenes, los cuales se encuentran en un 5% del cerco perimétrico.

Calvario

- Desmontaje de los bloques de piedra para el cambio de un mortero de barro que le brinde mayor duración.
- Cubrimiento con revoque de barro en su totalidad.

Piso

- Limpieza de toda la superficie perteneciente al atrio.
- Eliminación de elementos vegetales como: tolar, paja y yaretas.

NAVE DE LA CAPILLA

Este elemento está compuesto por los siguientes ambientes: el espacio del arco cobijo (fachada), nave interior y el presbiterio, los cuales están definidos por un mismo volumen.

Piso

- Aspiración de polvo suelto.
- Nivelado del contrapiso.
- Se reemplazará el 100% del entablonado de madera por un entablonado nuevo siguiendo el patrón irregular de disposición de las mismas. Este nuevo entablonado poseerá aditivos que le permitan soportar el desgaste de su superficie y su deformación por humedad.
- Se mantendrá el 100% de bloques de piedra utilizados actualmente en los cambios de nivel. Se realizará el cambio de mortero en las uniones de estas piezas para que no existan desniveles.

Muro

- En el arco donde se ubica la puerta de ingreso, se realizará como acción preventiva su apuntalamiento por estar próximo a desprenderse el 40% de este muro. Posterior a esta acción, al momento que se ejecute el proyecto de restauración, se deberá reemplazar esta área con un nuevo mortero de barro y piedra, la cual debe adherirse hacia la parte superior a través de grapas.

- Se realizarán calas estratigráficas por profesionales en diferentes áreas de los muros para determinar si existe alguna representación gráfica entre la capa de yeso original y la capa de pintura color agua marina.
- Se deberá remover el 100% de la capa de color agua marina, así también como los gráficos color guinda tono pastel por no ser originales de la construcción. De acuerdo al resultado de la cala estratigráfica, se determinará si el color blanco será la única capa expuesta o si la acompañará alguna pigmentación descubierta mediante esta técnica.
- En el muro de la fachada principal se realizará el cerramiento de grietas con mortero en las fallas producidas por el encuentro con estructura de la techumbre y por el comportamiento de los mismos.
- Se realizará la consolidación estructural de los muros laterales y frontal de mortero de piedra y barro a través del empleo de geomallas.
- En las caras externas de los muros laterales (evangelio y epístola) y posterior (ábside) se repondrán el 5% de piedras desprendidas que son parte del mortero del muro, se retirará el 100% del revoque de barro y se colocará uno nuevo.
- En la fachada principal de la nave se retirará el 100% del revoque de barro, se colocará uno nuevo, así también como una nueva capa de yeso.

Techo

- Se mantendrá el 70% de los troncos de queñua por encontrarse en buen estado, así también como el sistema par y nudillo que emplea.
- Se realizará el cambio del 100% de la cobertura de paja ichu, la cual será extraída de áreas cercanas donde abunda este material.
- Ya que la estructura no será modificada, de igual manera no se harán cambios en el cuero de llama utilizado como cuerda, el cual se mantendrá con la restauración.

Altar

- Restablecer los perfiles del altar con la adición de mortero de barro.
- Realización de calas estratigráficas para determinar si existe alguna representación pictórica entre la capa de yeso (original) y las capas de pintura color agua marina y color guinda tono pastel.

- Se deberá remover el 100% de la capa de color agua marina, así también como lo gráficos color guinda tono pastel por no ser originales de la construcción. De acuerdo al resultado de la cala estratigráfica, se determinará si el color blanco será la única capa expuesta o si la acompañará alguna pigmentación descubierta mediante esta técnica.

TORRE CAMPANARIO

Primer cuerpo (torre)

- Limpieza en el interior de la torre.
- Se removerá el 100% del revoque de barro externo y será reemplazado por una nueva capa que cubra su superficie en la fachada principal y lateral.
- Aplicación de capa de yeso en la cara lateral y frontal como acabado final sobre el revoque de barro.
- Eliminación de ataque biológico (líquenes).

Segundo cuerpo (campanario)

- Desmontaje del campanario por anastilosis para el cambio de mortero que le brinde mayor durabilidad a la estructura.
- Aplicación de una nueva capa de yeso en un 100% que uniformice la superficie de las paredes de piedra volcánica.
- Limpieza en interior del campanario.

Cúpula

- Desmontaje de la cúpula con el fin de realizar el cambio de mortero que le brinde mayor resistencia a la estructura.
- Se deberán curar las dos campanas internas y cambiar la estructura de madera que las soporta.
- Aplicación de una nueva capa de yeso en un 100% que uniformice la superficie de piedra.
- Aplicación de una nueva capa de yeso en un 100% que uniformice la superficie de las figuras trabajadas en piedra (toro, vaca y pináculos).

5.4.3 Niveles de intervención en la restauración

Los niveles de intervención permiten ordenar por etapas las acciones a realizarse como parte de la restauración, sin embargo, son de suma importancia las actividades y trabajos previos a realizar exentos de la restauración, donde se toman en cuenta las acciones de gestión y coordinación con la comunidad, en las cuales se difunde el proyecto para su conocimiento con el fin de alcanzar empatía con los pobladores. Una vez obtenida la aprobación, se procede a la ejecución de las siguientes intervenciones:

Intervenciones previas a la restauración

- Trabajos iniciales: Retiro de bienes culturales, protección de altar, y despeje del terreno.
- Exploración: A través de la prospección arqueológica mediante la prospección de superficie y prospección de subsuelo para determinar la existencia de yacimientos arqueológicos. Se realizan también las calas exploratorias para determinar si bajo la capa de pintura final se encuentra alguna pintura mural.

Intervenciones en la restauración propiamente dicha

- Consolidación: Con el fin de respetar la estructura original de la capilla se buscará detener las alteraciones en proceso, esto a través de la reparación de grietas, fisuras, sustitución de mortero de barro y piedra deteriorado y a punto de desprenderse, y uso de geomallas para la consolidación de los muros de la nave.
- Reintegración y recomposición: Empleando la anastilosis, se desmontarán las piezas de piedra del arco de ingreso y de la torre, se aplicará un nuevo mortero como argamasa para darle mayor estabilidad a su estructura, para finalmente reintegrar las piezas. Se recompondrá el acabado de yeso original (pintura blanca) en los muros internos y externos de la nave y torre campanario. Se recompondrá el 100% del

techo con paja ichu nueva y troncos de queñua. Y por último se reintegrarán las piezas de piedra pertenecientes al cerco perimétrico con un nuevo mortero.

- Reconstrucción: Con la construcción de un nuevo piso de entablado de madera, siguiendo el patrón de distribución original.
- Curaduría: De bienes muebles, entre ellos pinturas, objetos de orfebrería y pequeñas esculturas.

Intervenciones posteriores a la restauración

- Mantenimiento: Para evitar el deterioro de la edificación con el uso constante y exposición a agentes climáticos, se establecerán controles periódicos sobre el monumento que identifiquen los daños presentes en los elementos arquitectónicos, y así evitar que los mismos se acrecienten con el tiempo. Como acciones de intervención más comunes se tienen las siguientes: limpieza de polvo depositado, sellado de grietas, repaso de juntas de mortero, e hidrofugación.
- Conservación: Las acciones de mantenimiento de la edificación permitirá que se garantice su conservación.

CONCLUSIONES

1. La realización del registro e inventario de la infraestructura religiosa andina en la región de Tacna a través de las visitas in situ e investigación histórica, ha podido determinar la existencia de 65 templos que cuentan con valor patrimonial por sus referencias históricas y características arquitectónicas, de los cuales 49 se mantienen en la actualidad, y 17 han desaparecido por completo.
2. El diagnóstico de situación actual de los templos en estudio ha sido posible a través de la elaboración y llenado de fichas de registro analítico – sintéticas, que anteriormente no existían, y en las cuales se han tomado en cuenta los campos más importantes para su total comprensión como: los datos generales de denominación, data relativa, ubicación, datos técnicos arquitectónicos y estructurales, el registro fotográfico a detalle, y registro gráfico a través de planos producto del levantamiento in - situ realizado a los templos.
3. Con el análisis independiente de cada uno los templos en estudio, se pudo determinar que la arquitectura religiosa andina de la región Tacna es heterogénea, singular y sobria, combina los elementos arquitectónicos europeos con la mano de obra y pensamiento indígena, conllevando de esta manera el sello del mestizaje.
4. La realización del estudio tipológico en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna ha permitido que se identifiquen rasgos abstractos comunes en la configuración formal de los templos, lo cual demostraría que fueron concebidos por un principio generativo no perjudicial para su individualidad y carácter. Estos rasgos a los que se les denominó posteriormente "criterios de agrupación" son tres: relación torre – nave, tipo de planta, y tipo de techumbre, los cuales a su vez después de un sesudo análisis de cada uno de ellos han permitido que se identifiquen 11 tipos arquitectónicos existentes en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna:

- Tipo I "Nave simple con torre adosada"
- Tipo II "Nave simple con dos torres adosadas"
- Tipo III "Nave simple con torre exenta"
- Tipo IV "Nave en cruz latina con torre central"
- Tipo V "Nave simple con techo de mojinete"
- Tipo VI "Nave en cruz latina con cerco y calvario"
- Tipo VII "Nave simple sin torre con cerco y calvario"
- Tipo VIII "Nave simple con espadaña"
- Tipo IX "Nave en cruz griega"
- Tipo X "Nave atípica"
- Tipo XI "Nave en cruz latina"

5. La identificación de los tipos arquitectónicos es de suma importancia para el conocimiento y valorización del patrimonio arquitectónico religioso de Tacna, ya que determina el comportamiento de los componentes arquitectónicos y su evolución a través del tiempo.
6. La propuesta de restauración y puesta en valor de la capilla de Queñuavichinca en Alto Perú, perteneciente al tipo I "Nave simple con torre adosada", es un modelo de intervención aplicable para los demás templos que se encuentran en el mismo estado crítico de conservación, demostrando que la arquitectura religiosa andina tacneña puede ser recuperada y revalorizada.
7. El trabajo de investigación, comprendido por el registro, análisis, estudio tipológico y propuesta de restauración y puesta en valor, detiene y evita la pérdida de información histórica y arquitectónica relevante para la región de Tacna, resaltando el valor patrimonial de los templos pertenecientes a la arquitectura religiosa andina, y fortaleciendo así mediante su conocimiento y difusión, la identidad cultural de la población en la que se encuentra infraestructura religiosa de valor patrimonial.
8. Con el presente proyecto de tesis, se consigue la elaboración del primer trabajo de investigación sobre arquitectura religiosa andina de la región

de Tacna y estudio tipológico del mismo, el cual puede ser ampliado y profundizado por demás especialistas, así también cohesionado con los estudios de arquitectura religiosa realizado en regiones próximas como en el norte de Chile, Bolivia y el sur del Perú.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS

- Armas, F. (2006). *La Invención del Patrimonio Católico: Modernidad e Identidad en el Espacio Religioso Peruano*. Lima, Edit. Asamblea Nacional de Rectores
- Barrios, W., & Antezana, J. (1973). *Diccionario Histórico Geográfico de Tacna*. Tacna, Edit. J.H. Girón Flores.
- Benavides, A. (1988) *La arquitectura en el virreinato del Perú y en la capitanía general de Chile*. Edit. Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Cavagnaro, Luis., Panty, O., Vela, C., & Choque, E. (2001). *Nueva Historia General de Tacna Vol. 1 y 2*. Tacna, Edit. Gobierno Regional de Tacna.
- Cavagnaro, Luis. (1986). *Materiales para la historia de Tacna Tomo I, II, III, IV, V, VI y VII*. Tacna, Edit. Caja Municipal de Tacna.
- Chacama, J., Espinosa, G., & Arévalo, P. (1992). *Arquitectura religiosa en la sierra y puna de la primera región de Chile*. Arica, Edit. FONDECYT.
- Congreso de la República (2006) *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación Ley N° 28296*. Título Preliminar, Artículo II: Definición.
- Coscollano, J. (2003). *Restauración y Rehabilitación de Edificios*. Madrid, Edit. Ediciones Paraninfo.
- Dagnino, V. (1909) *El corregimiento de Arica*. Arica, Edit. Imprenta la Época.
- Dirección de Arquitectura - Ministerio de Obras públicas del Gobierno de Chile (2003). *Guía de Diseño Arquitectónico AYMARA para edificios y espacio públicos*. Chile, Edit. MOP.

- Dirección Regional de Agricultura (2012) *Plan estratégico regional Tacna. Tacna*
- González, E. (2006). *Patrimonio y Restauración: Tecnología Tradicional y Tecnología Actual*. Valencia, Edit. Universidad Politécnica de Valencia.
- Gordillo, J. (1994). *Conservación y protección del patrimonio cultural de la nación: compendio de normas legales*. Tacna, Edit. ZOTAC.
- Gordillo, J. (2001). *Patrimonio Cultural, Pensamiento Andino, Medio Ambiente*. Tacna, Edit. Ceticos Tacna.
- Gutiérrez, R., Esteras, C., & Málaga, A. (1986) *El Valle del Colca (Arequipa) Cinco siglos de arquitectura y urbanismo*. Argentina, Edit. Libros de Hispanoamérica.
- Heredia, G. (2015). *Patrimonio olvidado de Tacna 1895 – 1930*. Tacna, Edit. Fondo Editorial UPT – PERÚ.
- Instituto Nacional de Cultura (1992). *Serie Historia de Tacna (Viajeros)*. Tacna, Edit. Mutualibros.
- Juanillo, M., Vizcarra, P., Laura, F., Vicuña, F. (2014). *Cuenca Locumba - Región Tacna. Tacna*. Encuentro regional de líderes sociales de la MACROSUR
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2008) *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Norma A.140 Bienes Culturales Inmuebles, Capítulo I Aspectos Generales, Artículo 11: Tipos de Intervención.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2008) *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Norma A.140 Bienes Culturales Inmuebles, Capítulo I Aspectos Generales, Artículo 11: Tipos de Intervención.

- Montenegro, L. (2010). *Estudio Tipológico de la vivienda tacneña*. Tacna, Edit. Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Tacna.
- Muñoz, S. (2004). *Teoría contemporánea de la Restauración*. España, Edit. SINTESIS.
- Rueda, N. (1982). *Historia del departamento de Tacna*. Tacna, Edit. Southern Copper Corporation.
- San Cristóbal, A. (2003) *Terminología y concepto de la arquitectura planiforme*. Barroco andino: Memoria del I encuentro internacional. La Paz: Viceministerio de Cultura.
- Vargas, R. (1972). *Itinerario por las iglesias del Perú*. Lima, Edit. Milla Batres.
- Vera, A (-). *Apuntes rápidos de Alfredo Vera Botí para un estudio sobre modelos, tipos y tipología*.
- Waisman, M. (1979) *La tipología como instrumento de análisis histórico*. Barcelona, Edit. Gustavo Gili.

TESIS CONSULTADAS

- "Estudio tipológico de la vivienda tacneña del siglo XIX al siglo XX – Modelo de intervención". LUIS MONTENEGRO VARGAS
- "Proyecto de puesta en valor de la Casona Casanova del Campo Universitario Jorge Basadre Grohmann de la ciudad de Tacna". PILAR GUERRA GUILLÉN
- "Propuesta de puesta en valor de la iglesia San José y proyecto arquitectónico complementario de equipamiento socio – religioso en el distrito de Pachía. Provincia de Tacna". STEPHANY GIGLIO LÁZARO

DOCUMENTOS

Archivo Histórico de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores

- TACNA (Sin fecha). Lista de las iglesias, curatos, vice-parroquias, oratorios, y curas que hay en el pueblo de Tacna.
- TACNA (1901). Relación de las fiestas y funciones religiosas en honor de Nuestro Señor Jesucristo redentor que se hicieron en la ciudad de Tacna al final del siglo XIX y comienzos del XX.
- PACHÍA (1853 - 1904). Libro de inventarios de la Vice-parroquia de San José de Pachía.
- TACNA (1814). Visita eclesiástica hecha por Don Luis Gonsága de la Encina Obispo de Arequipa la Iglesia Parroquial de San Pedro de Tacna.
- TACNA (1873). Expediente de la Visita Pastoral practicada por el Obispo de la Diócesis don José Benedicto en la Parroquia de San Pedro de Tacna.
- SAMA (1827). Inventario que hace don Mariano de Alvarado de la iglesia de la doctrina de Sama.
- SAMA (1846). Copia del inventario hecho por don José Manuel Zegarra de la iglesia de la Parroquia de Sama.
- SAMA (1905). Datos correspondientes a la parroquia de San Gerónimo de Sama.
- LOCUMBA (1793). Inventario de la Iglesia de Santa María Magdalena de Locumba, hecha por don José de Iriarte.
- CANDARAVE (1794). Visita eclesiástica hecha por el bachiller don José Felipe Zuaso a la Doctrina de San Juan de Candarave.

- CANDARAVE (1868). Copia del inventario que hizo Fray Eusebio Vargas de la Iglesia matriz de la doctrina de San Juan Bautista de Candarave.
- TARATA (1816). Inventario que hace Fray Narciso Cáceres de la Iglesia de la doctrina de San Benito de Tarata.
- TARATA (1824). Inventario que hace don Evaristo Manuel de Eyzaguirre de la Iglesia de la doctrina de San Benito de Tarata.
- TARATA (1873). Expediente de la Santa Visita Pastoral practicada por el obispo de la diócesis don José Benedicto Torres, en la Parroquia de San Benedicto.
- TARATA (1904) Inventario general de la parroquia de Tarata y sus anexos.
- TARATA (1904) Inventario de la Iglesia del pueblo de San Benedicto de Tarata. Se adjunta una relación de los sacerdotes que han servido en esta parroquia.

Archivo Arzobispal de Arequipa

- CANDARAVE (1777). Inventario de los Bienes de la Iglesia.
- CANDARAVE (1836). Inventario de los Bienes de la Iglesia.
- CANDARAVE (1847). Inventario de los Bienes de la Iglesia.
- CANDARAVE (1884) Inventario de los Bienes de la Iglesia.
- TARATA (1802) Renta del Curato y Fábrica de San Benedicto de Tarata.
- TACNA (1785) Memoria de los gastos que se han originado en los altos de la Doctrina de San Pedro de Tacna desde el año 1777 hasta el presente (1785).

- TACNA (1789) Padrón general en que se declara el estado, clases y número de feligresía comprendida a esta doctrina y santa iglesia parroquial de San Pedro de Tacna.
- TACNA (1873) Expediente de la Santa visita pastoral practicada por el Stmo. Señor Obispo de la diócesis D.D. José Benedicto Torres, en la Vicaría de Tacna.

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: FICHAS Y MAPAS MODELO

1. Ficha modelo de registro e inventario de la infraestructura religiosa
2. Mapa modelo de criterios de agrupamiento

DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL ARCHIVO ARZOBISPAL DE AREQUIPA

1. Carta N°011-2016-UPT-FAU
2. Ficha de Investigador
3. Carnet de investigador

DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL ARCHIVO HISTÓRICO DE LÍMITES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – LIMA

1. Carta N° 016-2016-UPT-FAU
2. Formulario de solicitud de acceso
3. Voucher de recepción de la documentación